TETÃ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

GOBIERNO
NACIONAL

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019

Asunción, 31 de enero de 2020

MSPyBS/S.G.N° 0106 – /20

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto Nº 1145/2019 por el cual se reglamenta la Ley Nº 6258/2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" que en su artículo 286.- Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. b) **Informe de Cierre**, establece la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en forma anual.

En ese contexto, remito en formato magnético e impreso el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, conforme al artículo mencionado más arriba.

Al agradecer a Vuestra Excelencia su atención, hallo propicia la oportunidad para renovarle la seguridad de mi más distinguida consideración,

DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

SU EXCELENCIA
ABOG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

/lm

000237

TESÁI HA TEKO PORÄVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública 2019

BAGP Principales Resultados

PpR
Presupuesto por Resultados

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

000002

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 3
PRESENTACIÓN 4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 5
I.2 Identificación de la Población que atiende la Entidad 8
II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019 9
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 11
III.1 Logros alcanzados por la Entidad 11
III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad 15
- Atención a la Salud 15
- Servicios Hospitalarios 17
- Mortalidad Infantil 17
- Mortalidad Materna 18
- Unidad de Salud de la Familia (USF) 19
- Instituciones del MSPyBS según Tipo 20

ANEXO I 21
- Logros Obtenidos por Estructura Programática 21

ANEXO II 22
- Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE 22

ANEXO III 23
- Recursos Humanos 23
- Cantidad de Personal de Blanco 23

ANEXO IV 24
- Reporte Prieva 012 24

ANEXO V 25
- Aclaraciones de PAI sobre beneficiarios de vacunas 25

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Dr. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000003

SIGLAS

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral

INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición

CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia

PS = Puesto de Salud

RS = Región Sanitaria

HR = Hospital Regional

MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

USF = Unidad de Salud Familiar

PAP = Papanicolau

ITS = Infección de Transmisión Sexual

PND = Plan Nacional de Gobierno.

MEF = Mujer en edad fértil

RISS = Red Integrada de Servicios de Salud

BIRMM = Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas

LCSP = Laboratorio Central de Salud Publica

PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro

TB = Tuberculosis

OMS = Organización Mundial de la Salud

PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad

NV = Nacidos Vivos

UEP = Unidad Ejecutora de Proyecto

FOCEM = Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur

SENASA = Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

BID = Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento

SIG= Sistema Informático Georeferencial.

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

000004

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud a fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Al renovar su compromiso con avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de la salud en el Paraguay en forma gradual, centrada en la persona y con el principio de equidad, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha coordinado sus acciones para construir un Plan Estratégico Institucional colaborativo, con una visión de trabajo multisectorial y en alineación con las políticas y compromisos nacionales e internacionales.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional ha requerido de un profundo análisis de la situación actual de salud en el Paraguay, así como de los avances y de los desafíos que enfrenta el Sistema Nacional de Salud. Los múltiples retos identificados y la magnitud de la tarea han llevado a definir tres objetivos estratégicos institucionales: Fortalecer la rectoría y la gobernanza; Avanzar hacia la cobertura y el acceso universal de los servicios de salud con enfoque en la atención primaria de salud y; Fortalecer el proceso de gestión institucional.

Los mencionados objetivos estratégicos institucionales, orientarán las acciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social durante los siguientes cinco años, pero se espera trasciendan dicho periodo para convertirse en parte de las políticas del Estado.

Garantizar el derecho a la salud, como lo establece la Constitución Nacional del Paraguay y brindar la atención con calidad y calidez son, por consiguiente, compromisos esenciales del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023, que será abordado a través de una complementariedad de esfuerzos entre el sector público y privado, con un verdadero enfoque multisectorial y transversal a toda la agenda social.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), es el instrumento de planificación de más alto nivel del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) que establece las directrices y orientaciones estratégicas de la institución. Su formulación contempla la visión, la misión y las funciones básicas del MSPBS, así como los valores y principios de la Política Nacional de Salud (PNS) 2015-2030.

Fuente: Dirección General de Planificación y Evaluación - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA – PARAGUAY

Sta. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

C.P. Alcides Valdéz Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El análisis de la situación de salud es relevante para identificar brechas y necesidades, así como delinear la cartera de servicios según curso de vida y niveles de atención y complejidad atendiendo la carga de enfermedades prevalentes y líneas priorizadas; salud materno infantil, enfermedades transmisibles (VIH/TB/ARBOVIRUS), enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes/cardiovascular), cáncer, tabaco, salud sexual y reproductiva.

En plena transición demográfica y epidemiológica, el Paraguay afronta una doble carga sanitaria resultante de viejos problemas no resueltos y nuevos desafíos. Por un lado, la carga que suponen las enfermedades no transmisibles está aumentando, impulsada por la prolongación de la vida y estilos de vida menos saludables. Al mismo tiempo, persisten cuestiones sin resolver, relacionadas con enfermedades transmisibles, maternas, neonatales y nutricionales.

En el año 2018, tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes a nivel país fue de 5,7 Del total, el 18,97% fueron a causa de enfermedades del sistema circulatorio, manteniéndose en el primer lugar de muertes en el último quinquenio. En segundo lugar, también se mantiene en el quinquenio, la causa de muerte por Tumores, que en el 2018 se registraron 16,32 %. Las enfermedades del sistema respiratorio han subido de posición en el 2017 por un incremento de 8,77%. Llama la atención que la TM por Enfisema por 100.000 habitantes en el año 2018 se redujo en un 0,3 en comparación al 2012, que se registró 1,56%.

En cuanto a la hipertensión arterial (HTA), según la primera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, 2011 su prevalencia era del 45,8% (de las que 53% corresponde a personas de sexo masculino y 47% al sexo femenino), cifra que se concentra en la población de 30 a 60 años de edad (el mayor pico se verifica en la franja mayor de 55 años). La TM general por enfermedades hipertensivas por 100.000 habitantes en 2018 fue de 21,4, siendo la TM específica por sexo de 21,4 en varones y 21,3 en mujeres.

En lo referente a la diabetes mellitus, la prevalencia en el 2011 era del 9.7% en la población general. El grupo etario predominante era entre los 45 y 75 años. El 90% de las personas que padecen esta enfermedad presentaban diabetes tipo 2 y el 10% diabetes tipo 1; siendo en este último caso los niños los principales afectados. La TM general (2018) por diabetes mellitus por 100.000 habitantes fue de 33,9, siendo la TM específica por sexo de 29,2 en varones y 38,7 en mujeres.

Con relación a tumores malignos, la TM por tumor maligno de mama en mujeres por 100.000 mujeres fue de 11,5 en 2018; y por tumor maligno del cuello del útero, de 9,7. El tumor maligno de los bronquios y del pulmón es la principal causa de muerte por cáncer en hombres y la cuarta causa en mujeres.

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En el Paraguay, en el año 2018, 55.833 personas fueron atendidas por trastornos mentales y del comportamiento en las dependencias del MPSBS y la tasa de mortalidad por suicidio fue de 6,3 por 100.000 habitantes.

Cada año, el tabaquismo es responsable de 22.386 eventos. De estos, 9.075 corresponden a infartos y otras enfermedades cardiovasculares, 1.414 a ACV, 1.410 a nuevos diagnósticos de cáncer por año y 10.385 a EPOC. La fracción atribuible al cáncer es de 83% en el cáncer de pulmón y de laringe, de 68% en los cánceres de boca y faringe y en cáncer de esófago, con influencia también en el cáncer de estómago, páncreas y riñón.

Desde el inicio de la epidemia en el año 1985 hasta el año 2018 se registraron un total de 19.811 personas con diagnóstico de infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), de los cuales 6.020 estaban categorizadas como SIDA. En el mismo periodo citado, se registran 4.853 personas fallecidas, por tanto, a fines de 2018 se registran 14.958 personas viviendo con el VIH. La tasa de mortalidad global fue de 2,72 x 100.000 habitantes en el 2018, con una tendencia estable.

La tasa de nuevos diagnósticos de VIH en el 2018 fue de 22,18 x 100.000 habitantes, con una notoria diferencia entre hombres y mujeres, siendo para los primeros 31,25 x 100.000 habitantes y para las mujeres 12,95 x 100.000 habitantes. En cuanto a la tendencia en los últimos 10 años, se puede observar que la tasa de diagnóstico se incrementó de 14,98 a 22,18 x 100.000 habitantes, sin embargo, se mantiene estable en los últimos 5 años, aunque presenta tendencia ascendente para los hombres.

La tasa de mortalidad global fue de 2,72 x 100.000 habitantes en el 2018, con una tendencia estable. La tasa de mortalidad en hombres se incrementó de 3,42 a 3,91 entre el 2008 y el 2018.

En la población de niños menores de 5 años que asisten a los servicios públicos de salud, la prevalencia de desnutrición en el 2018 fue del 4,5%, la desnutrición global del 4,1% y la desnutrición crónica (talla baja) del 11,4%. La diarrea se identifica como una de las causas predominantes de muerte en niños menores de cinco años (después de las muertes neonatales).

La tasa de incidencia de la tuberculosis (TB) se ha mantenido alta aumentando de 30,5 por 100.000 habitantes en el 2013 a 37,0 en el 2017, presentándose en ese último año 2.770 casos y 159 defunciones en todo el país. Asunción, Central y Alto Paraná, registran el mayor número de personas afectadas con TB, el 54% de los casos provienen de estas regiones. La franja más afectada es la económicamente activa, entre los 20 y 54 años de edad. También se observa un importante número de niños, más de 250 menores de 14 años diagnosticados con esta patología.

Las enfermedades transmitidas por vectores constituyen un problema de salud importante en el país. A diciembre del 2019, han ingresado al sistema de Vigilancia nacional un total de 41.808 notificaciones de

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DEPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA
Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS
Dr. Andrés Vázquez Delgado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Arbovirosis. Para el año en curso, entre las SE 17 a SE 20 se han registrado el mayor número de notificaciones, a nivel país siendo el pico máximo en la semana 19. 1 El 26,15 % (10.933/41.808) corresponden a casos de dengue (confirmados y probables), 0,12 % (52/41.808) casos de chikungunya clasificados como probables, un caso probable de Zika, el 26,16 % (10.939/41.808) fueron descartados por otros diagnósticos y el 47,56 % (19.883/41.808) continúan como sospechosos de Arbovirosis.

El porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años actualmente usan (o que sus parejas usan) algún método anticonceptivo moderno es de 66,5% en el 2018. Los métodos de planificación familiar incluyen: inyectables, píldora, condón masculino, esterilización femenina, dispositivo intrauterino (DIU), LAM (MELA - método de la amenorrea de la lactancia), esterilización masculina, condón femenino, diafragma/espuma/lubricante, implantes.

Las estimaciones más recientes sugieren que el 31,6% de las mujeres en edad reproductiva casadas o que viven en pareja no utiliza ningún método anticonceptivo.

En el 2018 se registraron 111.642 nacidos vivos, de los cuales el 98,2% se dio en establecimientos de salud, de los mencionados, el 64,6% corresponde a partos realizados en instituciones de salud dependientes del MSPBS. Según registros del 2018, alrededor de 17.386 nacidos vivos corresponden a madres adolescentes de 10 a 19 años, hecho que representa el 15,6% del total de nacidos vivos del año.

Los registros dan cuenta de una razón de mortalidad materna (RMM) de 70,8 por cada 100.000 nacidos vivos (NV) en 2018, lo cual implica 79 muertes maternas. Las principales causas de muerte están relacionadas a la atención del embarazo, el parto y puerperio y, en su mayoría, pueden ser evitables tales como toxemia (20,3%), hemorragia (15,2%), aborto (20,3%) y sepsis (5,1%) (27,29).

En cuanto a la reducción de la mortalidad infantil, en el Paraguay se cuenta con una tasa registrada de mortalidad infantil de 13,2por cada 1.000 nacidos vivos en el 2018. Este valor es 25% menor a la tasa predominante una década atrás. No obstante, es preciso mencionar que la tasa estimada arroja un valor mayor equivalente a 25,62 por cada 1.000 NV.

Fuente: Dirección General de Planificación y Evaluación - M.S.P. y B.S.

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

D.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

I.2 Identificación de la Población que atiende la Entidad

Identificación de la Población				
Población	Descripción de la Población (*)	Cantidad		
		Hombre	Mujer	Total
Población total	Personas	3.604.135	3.548.568	7.152.703
Población potencial	Personas	3.604.135	3.548.568	7.152.703
Población Atendida	Personas atendidas en las 18 R.S., USF, Hospitales Generales Distritales, Mat. Infantil, Especializados, Centros y Programas	3.027.014	5.203.204	8.230.218

Observación: Población Atendida sobrepasa la Población Total y Potencial debido a que una persona puede asistir a diferentes servicios de Salud de acuerdo a la dolencia o patología que necesita ser atendida. También existe migración de pacientes entre un servicio y otro.

Fuente: Pagina Oficial Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos/ Formulario C4.

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velazquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

N°	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta 2019	Descripción del Indicador	Avance al cierre del 2019		Detalle del avance
						Absoluto	Relativo %	
1	Porcentaje de Unidad de Salud de la Familia instaladas en poblaciones con hasta 5.000 habitantes para el año t * 100	Resultado	USF	7%	Instalación de USF para disminución de la brecha	4	7%	El valor absoluto de la meta era de 56 USF instaladas. Tras una reestructuración de metas presidenciales, teniendo en cuenta la capacidad de financiamiento (ya sean por fondos propios o a través de cooperantes), el número de USF a instalar en el año 2019 fue de 4. Para lo cual se ha alcanzado el 100% de dicha meta.
2	Número de actividades de prevención, promoción y recuperación asistencial a nivel nacional en el año t	Resultado	Actividades	29.049	Actividades de prevención, promoción y recuperación asistencial a nivel nacional diabetes	25.598	88%	**Alcance:** Prevención: 4.451 Promoción: 179 Recuperación: 20.968
3	Porcentaje de establecimientos de salud con equipamiento de diagnóstico de enfermedad respiratoria crónica a nivel nacional en el año T	Resultado	Beneficiarios	60%	El Programa Nacional de Enfermedades Respiratorias Crónicas conformado por un equipo multidisciplinario de las enfermedades respiratorias crónicas en las diferentes regiones que desarrollan actividades de identificación, diagnóstico y tratamiento como también la notificación mensual.	12	65%	Se han habilitado 12 consultorios de enfermedades respiratorias crónicas con el equipo multidisciplinario conformado y con el fin de garantizar las exigencias mínimas de comodidad, y bienestar de los pacientes con enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y ASMA CRONICA) que acuden a los consultorios habilitados, se les han provisionado de equipos de diagnóstico, informáticos y mobiliario y la provisión de medicamentos esenciales de respiratorias crónicas según Protocolo
4	Porcentaje de emergencias obstétricas realizadas	Resultado	Porcentaje	67%	Embarazadas con atención en prenatal y tratamiento en partos vaginales, cesárea y	15.647	48%	El número de las emergencias obstétricas es provisorio debido que al cierre del ejercicio las mismas aún se encuentran en periodo de cierre de los registros de Egresos

Lic. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

					emergencia obstétricas,			Hospitalarios del año 2019
5	Número de Niños/as menores de 5 años y mujeres embarazadas, asistidos por el PANI, con bajo peso o en situación de vulnerabilidad nutricional, a nivel nacional en el año T	Producto	Beneficiarios	124.239	Se define como la vigilancia de la situación nutricional de los menores de 5 años y la cantidad de mujeres embarazadas ingresadas como usuarias del PANI que reciben asistencia alimentaria nutricional desde su ingreso hasta 6 meses post parto.	74.292	59.8%	El principal inconveniente para lograr el cumplimiento total de la meta, fue el retraso en la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N°035/2019 "Adquisición de Leche Entera en polvo instantánea enriquecida para el Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI", lo que conllevó a un retraso en la entrega del insumo en varios distritos del país generando desabastecimiento en los servicios. Esta situación produce una pérdida en la credibilidad del programa por lo que la captación de usuarios se ve afectada y repercute en el cumplimiento de la meta. Además se aclara que los datos del presente informe son preliminares debido a que las regiones sanitarias de Canindeyú y Boquerón solo han remitido informes preliminares correspondientes al mes de diciembre 2019.
6	Porcentaje de capacitaciones realizadas referente al Sistema Nacional de información en Salud- SINAIS en el año T	Proceso	Porcentaje	100	Capacitaciones realizadas referente al SINAIS (Sistema Nacional de información en Salud)	42	117%	Se ha superado la meta teniendo en cuenta la cantidad de solicitudes de capacitaciones realizadas y el apoyo de cooperantes externos que asumieron los gastos propios de una jornada de capacitación.

Fuente de los Indicadores: Sistema de Planificación por Resultados (SPR) – MSPyBS 2019

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velazquez Delgado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000011

III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Han sido instaladas 4 (cuatro) Unidades de Salud de la Familia distribuidos en los departamentos de Concepción, San Pedro, Itapúa y Canindeyú, totalizando así 808 USF, con el 32% de cobertura poblacional a nivel país

Se llevó a cabo 2 (dos) llamados a "Concurso de Mérito para la Contratación de Profesionales Médicos, Licenciados en Enfermería u Obstetricia, Técnico Sup. en Enfermería u Obstetricia o Auxiliar en Enfermería y Agente Comunitario de la Salud, para las Unidades de Salud Familiar de las Distintas Regiones Sanitarias dependientes de la Dirección de Atención Primaria de la Salud correspondiente al ejercicio fiscal 2019.".

Fueron incorporados 1.337 profesionales a 808 Unidades de Salud de la Familia mediante 2 Concursos Públicos, entre ellos 99 técnicos, 97 licenciadas, 123 médicos y 1018 agentes comunitarios.

Para la formación estratégica en medicina familiar se han llenado 152 plazas, y se sumó 3 hospitales más como unidades formadoras: Hospital Regional de Villa Hayes, Hospital Regional de Caazapá y Hospital Regional de Pilar.

Se llevó adelante un proceso de inducción integral para todos los nuevos colaboradores, asegurando un enfoque de interculturalidad para una mejor atención a nivel local.

Se invirtió un total de guaraníes 92.354.354.549 en infraestructura y equipamientos.

REDES DE SERVICIOS

En 10 Hospitales han aumentamos servicios con horario ampliado de atención en consultorios hasta las 21hs., ofreciendo pediatría, clínica médica, odontología y en algunos casos otras especialidades más, para aquellas personas que pueden agendar una consulta luego de cumplir con el horario laboral tradicional.

Para el servicio de Terapia Intensiva se incorporaron 34 camas nuevas cubiertas por personal de blanco y coordinadores especialistas en terapia intensiva, y además 27 camas refuncionalizadas.

Recursos humanos incorporados 142 trabajadores de blanco incluyendo médicos terapistas, enfermeras, bioquímicos y auxiliares de enfermería para hacer operativas las unidades de terapia intensiva.

Se realizó inversiones por Gs.14.699.820.224 en mejoramiento edilicio consistente en construcciones, reparaciones, mantenimiento, ampliaciones, refuncionalización de áreas existentes, refuerzos estructurales de establecimientos de salud de gran afluencia y con diversos servicios en 5 Centro de Salud, 7 Hospitales Regionales, 1 CAES, 10 Hospitales Distritales, 8 Servicios Especializados y 5 otros servicios del país.

Se ha acreditado este año 13 instituciones educativas, entre ellas la primera escuela indígena, como Escuelas Saludables. Estas instituciones apuestan en los niños para crear un Paraguay saludable mediante el desarrollo integral de capacidades intelectuales, físicas, sociales y espirituales.

Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA

Fueron transferidos un total de GS 46.703.845.245 a través del Fondo de Equidad a 255 Consejos Locales de Salud.

Se inició la implementación del Sistema de Registro de Fondo de Equidad (SIRFE) que permite la agilización de la rendición de cuentas de los Consejos de Salud.

Incorporación gradual de 296 recursos humanos contratados por los Consejos Locales de Salud a la nómina del MSPBS.

Iniciación de la primera etapa de modelo de gestión territorial basado en resultados, consistente en Incentivo por cumplimiento de Metas Sanitarias, cuatro Consejos Locales de Salud de los distritos de Nueva Italia, Iturbe, San Ignacio y Piribebuy y su MicroRed de Servicios participarán inicialmente de este modelo que incentivará a los equipos de salud local y todos los involucrados de la comunidad a trabajar en consecución de las metas sanitarias con incentivos asociados.

SERVICIOS DE SALUD

Publicación del Manual de Organización de los Servicios de salud en el marco de las RISS Paraguay y Cartera de Servicios por Curso de Vida y Niveles de Atención y complejidad, según Resolución S.G. N° 423/19

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Construcción y terminación de sistema de abastecimiento de agua potable, con nuevas conexiones y equipamientos electromecánicos en 2 comunidades ribereñas de Concepción y Alto Paraguay, y en 32 comunidades indígenas y rurales, con una inversión total de guaraníes 6.156.548.207.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Lanzamiento del Código Dengue: en el marco de la Estrategia de Gestión Integrada de las enfermedades relacionadas a arbovirus para reducir la morbilidad, los efectos agudos y crónicos, los defectos congénitos y las muertes asociadas a estas patologías, con la habilitación de una herramienta de capacitación autoevaluable que dispone de certificación automática digital, sobre el Modelo de Manejo Clínico del Paciente con Dengue, con protocolo integrado y consensuado con los diferentes subsectores. Ya son más de 10.000 profesionales matriculados y certificados en este año.

Articulación interinstitucional estratégica con gobiernos locales y municipios a fin de coordinar esfuerzos en territorio propiciando atención oportuna en servicios, acciones en relación a la gestión de residuos y eliminación de criaderos, en línea a la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) Nacional Paraguay.

Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INMUNIZACIÓN

Se amplió el esquema de vacunación infantil sumando dos vacunas nuevas: IPV y Varicela. Actualmente, el esquema de vacunación del país es uno de los más completos en la región, propiciando directamente la disminución del riesgo de brotes y epidemias.

Implementación de acciones inter fronterizas de intensificación de la vacunación contra el Sarampión, Rubéola y la Fiebre Amarilla junto con Argentina y Brasil. Fueron vacunadas 13.864 personas en contra del Sarampión y Rubéola, menores hasta adultos mayores, en Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero y Saltos del Guairá. En cuanto a fiebre amarilla, en los mismos municipios, fueron vacunadas 11.719 personas.

CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

Implementación de mecanismos de monitoreo y seguimiento de infecciones asociadas a la asistencia sanitaria, haciendo énfasis en Terapias Intensivas de los servicios de salud, fortaleciendo sistema de notificación existente.

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE

Se potencia el alcance de Servicios de Atención Integral al Adolescente, implementando por primera vez en 66 USF el modelo de atención integral, favoreciendo atención especializada junto con la habilitación de 7 nuevos servicios en Hospitales, sumando 27 servicios.

Se llevó adelante el Primer Congreso Internacional de Salud Integral del Adolescente en Asunción, que contó con 1.270 participantes de diferentes disciplinas.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - DGTIC

Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) en 13 Establecimientos de Salud. El Sistema permite optimizar la gestión administrativa, integrar información y proveer una ficha única de usuario.

A fin de ofrecer mayor agilidad y facilidad en trámites administrativos y gestiones, el MSPBS ha activado el sistema de trámites en línea, a través de Pago Móvil y Bocas de cobranza, el mismo está a disposición de la ciudadanía en general y profesionales médicos, desde dónde esté. Este nuevo método optimizó la gestión de cobranzas de la institución, así como también disminuyeron las filas. Más de 307 profesionales ya han utilizado el sistema para la renovación y ya fueron gestionados cerca de 1849 certificados de reposo.

LOGÍSTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Optimización del proceso de abastecimiento de insumos y medicamentos del país aumentando el uso y la calidad del Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizados del Paraguay | SICIAP introduciendo mejoras y ampliando uso obligatorio a 132 puntos, propiciando de manera estratégica la trazabilidad del proceso.

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Rogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

G00014

DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

Este año, se ha distribuido por más de Gs. 81.000.000.000 en medicamentos oncológicos.

Habilitación de 2 salas de Quimioterapia Ambulatoria al Servicio del Hospital día, con 11 sillones junto con habilitación del Puesto 1 con 16 camas para Oncología internados, ofreciendo mayor capacidad y confort para los pacientes.

CENTRO NACIONAL DE MONITOREO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Con una inversión de Gs. 350.000.000, habilitamos el Centro Nacional de Monitoreo de Medicamentos e Insumos (CNM), con fines de optimizar acceso oportuno a medicamentos e insumos en los servicios asistenciales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Este centro cuenta con seis estaciones de trabajo.

INAT

En el 2019, se realizó 145 trasplantes de 27 donantes. Además, la tasa de donantes se duplicó.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bagnodo, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➢ *Atención a la Salud*

Atención a la Salud									
Hospital/Regiones Sanitarias	Cantidad				Total de Partos		Total de Kits de Partos Entregados		
	Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea	Parto Normal	Parto por Cesárea	Para Urgencia Ginecológica
1ra Región Sanitaria-Concepción	117.148	191.275	9.717	376	1.803	1.149	1.803	1.149	376
2da Región Sanitaria-San Pedro	176.194	668.074	12.368	426	3.205	1.404	3.205	1.404	223
3ra Región Sanitaria-Cordillera	175.825	697.852	6.100	541	1.834	1.036	1.834	1.036	541
4ta Región Sanitaria-Guairá	104.540	613.245	8.971	407	1.003	1.101	1.003	1.101	407
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	308.376	755.776	13.983	1.013	3.259	1.214	3.453	1.288	1.013
6ta Región Sanitaria-Caazapá	78.187	316.103	7.554	267	1.304	960	1.314	973	282
7ma Región Sanitaria-Itapúa	365.513	969.873	26.485	1.105	2.366	2.911	2.366	2.911	1.105
8va Región Sanitaria-Misiones	69.930	338.511	9.992	230	743	826	747	826	230
9na Región Sanitaria-Paraguarí	139.990	435.511	7.515	358	1.104	700	1.104	700	358
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	567.666	1.169.348	16.664	4.389	3.600	1.697	3.600	1.697	4.389
11va Región Sanitaria-Central	127.779	654.158	985	-	111	-	111	-	-
12va Región Sanitaria-Ñeembucú	54.409	288.033	3.299	11	231	335			
13ra Región Sanitaria-Amambay	160.970	222.660	6.778	-	1.471	633	1.471	633	-
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	140.321	164.331	4.791	466	1.538	515	1.109	480	155
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	65.642	205.627	4.076	154	796	330	792	330	154
16ta Región Sanitaria-Boquerón	40.245	161.315	1.086	162	480	165	480	165	162
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	17.234	43.132	919	20	163	13	161	13	13
18va Región Sanitaria-Capital	208.073	341.748	-	-	-	-	-	-	-
Hospital de Barrio Obrero	13.623	214.127	4.300	429	563	608	581	631	454
Hospital de Loma Pyta	41.625	87.468	2.609	204	583	618	628	684	119
Hospital Santa Rosa del Aguaray	32.134	79.746	5.379	564	1.187	599	1.187	599	564
Hospital de Lambaré	61.908	178.814	4.323	257	608	522	608	522	-
Hospital de Fernando de La Mora	55.848	135.276	1.861	479	615	360	615	360	479
Hospital de Mariano Roque Alonso	44.780	172.241	2.842	13	463	383	475	389	13
Hospital de San Lorenzo	168.335	218.796	4.556	5.783	1.081	673	922	559	-
Hospital de Limpio	65.501	273.419	4.044	261	875	576	883	556	261
Hospital de Capiatá	50.202	503.543	4.065	931	1.564	1.048	1.564	1.048	931
Hospital del Indígena	849	15.998	530	-	-	-	-	-	-
Hospital de Luque	110.636	266.131	11.860	554	1.247	857	1.326	783	-
Hospital de Ñemby	44.001	186.199	3.670	314	952	250	952	250	314
Hospital de Itá	35.897	119.882	1.082	27	196	203	-	-	-
Hospital de Villeta	23.119	46.961	488	7	119	8	119	8	7
Hospital de Villa Elisa	50.243	200.091	4.397	280	899	491	899	491	280
Hospital de Itaugua	64.494	53.687	705	17	160	75	160	75	17
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	11.592	51.214	13.138	403	582	2.217	-	-	-
Materno Infantil Barrio San Pablo	126.506	176.163	3.210	1.061	1.785	1.951	1.785	1.951	3.210
Materno Infantil Santísima Trinidad	41.272	121.376	2.413	291	1.139	741	1.139	741	224
Hospital San Jorge	-	39.533	3.886	-	-	-	-	-	-
Ineram	-	91.519	2.717	-	-	-	-	-	-
Instituto de Medicina Tropical	6.149	118.692	2.206	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional Del Cáncer	-	364.676	23.828	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional Del Quemado	-	-	692	-	-	-	-	-	-
Hospital General Pediátrico	18.522	207.476	9.189	-	-	-	-	-	-
Hospital Nacional	23.638	319.412	19.155	-	1.885	1.196	2.579	1.207	-
Hospital Psiquiátrico	-	29.342	1.766	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional de Control de Adicciones	-	22.990	338	-	-	-	-	-	-
Centro de Emergencias Médicas	914	153.416	9.575	-	-	-	-	-	-
Programa Nacional de Prevención Cardiov	-	34.528	-	-	-	-	-	-	-
Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud	-	23.513	89	-	-	-	-	-	-
Total :	4.009.830	12.742.801	290.196	21.800	41.514	28.365	40.975	25.560	16.281

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000016

➢ *Número de camas*

Número de camas por Dependencia y Complejidad					
	Región Sanitaria u Hospital	CAMAS			
		Internación Normal	Unidad de Terapia Intensiva		
			Niños	Adultos	TOTAL
24	1ra Región Sanitaria-Concepción	211	0	6	6
25	2da Región Sanitaria-San Pedro	86	0	4	4
26	3ra Región Sanitaria-Cordillera	201	0	5	5
27	4ta Región Sanitaria-Guairá	168	0	4	4
28	5ta Región Sanitaria-Caaguazú	220	6	6	12
29	6ta Región Sanitaria-Caazapá	90	0	0	0
30	7ma Región Sanitaria-Itapúa	466	0	6	6
31	8va Región Sanitaria-Misiones	153	10	4	14
32	9na Región Sanitaria-Paraguarí	292	0	0	0
33	10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	234	0	8	8
34	11va Región Sanitaria-Central	34	0	0	0
35	12va Región Sanitaria-Ñeembucú	87	0	0	0
36	13ra Región Sanitaria-Amambay	130	0	0	0
37	14ta Región Sanitaria-Canindeyú	123	0	0	0
38	15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	138	0	0	0
39	16ta Región Sanitaria-Boquerón	36	0	0	0
40	17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	39	0	0	0
41	18va Región Sanitaria-Capital	0	0	0	0
42	Hospital de Barrio Obrero	85	6	0	6
43	Hospital de Loma Pyta	40	0	0	0
44	Hospital Santa Rosa del Aguaray	83	4	4	8
45	Hospital de Lambaré	82	0	0	0
46	Hospital de Fernando de La Mora	29	0	0	0
47	Hospital de Mariano Roque Alonso	52	0	0	0
48	Hospital de San Lorenzo	70	15	6	21
49	Hospital de Limpio	48	0	0	0
50	Hospital de Capiatá	72	0	0	0
51	Hospital del Indígena	38	0	0	0
52	Hospital de Luque	167	0	10	10
53	Hospital de Ñemby	53	0	0	0
54	Hospital de Itá	36	0	0	0
55	Hospital de Villeta	24	0	0	0
56	Hospital de Villa Elisa	52	0	0	0
57	Hospital de Itaugua	36	0	0	0
58	Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	20	6	0	6
59	Materno Infantil Barrio San Pablo	48	46	12	58
60	Materno Infantil Santísima Trinidad	18	9	0	9
61	Hospital San Jorge	63	0	12	12
62	Ineram	125	14	10	24
63	Instituto de Medicina Tropical	68	5	2	7
64	Instituto Nacional Del Cáncer	150	0	3	3
65	Centro Nacional Del Quemado	42	5	6	11
66	Hospital General Pediátrico	88	30	0	30
67	Hospital Nacional	439	37	24	61
68	Hospital Psiquiátrico	310	0	0	0
69	Centro Nacional de Control de Adicciones	52	0	0	0
77	Centro de Emergencias Médicas	160	8	21	29
TOTAL GENERAL:		**5.258**	**201**	**153**	**354**

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velazquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

➢ *Servicios Hospitalarios*

SERVICIOS HOSPITALARIOS POR TIPO, AÑO 2019														
SERVICIOS	Camas	Egresos	Internación		Días - Camas			Mortalidad		Interv. Quirúrgicas			Nacimientos	
			Días	Prom.	Disponibles	Ocupadas	% Ocup.	Num.	%	Mayor	Menor	Total	vivos	muertos
CIRUGIA	549	36.423	129.749	3,6	202.262	129.036	63,8	679	1,9	45.601	8.697	54.298	-	-
MATERNIDAD	1.437	92.297	199.615	2,2	447.099	199.518	44,6	82	0,1	25.665	-	-	66.972	609
NEONATOLOGÍA	291	8.413	60.888	7,2	93.169	60.689	65,1	184	2,2	-	-	-	-	-
PEDIATRÍA	1.053	36.109	166.377	4,6	341.749	164.309	48,1	445	1,2	-	-	-	-	-
CLÍNICA GENERAL	730	31.058	122.361	3,9	222.840	184.156	82,6	1.883	6,1	-	-	-	-	-
TERAPIA INTENSIVA	206	3.799	42.650	11,2	60.523	45.395	75,0	1.229	32,4	-	-	-	-	-
TRAUMATOLOGIA	123	5.670	26.954	4,8	34.136	26.823	78,6	16	0,3	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS	730	31.058	122.361	3,9	222.840	184.156	82,6	1.883	6,1	-	-	-	-	-

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH).
Los datos corresponden solo a instituciones dependientes del MSPYBS.

➢ *Mortalidad Infantil*

Mortalidad Infantil Paraguay (Tasa Registrada x 1.000 nacidos vivos). Año 2018-2019									
Años	Nacidos vivos registrados	Neonatal		Post Neonatal		Infantil		< 5 años	
		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
2018	111642	1052	9,4	425	3,8	1477	13,2	1728	15,5
2019 (*)	104.291	628	6,0	313	3,0	941	9,0	1181	11,3

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV)
(*) Datos provisorios. Fecha de actualización: 06/01/2020
Neonatal: 0 a 27 días.
Post Neonatal: 28 días a 11 meses
Infantil: Menos de 1 año (de 0 días a 11 meses)

Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

➢ *Mortalidad Materna*

Mortalidad Materna Paraguay (Razón Registrada x 100.000 Nacidos Vivos). Año 2018						
Departamento	Año 2018			2019 (*)		
	Nacidos Vivos	N°	Razón	Nacidos Vivos	N°	Razón
Concepción	4399	6	136,4	3804	3	78,9
San Pedro	6884	2	29,1	6590	6	91,0
Cordillera	4201	0	0,0	3928	4	101,8
Guairá	2879	0	0,0	2664	2	75,1
Caaguazú	8218	5	60,8	7464	4	53,6
Caazapá	2311	1	43,3	2314	0	0,0
Itapuá	7525	8	106,3	6970	5	71,7
Misiones	1871	2	106,9	1679	1	59,6
Paraguarí	2893	3	103,7	2748	0	0,0
Alto Paraná	15390	12	78,0	14566	15	103,0
Central	34725	19	54,7	32844	14	42,6
Ñeembucú	883	0	0,0	805	1	124,2
Amambay	3106	5	161,0	2937	5	170,2
Canindeyú	3566	7	196,3	3238	3	92,6
Pdte. Hayes	2199	4	181,9	2011	2	99,5
Boquerón	1632	2	122,5	1366	5	366,0
Alto Paraguay	320	0	0,0	260	0	0,0
Capital	8386	3	35,8	7827	1	12,8
Otros	254	0	0,0	225	0	0,0
Total a Nivel País	**111.642**	**79**	**70,8**	**104.240**	**71**	**68,1**

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de las Estadísticas Vitales. DGPS -UME- DGVS
(*) Datos provisorios. Fecha de actualización: 06/01/2020

Lic. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velazquez Delgado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000019

➢ *Unidad de Salud de la Familia (USF)*

Cantidad de USF instaladas Número de Personas y consultas atendidas					
Departamento	**USF Instaladas** (desde su implementación hasta el 2019)	**Personas Atendidas**	**Consultas realizadas**	**Hombres 15 y + años**	**Mujeres > 15 años**
Concepción	51	101.269	287.796	28.183	81.808
San Pedro	71	194.798	514.847	52.724	136.143
Cordillera	43	105.122	260.641	29.455	72.147
Guairá	56	96.998	258.803	24.372	72.827
Caaguazú	45	90.904	210.086	25.118	65.011
Caazapá	49	88.326	232.104	28.010	69.642
Itapua	60	200.155	385.772	57.061	131.907
Misiones	36	60.244	175.104	17.621	43.148
Paraguarí	47	70.850	198.305	28.067	72.132
Alto Paraná	77	418.314	766.126	123.660	282.487
Central	108	262.103	493.924	61.397	182.170
Ñeembucú	25	39.471	121.636	12.309	27.502
Amambay	21	54.255	86.855	14.520	46.899
Canindeyú	49	134.913	251.501	31.508	96.459
Pdte. Hayes	18	48.288	102.729	8.120	37.212
Boquerón	11	13.881	36.001	2.873	10.802
Alto Paraguay	8	7.508	14.947	2.883	8.139
Capital	33	50.038	156.948	13.232	39.889
Total a Nivel País	**808**	**2.037.437**	**4.554.125**	**561.113**	**1.476.324**

Fuente: Dirección General de APS.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

Lic. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

➢ *Instituciones del MSPyBS según Tipo*

Establecimientos de salud del MSPyBS según Tipo. Año 2019										
Departamento	**H.R**	**H.D**	**C.S**	**P.S**	**DISP.**	**H.E**	**C.E**	**H.M.I**	**HG**	**Total Abiertos**
Concepción	1	1	4	13	4	0	0	1	0	74
San Pedro	1	2	5	54	0	0	0	0	1	133
Cordillera	1	3	8	13	0	0	0	0	0	68
Guairá	1	1	8	16	0	0	2	0	0	84
Caaguazú	1	4	5	30	1	0	0	0	0	86
Caazapá	1	2	7	8	0	0	0	0	0	67
Itapua	1	3	10	27	0	0	0	1	0	101
Misiones	1	2	7	22	0	0	0	0	0	68
Paraguarí	1	4	9	12	0	0	1	0	0	74
Alto Paraná	1	4	7	22	0	0	1	1	0	113
Central	0	10	7	16	0	5	6	1	2	155
Ñeembucú	1	1	0	47	0	0	0	0	0	74
Amambay	1	2	0	1	0	0	0	0	0	25
Canindeyú	1	1	2	28	7	0	0	0	0	87
Pdte. Hayes	1	1	3	17	17	0	0	0	0	57
Boquerón	1	0	0	15	3	0	0	1	0	31
Alto Paraguay	1	0	2	9	4	0	0	0	0	24
Capital	0	0	9	10	1	7	3	3	1	67
Total a Nivel País	**16**	**41**	**93**	**360**	**37**	**12**	**13**	**8**	**4**	**1.388**

Fuentes: MSPBS/DIGIES/DES. Listado de Establecimientos de Salud de las Regiones Sanitarias.

HR: Hospital Regional
H.D: Hospital Distrital
CS: Centro de Salud
PS: Puesto de Salud
Disp.: Dispensario
HE: Hospital Especializado
CE: Centro Especializado
H.M.I: Hospital Materno Infantil
H.G: Hospital General
U.S.F: Unidad de Salud de la Familia

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

Lic. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ANEXO I

➢ Logros Obtenidos por Estructura Programática

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DEPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000022

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Balance Anual de Gestión Pública
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto : 1 Programas de Administración
Programa : 1 Administración General
Sub-Programa : 0
Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la democracia participativa se resalta el cumplimiento de la Ley N° 5.282 - Libre acceso ciudadano a la Información Pública y trasparencia Gubernamental.

La definición de la Política Nacional de la Salud por medio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de Dirección de Administración y Finanzas se ha obtenido un importante logro con la restructuración total de la Dirección Operativa de Contratación promoviendo la resolución S.G. N° 32 "Por la cual se reestructura las Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el ejercicio fiscal 2019".

Se establecen directivas para la reorganización de procesos estableciéndose la creación de 54 Sub Unidades Operativas de Contrataciones y la confirmación de la Dirección Operativa de Contratación como UOC N°1.

Además de establecer la funcionalidad de estas dependencias en cuanto a que los procedimientos puedan realizarse y reglamentarse en la etapa pre contractual siendo complementada por la Resolución S. G. N° 33/2019.

Gestiones realizadas a través de las direcciones de Recursos Físicos, por medio de cronogramas con metas programadas y objetivos bien definidos; se ha logrado la Gestión Interinstitucional entre (koika – Itaipu – Yasyreta -Gobernación -Municipios y otras entidades Financistas.)

Se realizo la verificación y seguimiento de proyectos desarrollados por Consultorías Externas, Fiscalizaciones de Obras en ejecución, recepciones finales de Obras y habilitaciones de las mismas.

Elaboración de Proyectos para la ejecución por diferente Fuentes de Financiamientos.

La Dirección DOC – DGAF; se reestructura, a partir de la necesidad de adecuar y optimizar todos los procesos que involucran la adquisición, gestión, verificación y registro de las operaciones que provienen de las contrataciones realizadas para la adquisición de bienes, servicios y obras, sin descuidar el control de los procesos, en base a la aplicación de la política institucional, reflejada en las contrataciones de la entidad.

La Dirección de Presupuesto dentro de las gestiones administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales, a realizado la presentación del Balance Anual De Gestión Pública (BAGP) correspondiente al ejercicio fiscal 2018 presentado ante el Ministerio de Hacienda en fecha 07 de febrero del 2019 a través de la nota MSPyBS/S.G. N°211/19.

Gestiones coordinadas con las dependencias para la presentación ante el Ministerio de Hacienda del Plan Financiero Institucional para el Ejercicio Fiscal 2019.

La Dirección de Contabilidad a obtenido importantes logros atreves de la consolidación y remisión oportuna del **Informe Contable Anual del ejercicio fiscal 2018** a la **Contraloría General de la República en cumplimiento al Art. 6** de la Resolución CGR N° 677/2004.

Obligaciones Tributarias (Declaraciones Tributarias e Informaciones) presentadas a la SSET según el plazo establecido.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Cristina Godoy
Técnica - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Obtención de Certificación de Títulos de 7(siete) Inmuebles en el Ministerio de Hacienda.

Obtención de Certificación de Títulos de 6(seis) Rodados en el Ministerio de Hacienda.

Rendición Semestral de Fonacide, según los requerimientos de la **Ley N° 4758/12** en el marco de la Resolución C.G.R. N° 842/13 del ejercicio fiscal 2019.

Sobre el presupuesto año fiscal 2019 de Gs. 838.264.611.815 se ha ejecutado Gs.740.827.312.257 alcanzando el 88 % de ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio fiscal 2019.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION ADMINISTRATIVA

Rodrigo Sánchez, director
Dirección de Administrativa

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Cristina Godoy
Técnica - DGAF

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 1- Atención Primaria de la Salud – Medicina Familiar
Proyecto : --
Logros y Resultados Obtenidos

Se registraron en total 2.037.437 personas atendidas, de las 2.813.651 establecidas como meta para el año 2019.

En cuanto a las consultas realizadas se ha alcanzado 4.554.125, la cual representa un 76,7% de la meta establecida.

Han sido instaladas 4 (cuatro) Unidades de Salud de la Familia distribuidos en los departamentos de Concepción, San Pedro, Itapúa y Canindeyú, totalizando así 808 USF, con el 32% de cobertura poblacional a nivel país.

Trabajo articulado en conjunto con los Departamentos Regionales de APS para el relevamiento de datos para nuevas USF y refacciones de varias USF existentes.

Los datos remitidos por los DRAPS fueron analizados y corroborados el 94%, unas 797 USF. Lo que arroja que, de éstos, el 100% se encuentra con censo concluido y 89% de las regiones se encuentran con el censo actualizado.

Además, el 50% de las USF alcanzaron las metas estipuladas en cuanto a las actividades de Promoción (charlas en las USF, Instituciones Educativas, Comunidad y Radio), y el 60% de las USF lograron sus metas en las actividades de Participación (clubes, Aty, Audiencias Públicas y Mingas Ambientales).

Se ha elaborado el Programa Médico Arquitectónico (PMA), en conjunto con la DGDSRS, de los planos de USF Ampliada A y USF Ampliada B.

Participación en el Comité de Respuesta Institucional en Materia de Gestión de la Información y Tecnología de la Información y Comunicación, cuyo objetivo es la unificación de Sistemas y disminución de carga administrativa mediante la reducción del número de formularios.

Participación del diseño e implementación del plan piloto Incentivo por Cumplimiento de Metas Sanitarias.

Se realizaron visitas de supervisión y monitoreo capacitante a las USF de Central y Capital.

Se llevó a cabo 2 (dos) llamados a "Concurso de Mérito para la Contratación de Profesionales Médicos, Licenciados en Enfermería u Obstetricia, Técnico Sup. en Enfermería u Obstetricia o Auxiliar en Enfermería y Agente Comunitario de la Salud, para las Unidades de Salud Familiar de las Distintas Regiones Sanitarias dependientes de la Dirección de Atención Primaria de la Salud correspondiente al ejercicio fiscal 2019.".

Curso de Inducción dirigido a los nuevos Funcionarios de las Unidades de Salud de la Familia del País, post concurso de méritos, en base a las Políticas Públicas a fin de lograr el cumplimiento del lineamiento del trabajo de todo el personal que presta servicio en las USF.

Conformación del primer grupo de Facilitadores Nacionales los cuales son designados por Resolución Ministerial, quienes serán Tutores en las diferentes actividades de Educación Permanente impartidas en las diferentes Regiones Sanitarias dirigido a funcionaros de Atención Primaria de la Salud.

Lic. Damián A. Sedliak
Jefe Dpto. Normativas
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Francisco O. Ayala G.
Administrador - D.A.P.S.
M.S.P. y B.S.

Dra. Maida Barrios
Directora
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 02 – Programas de Acción
Programa : 01 – Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa : 07 – Fondo de Equidad
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Transferimos un total de GS 46.703.845.245 a través del Fondo de Equidad a 255 Consejos Locales de Salud. **Ejecución Presupuestaria del 99%.**

Se realizaron gestiones administrativas por la cual se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a constituir fondos para la Dirección General de Descentralización en Salud, destinado a la Transferencia a los Consejos de Regionales y Locales de Salud. Se autorizó por Resolución Ministerial a la DGDS a emitir resoluciones especificas sobre las asignaciones financieras para las transferencias a los Consejos de Salud en virtud del "Acuerdo Contractual de Compromiso para la Descentralización Administrativa en Salud y Prestación de Servicios de Salud", con este método, se consiguió acelerar los trámites administrativos y una vez que se cuente con el plan de caja habilitante, la entrega de cheques a los consejos de salud es inmediata, teniendo en cuenta la situación administrativa actual de cada Consejo de Salud.

Además, lanzamos el Sistema de Registro de Fondo de Equidad (SIRFE) herramienta de Gestión y Transparencia, que permite la agilización de la rendición de cuentas. Llevamos a cabo espacios de capacitación y fortalecimiento para los Consejos Locales de Salud contemplando el desarrollo de temas como funciones, atribuciones, responsabilidades, gestión de fondos y tipo de uso, proceso de rendición de cuentas, elaboración de planes locales y departamentales de salud, entre otros.

Avanzamos con la incorporación gradual de recursos humanos contratados por los Consejos Locales de Salud a la nómina del MSPBS: 296 colaboradores fueron incorporados al MSPBS, permitiendo esto que los Consejos Locales de Salud fortalezcan su rol como apoyo local a la gestión del MSPBS y aseguren que sus recursos sean utilizados en la mejora de los servicios ofertados a sus comunidades y no en la contratación de personal.

Iniciamos la primer etapa de modelo de gestión territorial basado en resultados, consistente en Incentivo por cumplimiento de Metas Sanitarias, cuatro Consejos Locales de Salud de los distritos de Nueva Italia, Iturbe, San Ignacio y Piribebuy y su MicroRed de Servicios participarán inicialmente de este modelo que incentivará a los equipos de salud local y todos los involucrados de la comunidad a trabajar en consecución de las metas sanitarias con incentivos asociados.

ABG. MALENA PINTOS
Directora Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
M.S.P. Y B.S.

LIC. CÉSAR CÁRDENAS A.
Director Administrativo

000026

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **08-ATENCIÓN A ADULTOS DE LA TERCERA EDAD**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Adultos Mayores cuenta con un total de 5 Hogares Nacionales de Ancianos y Ancianas, 7 Hogares con Convenios, 7 Centros Comunitarios, 6 Comedores en diferentes departamentos del país y 6 Hogares Sustitutos.

Se atendieron a 674 adultos mayores, de los cuales 348 son femeninos y 326 son masculinos.

744 capacitaciones sobre los derechos de Adultos Mayores Promovidos.

Como así también han sido llevados a cabo mediante la realización de extramurales en las áreas de asesoramiento nutricional, asesoramientos médico-odontológicos, asesoramiento geriátrico, fisioterapia, totalizando 17.345atenciones, a Personas Adultas Mayores afectadas por la crecida del Rio en el Dpto. Central, Dpto. Ñeembucú y Concepción.

Fueron recepcionados 741 denuncias sobre casos de Adultos Mayores, de los cuales constituyen 674 casos cerrados, 32 institucionalizados tanto en Hogares Nacionales como Hogares con Convenios y 35 asesoramientos.

En el área de Registro de Establecimientos para Personas Adultas Mayores han sido realizados un total de 86 actividades (visita de monitoreo de Hogares, atención y orientación, habilitación y entrega de documentaciones).

Se llevó a cabo el Programa de Desarrollo comunitario de políticas públicas a nivel local, Pudiendo obtener como resultado la apertura de 8 oficinas de atención a personas adultas mayores.

Se llevó a cabo el Foro de Abogacía por los Derechos de las Personas Adultas Mayores, conformando así el Grupo Multisectorial impulsor de Políticas Públicas a favor de las Personas Adultas Mayores con 57 participantes.

La elaboración de Foro Internacional de Políticas Públicas para personas Adultas Mayores en Paraguay, con apoyo de la agencia de cooperación Internacional KOICA, con 80 participantes.

Seminario Internacional sobre Envejecimiento Poblacional y Políticas Públicas vinculadas a las Personas Adultos Mayores, organizado con la Dirección General de Planificación del M.S.PyB.S con 110 participantes.

Encarga de Secc. Presupuesto

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

MARIA DEL CARMEN VILLAR
Dirección General
Instituto de Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **09- INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto de Bienestar Social desde su Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia implementa el Programa **CEBINFA** (Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia), además el Centro de Capacitación para la Familia y Comedores Comunitarios, cuya política social es la protección y atención integral del niño, niña, adolescentes y las familias vulnerables.

En la actualidad, la Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia cubre un total de 30 CEBINFA, 1 Centro de Capacitación para la Familia y 4 Comedores Comunitarios ubicados estratégicamente en la ciudad de Asunción y en los Departamentos de: Central, Paraguarí, Concepción y Ñeembucú (Pilar), teniendo dentro de las redes del CEBINFA a 1667 niños/as en total, de los cuales 921 son de sexo femenino y 746 de sexo masculino.

Y prestando los servicios integrales mediante extramurales realizado hemos brindado las siguientes atenciones durante el periodo 2019:

- Atención odontológica: 6.593
- Atención psicológica: 5.836
- Atención pediátrica: 5.943
- Atención social: 357
- Atención Nutricional: 1.738

Los números detallados arriba son de los trabajos extramurales realizados a familias con niños/as que fueron afectados en el año 2019 a consecuencias de la subida del Rio Paraguay, como así también asistencias realizadas en el Dpto. Central, Dpto. de Concepción y la Ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú.

En el 2019 ha aumentado el número de atenciones debido a la incorporación de 2 profesionales en el plantel de la Dirección de Infancia (Odontología Y Trabajo Social).

Mediante Resolución **I.B.S/D.R.E.B.S. N° 01/2019,** se realizó la renovación de registro y la acreditación para ejercer sus funciones para la reapertura de la **"ASOCIACIÓN DIVINO NIÑO JESÚS"** del barrio San Vicente de la Ciudad de Pilar. Departamento de Ñeembucú.

El Centro de Capacitación de la Infancia y la Familia-Zevallos Cue han atendido a un total de 3.284 personas en el año 2.019 y en los CEBINFAS mensualmente se imparten capacitaciones a los padres llegando a la una de 3.500 padres, madres de familia.

A través de la Dirección de Registro de Entidades de Bien Social se han emitido un total de 241 Resoluciones, desglosadas de la siguiente manera:

- 219 Entidades han obtenido las Resoluciones de Registro y la Acreditación para ejercer sus funciones.
- 484 Entidades obtuvieron las Resoluciones de Renovación de Registros y la Acreditación.

El Centro Teko Pyahu ha atendido a 1.681 personas y capacitado a un total de 234 personas.

000028

Pedro Rossitto
Encargado
Sección Presupuesto

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

DRA. MARIA DEL CARMEN VILLAR
Dirección General
Instituto de Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto **: 2 - Programa de Acción**
Programa **: 1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa **: 10 – Salud Sexual y Reproductiva y Kit de Parto**
Proyecto **:**
Logros y Resultados Obtenidos

Se capacitaron en **Código Rojo (atención de emergencias obstétricas y neonatales)**, fueron capacitados 1.661 profesionales de la salud desde febrero hasta diciembre totalizando 43 talleres, temas que se desarrollaron fueron: Técnicas y Procedimientos para emergencias obstétricas, Reanimación cardiopulmonar adultos, reanimación neonatal (reanimación cardiopulmonar y ayudando al bebe a respirar).
Se realizó 1 curso de formación de Capacitadores para formar tutores y se formaron 25 nuevos capacitadores.
ALSO (soportevital avanzado en obstetricia), se ha realizado 2 cursos taller, siendo el número de capacitados 45.
ACORN (atención del recién nacido crítico), siendo el número de capacitados 09, de marzo a diciembre se realizaron 160 capacitaciones a las regiones sanitarias y hospitales, dirigidos a médicos pediatras, licenciadas en obstétrica y enfermería.
Con OPS/OMS, tenemos una linea de acción que se enmarca dento de la Salud Materna y Neontal, a traves de las solicitudes técnica de cooperación , se concretó la compra de 180 unidades de trajes antishock no neumáticos (TANN) para los servicios de salud, se consiguió mejorar el manejo de los casos de shock hipovolémico relacionando con la hemorragia post parto lográndose la disminución progresiva de los casos de muerte por esta. Dicha compra totalizo la suma de 12.600 dólares americanos.
En cuanto a **Atención Prenatal,** se realizó una jornada de dos días para formación de instructores en Asunción, se capacitaron 25 instructores.
Se realizó 4 jornadas de réplicas en asunción, ciudad del este y concepción, con un total de 120 participantes.
En cuanto a impresiones (manuales y formularios, se recepciono: el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2019 – 2023, se recibió 10.000 unidades, Libreta Mi control Prenatal, actualizado 2da se recibió 11.000 unidades, Historia Clínica Perinatal, 700.000 unidades, Partograma 200.000 unidades, Escala de Alerta Precoz Obstétrica, 500.000 unidades. Cabe resaltar que estas impresiones se realizaron con el apoyo de AECID, USAID y UNFPA, que son distribuidos a todas las regiones sanitarias.

Con respecto a la **Vigilancia de la Morbimortalidad Materna y Neonatal,** se realizaron 10 viajes para analisis de casos y ACABAN, y en total participaron 480 funcionarios de salud, en cuanto a BIRMM – Busqueda Intencionada y Reclasificada de las Muertes Maternas: se realizaron 23 reuniones con 190 participanes. ACABAN – Analisis de causa básica de muerte materna: se realiazaron 13 reuniones con 153 participantes. Matriz BABY: se realizo 1 reunión con 23 participantes.
Comité Técno Nacional de la Vigilancia Epidemiologica de la Morbimortalidad Materna, Fetal y Neonatal. Se realizaron 2 reuniones con 60 participantes.
En el área de ***Programa de Planificación Familiar,*** se han realizado 24 capacitaciones y han participado 586 funcionarios de salud.

Estas capacitaciones se realizan con simuladores, la Fundación Rassmuss, ha domado 4 simuladores de utero (Mama IU), 12 Pinzas Kelly, que son utilizados para las practivas de inserción de DIU. Contamos con un modelo anatomico de brazo para las practicas de inserción del implante. Esto nos ayuda a dejar capacidad instalada en los servicios de salud, generando calidad y calidez en la atención a nuestras usuarias.

Lic. Lorena Jazmín Florentín
Administradora
Dirección del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD

Dra. Patricia Veiluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

Cabe señalar la introducción de un nuevo anticonceptivo en la canasta básica de anticonceptivos (Implante subdermicos), que fue liberado para todas las edades.

Hemos recibido una primera compra de 3.000 unidades de implante subdermico , que fueron distribuidas en todas las regiones sanitarias, gracias a la gran demanda en 4 meses se han aplicado en su totalidad las 3.000 unidades.

En el mes de diciembre se recepcionó 5.000 implantes Subdermicos comprados através del Cofinanciamiento firmado entre el Ministerio y UNFPA, que serán distribuidos en el mes de enro a todas las regiones sanitarias.

Cabe resaltar que la Fundación Rassmuss ha donado 150 unidades de Implante Subdermico, que fueron distribuidos en 3 hospitales, Hospital de Barrio Obrero, Hospital General de San Lorenzo y el Hospital de Loma Pyta.

La OPS/OMS, ha comprado 50 pinzas Kelly que fueron distribuidas en la regiones sanitarias, el apoyo constante ha significado un avance importante ya que nos permite llegar a lugares de dificil acceso como ser el chaco paraguayo.

A traves del proyecto ***ASSIST-ZIKA Aplicando la Ciencia para Mejorar y Fortalecer los Sistemas de Salud,*** financiado por USAID, el programa fue beneficiado con una donación de 5.000.000 unidades de Preservativo, que son destinadas a la población de las embarazas, para la prevención de la trasmisión vertical del Zica. Toda embarazada que acude a control prenatal en las 3 áreas de influencia del proyecto, se les hace entrega de los condones en forma totalmente gratuita.
En este contexto y bajo el mismo proyecto, el país fue beneficiario de 400.000 Repelentes aerosoles, que son destinados a las embarazadas para la prevención del zica.

En el ***Programa de parteras Empíricas y Programa de Salud Sexual y Reproductiva e Interculturalidad,*** *las cuales* trabajan en conjunto, y tienen como objetivo: Capacitar a parteras empíricas, parteras empíricas indígenas y promotores de salud en uso de tecnologías perinatales e identificación de signos de riesgos a fin de mejorar la salud materna neonatal.
Fueron capacitadas a 100 parteras indígenas y 50 promotores de salud en uso de tecnologías perinatales e identificación de signos de riesgos a fin de mejorar la salud materna neonatal, realizando la deribación oportuna a un centro de mayor complejidad.
Se resalizó el seguimiento de lo impletado en el año 2018 en las zonas del chaco. Cabe resaltar que el año 2019 se amplio la zona de cobertura y se realizaron capacitación en Canindeyú y Concepción con un total de 80 participantes, dotandoles de tecnología de baja complejidad (bolso, tensiometro digital, gestograma, pinard, cinta de perimetro encefalico, cinta de altura uterina, afiche de signos de alarmas), se entragron a cada participante. Estas actividades se llevo acabo con el apoyo y el acompañamiento de OPS/OMS.

Através de la ejecución de proyecto fianaciado por AECID, hemos logrado equipar 4 consultorios amigables para adolescente, la inversión fue de 31.000 Euros; y consistio en equipamientos medicos, informaticos y mobiarios de oficina, asi tambien un lote de pinturas para la adecuación del consultorio.

Lic. Lorena Jazmín Florentín
Administradora
Dirección del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD

Dra. Patricia Veiluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales de Calidad**
Sub-Programa : **11- Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

De enero a diciembre del 2019 fueron estudiados 86.000 recién nacidos (RN) 45.580 Mujeres y 40.420 Hombres. En este grupo de **RN** estudiados fueron detectados:

- **9 RN** afectados por la Fenilcetonuria, patología que produce autismo, retardo mental e incluso la muerte si no se inicia el tratamiento de manera precoz. Los 3 casos se hallan en tratamiento. Un caso del Dpto. de Guaira, tres de Central, uno de Ñeembucú, uno de Amambay y tres de Asunción, Capital.

- **54 RN** afectados por el Hipotiroidismo congénito, patología que produce un severo retardo mental y del crecimiento, de no iniciarse el tratamiento en el primer mes de vida. El 100% de los RN se hallan bajo tratamiento. Tres casos del Dpto. de Concepción, tres del Dpto. de San Pedro, uno de Cordillera, tres de Guairá, tres de Caaguazú, uno de Caazapá, cuatro de Itapúa, uno de Paraguarí, siete de Alto Paraná, once de Central, uno de Ñeembucú, dos de Amambay, tres de Canindeyú, uno de Alto Paraguay, uno de Boquerón, y nueve de Asunción, Capital.

- 9 Nuevos casos detectados de Fibrosis quística, esta es una patología multisistémica afectando principalmente al aparato respiratorio, el sistema digestivo, las glándulas sudoríparas y el conducto deferente. Los Recién Nacidos afectados tienen riesgo de vida de no ser detectados e iniciar el tratamiento de forma precoz. Un caso del Dpto. de San Pedro, un caso de Cordillera, tres casos en Itapuá, un caso en Misiones, tres casos del Dpto. de Alto Paraná.

Apertura de 28 nuevos centros sitios de toma de muestras, 1 en San Pedro Norte, 1 en San Pedro Sur, 2 en Cordillera, 1 en Guaira, 1 en Caaguazú, 2 en Itapuá, 1 en Misiones, 1 en Paraguarí, 8 en Alto Paraná, 5 en Amambay, 2 en Canindeyú, 2 en Villa Hayes, 1 en Alto Paraguay, y 1 en Boquerón.

Se realizaron 10 capacitaciones de Registro y Prevención de Defectos congénitos y de Toma del Test del Piecito, en J. Augusto Saldivar, Cnel. Oviedo, Guaira, en Canindeyú, en Amambay, dos en Central, en Paraguarí, Villa Hayes. Capacitándose a 708 profesionales de la salud. Actualmente se tienen 1.122 sitios de toma de muestra en las 18 Regiones.

En el Programa Nacional de Defectos Congénitos, el Registro ha sido implementado en 12 nuevos hospitales del país, los cuales son: H.D. de Colonia Independencia, Hospitales del Dpto. de Caaguazú: H. Juan M. Frutos, H. Cnel. Oviedo, H. de Repatriación y H. de Ayolas, Hospital Distrital de Santa Rita, Hospital de Pedro Juan Caballero, Hospital Bella Vista, Hospital Carapeguá, Hospital Quindy, Hospital La Colmena, Hospital Ybycui. Todos los casos de recién nacidos detectados con Síndrome de Down así como con pie bot y otros defectos están siendo orientados para el inicio de su tratamiento precoz.

Se ha aumentado la difusión del Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental y del Programa Nacional de Defectos Congénitos, mediante la página Web, (aumento de seguidores del Facebook del programa, llegando a 5.958 seguidores).

Dos publicaciones: una en la Revista de la Sociedad Paraguaya de Pediatría "Incidencia de la Fibrosis Quística en Paraguay", otra en la Revista Salud Pública Paraguay "Estrategias implementadas en Paraguay para la detección neonatal, diagnóstico y tratamiento de las personas con FQ".

Presentación de un trabajo en el XI Congreso de la Sociedad Latino Americana, de errores innatos del metabolismo y pesquisa neonatal.

Se obtuvo la categoría Platino, el más alto premio, por el apoyo de Programa de Defectos congénitos en las tareas realizadas por la Organización Mundial de Defectos congénitos.

Se culminó el registro y el análisis de los datos del Registro Nacional de Defectos Congénitos, años 2016-2018. Total de RN examinados: 105.477 y total con DC: 1.446.

Se ha implementado el analisis de Errores Innatos del Metabolismo y dos casos detectados (jarabe de arce y academia metil malonica).

Mirna Ortiz
Administradora
Prog. Nac. de Prev. de Fibrosis Quísticas y Retardo Mental

Dra. Marta Ascurra - Directora
Prog. Nac. de Detección Neonatal
Prog. Nac. de Prev. Defectos Congénitos
M.S.P. y B.S.

000031

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 12-Programa Nacional de Prevención, deteccion precoz y tratamiento de Cuello Uterino y Mama.
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

En el ejercicio Fiscal 2019, fueron realizadas 541 charlas que prevención que beneficio a mujeres en edad de riegos de cáncer de cuello uterino y mama.

El trabajo activo de las 18 Regiones Sanitaria, a través del PNPCACUM y el apoyo del MSP Y BS, se llevó a cabo la campaña de concientización Contra el Cáncer de mama y cuello uetrino, donde esto tuvo un impacto de 22.711 mamografías realizadas, así como 222.610 estudios citológicos de cuello uterino.

Para Satisfacer la demanda de las 18 Regiones Sanitarias, Se ha Gerenciado la Donaciones de Insumos para mamografías, de Itaipu Binacional, por un valor de 50.000.000 (cincuenta millones de guaraníes). En conjunto con la DGGIES y el PNPCACUM ,tuvo a su cargo la distribución de Mamógrafo nuevos adquiridos para el MSP Y BS como Barrio Obrero, Caaguazú, Alto Paraná, Misiones, Hospital San Pablo, Encarnación, Villarrica, y **La distribución de 7 (siete**) equipos informáticos por valor aproximada de Gs. 5.000.000 (cinco millones) a distintas regiones sanitarias.

Un plan estratégico de capacitaciones orientada a las citologías para la carga del Sistema Experto de Cáncer de Cuello Uterino SECCU,en 6 Regiones Sanitarias más , **total 20 regiones.**

10 Plazas obtenidas para la apertura del Curso de Citología en el Instituto Nacional de Salud., con la Titulación de Técnico Superior en Citología, habilitación del Laboratorio de Anatomía Patológica y Citología de San Pedro Gral. Aquino **y Villeta**

Taller de validación de Guías para cáncer de mama, esto se llevó a cabo mediante la conformación de un equipo de profesionales Multisiplinarios,: del CC Challerger , MSP y BS,IPS; S. P. de Mastologia, INCAN, de manera a la protocolización a nivel nacional del tratamiento para pacientes con Ca de mamas.

El programa ha participado de ; la Reunión preparatoria para la 72° Asamblea Mundial de la Salud, sobre la eliminación del Cáncer de Cuello Uterino, en Ginebra Suiza, asistencia a la actividad académica de la Sociedad Paraguaya de Mastologia dentro de la formación continua, Taller de validación de Plan Nacional de Salud Sexual y reproductiva 2019-2023, de la actualización de la Política Nacional de Insumos y Medicamentos , Reunión hacia la eliminación del Cáncer Cervicocauterino en América a reunirse en Washington DC. Y la Reunión Regional sobre vacunación contra el VPH hacia la eliminación del Cáncer Cervicauterio en Américas en la ciudad de México DC.

Convenio de Cooperación, entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social , la Fundación de Religiosa para la Salud y el Programa Nacional de Prev, Detec, precoz y Trat. de Cáncer de Cuello Uterino y Mama, mediante este convenio se obtuvo la donación de micrótomo para el Departamento de Anatomía Patológica del INCAN, evaluado en 131.046.000.

Declaración de interés Nacional para el Curso de Buenas Practicas en Métodos Histotecnologicos y Citotecnologicos en coordinación con la Sociedad Paraguaya de Patología, con profesionales extranjeros, dirigido a patólogos y citotecnologos a nivel país y **la Contracción de personal, como 1(medico),1 (Enfermera) 1 (un Personal de apoyo),**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PRONAC Dirección del Programa Nacional de Control del Cáncer

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Dra. Alicia Pomata Gunsett
Directora
PRONAC

Dra. Martina Ortega
Jefa
Programa Nacional de Prev. de Téc. precoz y Trat. del Cáncer de Cuello Uterino y mama
M.S.P. y B.S.

000032

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 13 - Programas de Salud
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2019 se logró un alcance de 29.468 beneficiarios en lo que refiere a estudios anatomopalógicos distribuidas en biopsias y citologías de los cuales 27.314 corresponden a estudios de mujeres y 2.154 varones, 20 citotecnicos del interior capacitados en el Sistema Experto en Cáncer de Cuello uterino (SECCU), 4 histotecnicos de las regiones sanitarias de Caazapá (VI) y San Pedro (II) Entrenados y capacitados. La Unidad Móvil de Salud Mental alcanzó una cobertura de 5.544 consultas (661 usuarios nuevos). La Farmacia de Salud Mental tuvo un alcance en provisión de medicamentos de 48.206 recetas dispensadas. Se realizaron 1.942 consultas de atención para la expedición de certificados de salud mental, 701 Rondas de terapia comunitaria con 10.808 participantes, 1.768 personas capacitadas en salud mental por medio de 90 encuentros realizados, 17 familias contaron con Apoyo Psicosocial, viviendo en Albergues y a Cuidando a cuidadores.
Socialización del Plan Nacional de Salud Adolescente a 9 Servicios de Salud. Implementación de la matriz BABIES como instrumento de análisis universal de las muertes fetales y neonatales. Se realizó 8 talleres y 106 profesionales fueron capacitados en Atención Primaria de Oído y Audición. Ademas de 2 talleres y 35 profesionales capacitados en Detección de Trastornos Auditivos en Primera Infancia con Prácticas en el uso de Otoemisiones Acústicas. Se llevo a cabo 11 talleres y 254 profesionales capacitados en Manejo Clínico de Lactancia Materna y Método Madre Canguro, ademas del Manejo del Rotafolio sobre Lactancia Materna y Alimentación Complementaria a 58 promotores de salud. Jornada de Capacitación a 40 Odontólogos sobre Lactancia Materna, 17 talleres de Reanimación Neonatal Avanzada con 460 profesionales formados, 2 talleres sobre "Ayudando a los Bebés a Respirar" con 47 profesionales formados, 5 talleres sobre atención del Recién Nacido de Riesgo con 163 profesionales capacitados. También se llevo a cabo una jornada sobre Cuidados del Neurodesarrollo con 60 profesionales capacitados. Fue realizado el Primer Congreso Internacional de Salud Integral del Adolescente con enfoque maternoinfantil con 1.270 participantes; Cursos Virtuales: en Sala de Lactancia Materna a 44 encargados y Normas de Atención para Adolescentes 4ª edición, 211 participantes.
Instalación e inauguración de 4 Servicios para atención integral al adolescente (San Lorenzo, Colonia Independencia, Dr. Juan Manuel Frutos, Repatriación) e instauración de otros 4 servicios (Hospital San Pablo, Hospital Barrio Obrero, Hospital Stma. Trinidad, Hospital de Aregúa), totalizando 30 servicios en funcionamiento.
Creación del Comité de Ejecución de la Alianza Neonatal y de la Movilización Nacional para la Disminución de la Mortalidad Materna y Neonatal, según resolución, S.G. N° 282/2019. Conformación del Comité Técnico Consultivo en Patologías Congénitas y Raras, según resolución, S.G. N° 416/2019. Conformación del Subcomité Técnico Consultivo de Atrofia Muscular Espinal (AME), según resolución, S.G. N° 417/2019.
Coordinación en la elaboración del Protocolo de Diagnóstico e Intervención Terapéutica de Atrofia Muscular Espinal 5q, aprobado por resolución, S.G. N° 631/2019. Conformación del Subcomité Técnico Consultivo de Fibrosis Quística (FQ), según resolución, S.G. N° 605/2019. Lanzamiento del Proyecto de Prevención del Embarazo Adolescente y de la Violencia/ Abuso Sexual en Niñas y Adolescentes desde un abordaje Intersectorial, en el Distrito de Caaguazú. Aprobación del Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay 2019 – Resolución S.G. N° 320/2019.
Realización de 35 Talleres sobre Género y atención integral a las víctimas de violencia en los servicios de salud con alrededor de 800 profesionales de salud beneficiados con la capacitación. Representación en 9 mesas interinstitucionales aportando el enfoque de género en salud en la toma de decisiones. Creación e integración de la Comisión permanente para la atención de violencia laboral, SG N° 165/2019.

Lic. Claudelina Gaona Ugarte
Jefa - Dpto. de Recursos Humanos
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Dra. Patricia Veiluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programas de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 14_Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2019 se logró un avance del 84% de las metas establecidas. Así también tuvo una cobertura de 177 personas (97 del sexo Masculino y 80 del sexo Femenino).

Incorporación de dos Pacientes con Enfermedad de Gaucher al régimen de tratamiento de las enfermedades Lisosomales del PAIPEL.

Entrega mensual de Imiglucerasa para el tratamiento de 23 pacientes con la Enfermedad de Gaucher.

Entrega mensual de Laronidasa para el tratamiento de 02 pacientes con la Enfermedad de MPS I (Mucopolisacaridosis Tipo 1).

Entrega de Idursulfasa para el tratamiento de 03 pacientes con la Enfermedad de MPS II (Mucopolisacaridosis Tipo 2).

Así mismo, se adquirieron los medicamentos Imiglucerasa 400 UI e Idursulfasa 100 U para una cobertura de aproximadamente 18 meses de tratamiento para pacientes con la Enfermedad de Gaucher y MPS I por un valor de 73.828.916.600.000 Gs.

También se adquirió Idursulfasa por valor de 10.504.890.000 Gs. Con esta adquisición se asegura una cobertura de aproximadamente 15 meses de tratamiento para pacientes con la Enfermedad MPS I.

Continuidad de las donaciones recibidas para pacientes con las Enfermedades Lisosomales de Gaucher, Pompe, Fabry y Enfermedad de Mucopolisacaridosis I (MPS I) tratados en el Instituto Privado de Hematología e Investigación Clínica (I.P.H.IC.), Hospital Nacional y los Hospitales Regionales de Encarnación y Ciudad del Este. El PAIPEL recibe y traslada las donaciones manteniendo la cadena de frio hasta los respectivos lugares de tratamiento.

Capacitaciones contínuas con visitas y capacitaciones a los profesionales de salud en los Hospitales Regionales de Encarnación y CDE. Total de personas capacitadas: 100

Se alcanzó una mayor difusión del PAIPEL y las Enfermedades Lisosomales mediante prensa escrita, radio y TV.

El principal logro del año 2019 del PAIPEL fue el cambio del régimen de las donaciones, bajo el cual el donante (SANOFI-GENZYME) correrá con todos los gastos locales correspondientes a la importación de las donaciones desde origen hasta su entrega en el Parque Sanitario del MSPyBS (Sistema DDP). Con esto se asegura el tratamiento de los pacientes en tiempo y forma ya que se acortan los periodos correspondientes a los trámites aduaneros y se logra un beneficio económico para el MSPyBS.

Lic. Claudelina Gaona Ugarte
Jefa - Dpto. de Recursos Humanos
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Qca. Fca. Alejanda Ferro
Directora
Dirección del Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosamales
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **15 – Programa para pacientes Ostomizados**
Proyecto : -
Logros y Resultados Obtenidos

Fueron registrados **538 Pacientes nuevos beneficiados** por el programa, distribuidos entre 225 del sexo femenino y 313 del sexo masculino, superando la meta de 500 beneficiaros, debido al mayor registro de pacientes en los Servicios de Salud.

La implementación del Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay - SICIAP al Programa a partir del mes de enero de 2019. A través de este sistema se puede ver el stock real de insumos en los servicios y hacer seguimiento a lo que fue retirado por los pacientes.

Se entregaron **36.515** (treinta y seis mil quinientos quince) **unidades de bolsas de colostomía adultos** a los siguientes servicios: **9** (nueve) Hospitales Especializados, **15** (quince) Hospitales Regionales, 8 (ocho) Hospitales Distritales, Penitenciaría de Tacumbú y 1(uno) Fundación San Rafael: Total de beneficiarios **2.423.**

Se entregaron **30** (treinta) **unidades de bolsas de colostomía pediátricos** a los siguientes servicios: **4** (cuatro) Hospitales Especializados, **3** (tres) Hospitales Maternos infantiles y **2** (dos) Hospitales Generales, beneficiando **a 55** (cincuenta y cinco) **niños.**

Así mismo se proveyeron **3.334** (tres mil trescientos treinta y cuatro) **unidades de adhesivos para bolsas de colostomía** a los siguientes servicios: **9** (nueve) Hospitales Especializados, **15** (quince) Hospitales Regionales, 8 (ocho) Hospitales Distritales y Penitenciaría de Tacumbú. Total **2.270** beneficiarios.

Se distribuyeron **3.366** (tres mil trescientos sesenta y seis) **unidades de apósito curativo** a los siguientes servicios: 7 (siete) Hospitales Especializados, **15** (quince) Hospitales Regionales, **9** (nueve) Hospitales Distritales y Penitenciaría de Tacumbú. Total **2.300** de beneficiarios.

Gloria Leticia Ortiz
Encargada de la Administración
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD
DIRECCIÓN DE OSTOMIZADOS

Lic. María Natividad Velázquez
Directora
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa :1 - Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa :17 Sistema Nacional de Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2019 se ha estimado realizar **26** (veinte y seis) llamados de medicamentos, insumos hospitalarios, gases medicinales, determinaciones e insumos de laboratorio, equipos y accesorios biomédicos; para cubrir las necesidades de los diferentes servicios de salud así como de los diferentes programas dependientes del MSP y BS. De un total de **188** (ciento ochenta y ocho) solicitudes de inicio de llamado, se logró realizar efectivamente **160** (ciento sesenta) llamados durante el presente año, lo que equivale a **6**(seis) veces más de lo estimado; y alcanzando un importe de **Gs2.000.807.584.906**.De los llamados el **43%** fueron por la vía de Licitación Pública Nacional (LPN), con Contratos Abiertos, casi el **19%** equivale a llamados por Contrataciones por Vía de Excepción (CVE), alrededor del **21%** corresponde a llamados por Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), y **17%** a Compras Directas (CD), conforme a la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.

Se han realizado **171** (ciento setenta y un) pedidos de ampliaciones de diferentes contratos en distintos llamados vigentes, alcanzando un importe en ampliaciones de **Gs 60.575.665.904.**

Se ha trabajado en un nuevo Modelo de Suministros Médicos que permita el trabajo coordinado de todas las instituciones tanto públicas como privadas en el sector salud en relación a medicamentos e insumos.

La Dirección Biomédica, ha gestionado la adquisición en el OG 530 de un total de **62** (sesenta y dos) equipos biomédicos de alta complejidad, para diagnóstico por imágenes, terapia intensiva, quirófanos, monitorización y tratamiento médico, por un total de **Gs9.815.229.910**; en el OG 240 ha adquirido el servicio para el mantenimiento correctivode **238** (doscientos treinta y ocho) equipos médicos por un valor de **Gs 22.078.520.870**, a fin de optimizar la cobertura del MSPyBS a través de sus servicios de salud. También a través de su plantel técnico realizó trabajos de mantenimiento y reparación con provisión de repuestos de **649**(seiscientos cuarenta y nueve) equipos, por un valor aproximado de **Gs7.757.340.500**, lo que representa un importante ahorropara el MSPyBS en la optimización de recursos.

La DGGIES habiendo dado prioridad al desarrollo y adecuación de los Procesos y Subprocesos a los estándares de procedimientos del MECIP en 11 (once), Subprocesos principales sobre sus actividades operativas, los formularios de procesos, identificación, valoración y políticas de riesgos, sistemas de control y tablero de indicadores de control de gestión; han quedado validados oficialmente por la Resolución SG N° 386/2018, durante el 2019 empezaron los trabajos de adecuación de los subprocesos operativos, identificación de subprocesos faltantes, se desarrolló un Plan de Implementación para el 2020, comenzando con 5 (cinco) Subprocesos Operativos, que se desarrollaran en los Parques Sanitarios dependientes de la DGGIES, **convirtiéndose de esta manera en la Dirección pionera en la adecuación e implementación del MECIP**; además se ha colaborado en el desarrollo de Subprocesos de otras áreas y en el desarrollo del procedimiento y modulo del Recetario Electrónico (que fue galardonado con el Premio de Transparencia de Gobernabilidad por el Grupo de Gobierno Abierto durante el 2018). La DGGIES ha implementado una **Sala de Monitoreo** que realiza el seguimiento de tres bases de datos importantes para el área Salud (SICIAP, RIS, Recetario Electrónico), analiza en tiempo real los registros, y puede realizar proyecciones efectivas para compras, o el comportamiento del consumo y/o distribución de productos específicos (medicamentos, insumos hospitalarios y de laboratorio, etc.)

La DGGIES, en la parte Administrativa Financiera, al cierre del Año Fiscal 2019, sobre un Presupuesto Vigente al cierre de **Gs 745.276.810.216** ha ejecutado **Gs 704.487.217.445**, alcanzando un **95%** de **Ejecución Presupuestaria**, sobre **100%** de **Ejecución de sus Actividades Programadas**, de esta manera manteniendo una meta por encima de los porcentajes de años anteriores. Además se procesaron expedientes para verificación de multas sobre productos entregados con retrasos, alcanzando un total de **Gs. 114.982.553.505** en productos facturados recepcionados sobre lo que se aplicó multas por un importe total de **Gs. 1.063.178.636** que es menor al **1%** del valor total de los bienes recepcionados.

Dr. Nery Rodriguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. Y B.S.

000036

BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 18 – Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Se logró levantar todas las **NO CONFORMIDADES** y **OBSERVACIONES** detectadas por el Equipo Evaluador del Organismo Nacional de Acreditación (ONA), realizada en la Evaluación de Vigilancia al Organismo de Inspección de la Dirección de Inspección y Vigilancia, donde la DNVS contará nuevamente con la **Acreditación del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma NP-ISO/IEC 17020 para Organismos de Inspección**, por un periodo de 3 años.

Se habilitó la **VENTANILLA DE ATENCION INTEGRAL AL USUARIO** (Centralización de Mesa de Entrada de todos los expedientes ingresados y atención única al usuario a la DNVS), según recomendaciones de la OPS/OMS.

Se ha logrado desarrollar las actividades, específicamente en Inspecciones de Verificación Batch Record, Muestreo de Primer Lote, Emisión de Certificados, Evaluaciones de Expedientes y Atención al Contribuyente, aumentando en un 20 % con relación al año 2018 que fue de 42.592

Aprobación de la Resolución S.G. Nº 304/19, **"Por la cual se modifica el Art. 19 de la Resolución SG Nº 669/16 "Por la cual se reglamenta el Art 4º inc. B) de la Ley Nº 4659/12 "Que implementa procedimientos de Seguridad y Mecanismos de Prevención de Riesgos para los Profesionales de la Salud y Pacientes", estableciendo Normas para la Obtención del Registro Sanitario de Productos considerados Dispositivos Médicos, Materiales Cortopunzantes y Equipos de Protección Individual"; y se abrogan las Resoluciones S.G. Nº 607/18 y S.G Nº 617/17.**

Aprobación de la Resolución S.G. Nº 225/19, **"Por la cual se reglamenta el Art. 3º del Decreto Nº 6900/2017 "Por el cual se reglamenta el Art. 13 de la Ley Nº 3283, de fecha 3 de setiembre de 2007, "De Protección de la Información NO DIVULGADA y DATOS DE PRUEBA PARA LOS REGISTROS FARMACEUTICOS"; se establece el procedimiento para las Inspecciones Internacionales y se abroga la Resolución Nº 418, del 19 de julio de 2018.**

El ONA -Organismo Nacional de Acreditación, ha otorgado a la Dirección de Inspección y Vigilancia de la DNVS, el Certificado de Re-Acreditación en base a la Norma Paraguaya NP/ISO/IEC 17020-Evaluación de la conformidad .Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan inspección.

La implementación del CHECK LIST que se traducen en la unificación de criterios en el Procesos de evaluación de las solicitudes, reducción en el tiempo de respuesta de las Solicitudes sometidas y reducción de fallos; validados Sistema de Gestión de Calidad del Organismo de Inspección.

Se obtuvo el apoyo de una Consultoría de Ecuador y San Salvador para revisión de las Políticas de Fijación de Precios de Medicamentos (Asesoría Técnica sobre Regulación de Precios según Políticas Regionales) desde dos puntos de vista Farmacéutica y Económica, obteniendo como resultado el Borrador de Resolución para mejoras de procedimientos, competencias, atribuciones y coeficientes económicos de la misma política.

Se logró el apoyo del consultor el Ing. Santos González, para la implementación de la Norma ISO 9001:2015 en la Dirección de Evaluación y Registro Sanitario, comprendiendo los capítulos 4,5, y 6 de la Norma (1º fase) de la DNVS. Desde el 20 de agosto hasta 30 noviembre del 2019.

Se logró el 100% de ejecución del PAC y un 100 % de Adjudicación de las contrataciones.

Se realizó 117.994 actividades que representa el 104% de las Metas Productivas programadas en el año 2019.

Lic. Rosa María Miranda
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Sra. Lourdes Ma. Rivaldi de Cattebeke
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DNVS - M.S.P. y B.S.

Balance Anual de Gestión Pública
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub Programa : 19 - Superintendencia de Salud
Proyecto : - -

Principales Actividades y Resultados Obtenidos

Dentro de la gestión de la Superintendencia de Salud correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, se han destacado cuanto sigue:

- ✓ Designación en fecha 12 de setiembre de 2019 del nuevo Superintendente de Salud, como resultado del Concurso Público de Títulos, Meritos y Aptitudes, en cumplimiento a la Ley N° 2319/06 Art. 7.
- ✓ Actualización de la Estructura Orgánica y el Manual de Organización y Funciones de la Superintendencia de Salud, previo análisis exhaustivo del marco legal, de las necesidades funcionales y estructurales que genera la envergadura de la Institución y de los desafíos propios del cumplimiento de la misión como órgano contralor del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Trabajo coordinado entre la Superintendencia de Salud y la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnologías de la Salud, en cumplimiento a la Ley N° 2319/06 Art. 4 Inc. a) "*Verificar que las EPSS estén debidamente registradas y habilitadas por el MSPBS.....*".
- ✓ Actualización del Banco de Datos (vigencia de Habilitación Ministerial, Registro en la SupSalud, Categorización, entre otros) por medio de notificaciones masivas a las EPSS.
- ✓ Se ha establecido contacto entre la Cámara de Instituciones Médicas Asistenciales del Paraguay (CIMAP), la Asociación Paraguaya de Sanatorios y Hospitales Privados del Paraguay, la Dirección General de Vigilancia Sanitaria, Dirección General de Información Estratégica en Salud y la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud del MSPBS, para un trabajo conjunto y coordinado.
- ✓ Participación activa en mesas de trabajo con la Dirección de Calidad, Consultores de la OPS, BID, entre otros; referente a la Estrategia de Gestión de la Calidad en Salud.

El área misional de la Superintendencia de Salud, ha realizado un total de 976 actividades conformadas por Registros, Fiscalización, Acreditación y Categorización, además Auditorias Médicas, Contables y Jurídicas a Entidades Prestadoras de Servicios de Salud de la ciudad de Asunción, Central e interior del país, superando de este modo la meta fijada en el Plan Operativo Institucional.

Los Recursos Financieros utilizados en el ejercicio fiscal, fueron de G. 3.220.445.569 (Guaraníes, tres mil doscientos veinte millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve) , que representa un porcentaje de ejecución anual del 76%.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 21- Programa Ampliado de Inmunización
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

Fueron desarrolladas actividades de vacunación contra la Fiebre Amarilla a los funcionarios, guardabosques de los parques y reservas nacionales de todo el país.

En el marco de la Semana de Vacunación de las Américas (SVA) durante todo el mes de abril, llegando a vacunar a 453.161 personas.

Se desarrolló la campaña de vacunación contra el VPH "Por un futuro sin cáncer de cuello uterino", dirigida a niñas de 9 a 14 años de edad, se logró vacunar a 65.891 niñas que contaba con esquemas atrasados

Intensificación de la vacunación en municipios de frontera con la República Federativa del Brasil en dos etapas. Siendo los resultados de las etapas

Primera etapa
Paraguay; 13.684 dosis contra el sarampión y 10.538 dosis contra la fiebre amarilla.
Brasil; 20.331 dosis contra el sarampión y 9.877 dosis contra la fiebre amarilla.
Argentina; 5.463 dosis contra el sarampión y 3.477 dosis contra la fiebre amarilla.
Segunda etapa
Paraguay; 1.464 dosis contra el sarampión y 408 dosis contra la fiebre amarilla.
Brasil; 50 dosis contra el sarampión y 21 dosis contra la fiebre amarilla.

Apoyo técnico en actividades extramurales para la vacunación a poblaciones de difícil acceso en 18 municipios de 8 Regiones Sanitarias.

Capacitación a 149 usuarios nuevos para la carga del sistema PAI Infovac.

Capacitación de vacunadores de las 18 Regiones Sanitarias en los lineamientos técnicos y operativos sobre la incorporación en el calendario de vacunación de la segunda dosis de la vacuna IPV, segunda dosis de la vacuna contra la varicela y la vacuna antirrábica Humana.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola 2019: Durante el 2019, hubo un aumento de la sensibilidad de notificación (taza 21.92 casos x 100.000).

No se confirmaron casos de sarampión y/o rubéola.

La capacidad de respuesta de las regiones sanitarias para la realización de investigaciones adecuadas, alcanzó el 66% en el primer semestre, a través del apoyo del PAI Nacional con vehículo y personal técnico apoyando las intervenciones, se aumentó el porcentaje del indicador un 77% hasta la SE N° 52. Se recomendó a las regiones sanitarias ahondar esfuerzo de modo a que el Equipo de Respuesta Rápida Regional alcanzara un indicador del 80%.

Lic. Eder González Cabral
Administrador
PNEI - PAI

Dra. [illegible] Araya Y[illegible]
[illegible]ectora
PNEI - PA[illegible]

Se realizó cierres de casos sospechosos de Sarampión por el Comité Nacional de mantenimiento de la certificación de la eliminación del sarampión/rubéola y síndrome de rubeola congénita; siendo evaluados 13 casos que fueron descartados como sarampión o rubéola por el Comité Nacional.

En cuanto a Parálisis flácida aguda: La tasa de notificación mínima debe ser de 1 caso por cada 100.000 menores de 15 años; el país ha alcanzado una tasa de 1,20. Ha cumplido con los demás indicadores de vigilancia, siendo el mínimo requerido de 80%. No se han confirmado casos de poliomielitis.

Intervenciones realizadas período – 2019

20 intervenciones ante la aparición de casos sospechosos de Sarampión.

Capacitaciones realizadas período - 2019: Capacitación a 1.200 profesionales entre médicos y enfermeras encargado de la vigilancia en 14 departamentos

Tendencias de las enfermedades prevenibles por vacunas

Disminución de casos confirmados de Coqueluche durante en comparación a años anteriores.

Varicela tuvo un comportamiento similar a los años anteriores, razón por la cual se decidió mejorar el esquema de vacunación incorporando la 2da. dosis a partir de enero de 2020.

Con el objetivo de mejorar los procesos administrativos el PAI: En conjunto con la DGAF del MSPBS se efectuaron los pagos en concepto de vacunas, jeringas y otros insumos según las facturas EPI correspondientes a cada insumo, cambiando así el sistema de pago y trasferencia de años anteriores en el cual se realizaba por la APO (Orden de compra) y que generaba una diferencia que se iba acumulando durante cada cierre fiscal.

Entre agosto y diciembre del 2019 se adjudicaron varios llamados de la Programación del PAC 2019

Lic Eder González
Administrador
Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunizaciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Dra. Soraya Araya Yampey
Directora
Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 22-Instituto Nacional de Salud
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

- ✓ Aprobación del Reglamento General Académico del INS, por Resolución SG N° 660/2019.
- ✓ Proceso de Autoevaluación de los Cursos de Postgrado del INS, remisión del Informe de Autoevaluación. Actualmente, en proceso de Autoevaluación Institucional.
- ✓ Implementación del **Curso de Maestría en Salud Pública**, con la participación de 40 (cuarenta) alumnos, funcionarios del MSPyBS.
- ✓ Implementación de 02 (Dos) Cursos de Técnico Superior: **Técnico Superior en Salud Comunitaria**, con 21 (veintiún) alumnos, y **Técnico Superior en Citología Ginecológica**, con 10 (diez) participantes, todos funcionarios del MSPyBS.
- ✓ Implementación de 02 (dos) Cursos de Capacitación: Capacitación de Adultos Mayores, con 40 (cuarenta) participantes, y Capacitación en Gerontología, con 20 (veinte) participantes.
- ✓ Realización de un Curso de Comunicación y Redacción Científica: dirigido a investigadores y editores científicos de la Red de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) de Paraguay.
- ✓ Instalación de una Sala de Simulación, e implementación en la sala del Entrenamiento en Soporte Vital Avanzado en Obstetricia (ALSO).
- ✓ 25 (veinticinco) nuevos egresados de las distintas promociones de Cursos de Postgrado, en cumplimiento de la Resolución de Regularización de los Cursos.
- ✓ Evaluación de 31 (treinta y un) trabajos de Investigación de Alumnos de Posgrado del INS, 15 (quince) aprobados y 16 (dieciséis) defendidos.
- ✓ Aprobación del Reglamento General de las Residencias Médicas de la CONAREM
- ✓ Aprobación del Reglamento de Residencias Médicas del Proyecto de Formación Estratégica de Médicos Especialistas en Medicina Familiar "*Dr. José Darío Ramírez Riveros*"
- ✓ Fortalecimiento de la Estrategia de APS; con la apertura de 18 (dieciocho) nuevas Unidades Formadoras, y el incremento de la cantidad de plazas de Especialización en Medicina Familiar, se cuenta actualmente con 132 (ciento treinta y dos) residentes en la especialidad de Medicina Familiar.
- ✓ Acceso a plazas de Residencias Médicas de Especialidades Troncales y de sub-especialidades, mediante Concurso Público, 544 Residentes.
- ✓ Distribución de 221 (doscientos veintiún) Pasantes Especialistas, distribuidos en 48 (cuarenta y ocho) Hospitales y 26 (veintiséis) Unidades de Salud de la Familia, en áreas del interior con difícil acceso.
- ✓ Aprobación del Reglamento General del Concurso para el Acceso a las Residencias Medicas, Año 2020.
- ✓ Implementación de la Encuesta electrónica con referencia al Ambiente Educacional, a los 1174 residentes de la CONAREM.
- ✓ Publicaciones de la Revista de Salud Pública del Paraguay, órgano oficial del INS.
- ✓ Obtención de la Certificación Internacional de la Revista de Salud Pública del Paraguay a la Base de datos Scielo.
- ✓ Capacitación a Editores de revistas científicas indizadas en Lilacs, para disponibilidad en LILACS Express.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL Instituto Nacional de Salud Administración

Lic. Luz Balbuena de Acuña

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Dirección General Instituto Nac. de Salud

Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 23 – Programa Nacional de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA
Proyecto : 0

➢ Principales Logros y Resultados Obtenidos

- Avance Físico del 103%, metas que se superaron en parte en función a la optimización de recursos (humanos y financieros) y en parte al apoyo del Fondo Mundial a través del **Proyecto Hacia la Sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay 2018 – 2021.**
- Se fortalecieron 13 establecimientos de salud con capacidad y condiciones de implementar el modelo de Atención Integral, dentro del marco del proceso de descentralización de la atención, para lo cual se han realizado: **15 Talleres de capacitación en *Atención Integral y Consejería iniciada por el prestador de servicios en VIH, Sífilis y Hepatitis B***, en las regiones priorizadas como Concepción, Itapuá, Alto Paraná, Guaira, Canindeyú, Cordillera, Caaguazú, Amambay.
- **Prosecución del fortalecimiento y desarrollo para una atención integral-** que incluye prevención, detección precoz, seguimiento y tratamiento oportuno, con la realización de 57 talleres a profesionales de la salud, 64 supervisiones del departamento de Educación y 23 supervisiones capacitantes del departamento de Atención Integral.
- **Se ha descentralizado la consejería en 1208** servicios de salud del país, incluida la Seguridad Social (IPS) desde el nivel central, sus 14 periféricas y las que están ubicadas en las grandes regiones sanitarias como: Concepción, Itapuá, Alto Paraná, Guaira, Canindeyú, Cordillera y Caaguazú.
- Continuidad del proceso de adquisición y recepción de Medicamentos Antirretrovirales para el periodo 2019-2020 adquiridos Vía Fondo Estratégico de la OPS con financiamiento total por parte del MSPBS.
- Cancelación de la deuda asumida por el MSPBS correspondiente a la compra de medicamentos Antirretrovirales del Ejercicio 2017 por un monto de US$ 1.408.486.
- Donación de medicamentos Antirretrovirales por parte del MSP de la República Federativa del Brasil por un valor total de US$ 170.160.
- Avance de gestiones para la adquisición de materiales educativos referidos al VIH/Sida e ITS, de distribución masiva por un valor de Gs. 160.000.000
- Avance en las gestiones para la compra de reactivos para VIH/Sida e insumos de laboratorio con cobertura para un periodo de 2 (dos) años.
- Se ha logrado luego de aproximadamente 3 años, la Disposición final (Destrucción) de medicamentos vencidos del Programa VIH/SIDA/ITS correspondiente a los años 2013,2014 y 2015.
- Adquisición de Preservativos, realizada a través de un convenio interinstitucional entre los programas de VIH/SIDA/ITS y de SALUD SEXUAL Y REPODUCTIVA. Asumiendo así el Estado la compra de estos insumos, la cual en años anteriores se realizaba con financiamiento del Fondo Mundial. Cantidad recibida; 2017 1.500.000, 2019 1.970.000 unidades
- Se concretó la compras de los medicamentos para Infecciones Oportunistas: Itraconazol y Fluconazol para cobertura de los pacientes (PVVS): LPN: 20/2019 ID: 364738. Actualmente en proceso de recepción. Las mismas anteriormente eran adquiridas a través del CIRD por el PROYECTO DEL FONDO MUNDIAL
-

C.P. EUGENIO LOPEZ
Administrador PRONASIDA

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE SIDA/ITS * M.S.P. y B.S. *

DRA. TANIA SAMUDIO
Directora PRONASIDA

000042

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **24- I Región Sanitaria Concepción**
Proyecto : **0**

Logros y Resultados Obtenidos

En el presente ejercicio hemos llegado a la atención de 133.505 beneficiarios de los cuales 91.749 son mujeres y 41.756 hombres.

Se ha alcanzado el 114 % de la Ejecución Física con relación a la Programación Anual de Atenciones a las personas.

Reducción de la cantidad de muertes maternas de 6 casos registrados en el ejercicio anterior a 3 casos; también se redujo el número de muertes neonatales de 40 casos registrados en el año anterior a 28 casos.

Realización con éxito de la Campaña Nacional de Desparasitación en instituciones públicas y privadas, beneficiando a 49.849 escolares.

Se efectuaron 2.073 traslados de pacientes en ambulancia y se fortaleció la red de transporte con una ambulancia nueva todo terreno al Centro Materno Infantil de Belén adquirida por el Consejo Local de Salud, también el Centro de Salud de Belén recibió del SEME una ambulancia (usada), cuya reparación fue costeada por el Municipio local.

Recepción de 2 nuevas máquinas de hemodiálisis que fueron entregadas al HR Concepción por parte de la VII Región Sanitaria – Itapuá, las cuales posibilitaron la ampliación del tercer turno del Servicio de Hemodiálisis y con esto se realizaron 1.879 sesiones.

Contratación de 56 nuevos RR.HH. para cubrir necesidades del H.R. Concepción, H.D. Horqueta, C.S. Vallemi, C.S. Yby Yau y C.S Belén, compuesto por 21 Médicos, 2 Bioquímicos, 2 Lic. Anestesista, 26 Lic. Enfermería, 2 Lic. Obstetricia, 1 Lic. Radiología, 1 Tec. Superior Enf., 1 personal de apoyo.

En el marco del Programa Ñemyatyro Paraguay que promueve cirugías reconstructivas gratuitas en todo del País y el CENQUER, fueron captados y evaluados 117 pacientes (niños y adultos), del Dpto. de Concepción quienes fueron sometidos a cirugías reconstructivas.

Realización de 34.291 atenciones extramurales consistentes en asistencias médicas, odontológicas y actividades de promoción y prevención, por un lado, a beneficiarios del Proyecto Tekopora en todos los Distritos, en coordinación con la Secretaría de Acción Social. Por otro lado, se brindó 5.436 asistencias médicas a las poblaciones vulnerables afectadas por las inundaciones con el apoyo de la Secretaría de Emergencia Nacional, Municipios afectados y Gobernación del Departamento de Concepción. Asimismo, fueron asistidas a la población de la ribera del río Paraguay en coordinación con la Pastoral Fluvial del Obispado de la Diócesis de Concepción y Amambay.

Realización de 66 jornadas de capacitación permanente en distintos programas, tales como, Tuberculosis, P.A.I., Salud Sexual y Reproductiva, Diabetes, Hipertensión Arterial, Vigilancia Epidemiológica, Programa de DIT/CONE (Detección Infantil Temprana/Cuidado Obstétrico Neonatal), Reanimación Neonatal, Traslado del Prematuro, Chagas, entre otras, con la participación de 1331 personas.

Delmiada Ramírez de Arredondo
Estadígrafa Regional
1ra. Región Sanitaria - Concepción

Lic. Jorge Alberto Saucedo Martínez
Administrador Regional
1ra. Región Sanitaria - Concepción

Dr. Hugo David Cabrera Duarte
Director Regional
1ra. Región Sanitaria – Concepción

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 25 - Segunda Región Sanitaria - San Pedro
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

Hemos logrado el 102 % en cuanto a atención ambulatoria con 366.849 beneficiarios nuevos, femenino 147.059 y masculino 219.790; en la parte de internados en Clínica Médica se logró 55% ocupacional de cama, Pediatría 30 %, Neonatología 64 %, Maternidad 43%, Cirugía Mayor sin cesárea 51%, Terapia 55%.
El inconveniente que impidió el cumplimiento de los objetivos es la captación de más personas conocidas que nuevas en todos los servicios de Salud.

La Segunda Región Sanitaria San Pedro, ha obtenido logros muy importantes en el Ejercicio Fiscal 2019, fueron inauguradas 5 Nuevas Unidades de Salud Familiar en el marco del proyecto de adecuación edilicia de las USF, **USF Estándar Cocuera, monto total de la obra Gs.** 792.469.706- **USF Estándar Py'aguapy, monto total de la obra Gs.** 792.469.706- **USF Estándar Prosperidad, monto total de la obra Gs.** 792.469.706- **USF Ampliada Tacuati Centro, monto total de la obra Gs.** 792.469.706- **USF Ampliada San Vicente monto total de la obra Gs.** 1.515.600.41- **USF Estándar San José del Norte monto total de la obra Gs.** 860.000.000.; La Gobernación del Segundo Departamento solventó la construcción y/o modificación de 2 USFs más, **USF Estándar Correa Ruguá, monto total de la obra Gs.** 320.000.000- **USF Estándar Colonia Barbero.**

La Segunda Región Sanitaria, ha ejecutado 9(nueve) llamados, actualmente todos con contratos en ejecución tales como: **Adquisición de Artículos de Limpieza**, monto total ejecutado Gs.**158.991.500; Adquisición de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza,** monto total ejecutado Gs. **109.815.300; Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y otros,** monto total ejecutado Gs. **6.374.480; Adquisición de Útiles y materiales eléctricos**, monto total ejecutado Gs.**109.814.200; Recarga de extinguidores de incendios**, monto total ejecutado Gs. **25.351.600; Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes**, monto total ejecutado Gs. **155.494.690; Adquisición de Cubiertas,** monto total ejecutado Gs., **25.116.000; Adquisición de Productos Alimenticios**, monto total ejecutado Gs.**1.030.328.215; Mantenimiento y Reparación de Vehículos**, monto total ejecutado Gs. **368.740.968**

Mencionamos además que la Segunda Región Sanitaria San Pedro, se destaca por tener una cobertura del 100% de los datos informatizados, lo cual facilita la obtención de los mismos para lo que se requiera. Cabe destacar que, para los Indicadores de Gestión, los datos son obtenidos 100% de los diferentes sistemas implementados en el Sistema de Salud.

Se logró contratar a más Recursos Humanos como: 25 (veinticinco) médicos para APS,85 (ochentaicinco) Agentes Comunitarios para APS,17 (diecisiete) Auxiliares para APS,11 (once) Licenciados para APS,57 (cincuentaisiete) Médicos,58 (cincuenta y ocho) Licenciados en Enfermería, 5 (cinco) Médicos cirujanos,4(cuatro) Médicos Gineco Obstetras, 2 (dos) Médicos Pediatras, 2 (dos) Médicos Neumólogos,3(tres) Personales de Apoyo, 1 (un) Médico integral, 2 (dos) Odontólogos,4 (cuatro) Técnicos Superiores en Enfermería,8 (ocho) Auxiliares en Enfermería, 2 (dos) Médicos Anéstesiologos, 4(cuatro) Auxiliares en Obstetricia,1 (un) Lic. En Radiología,5 (cinco)Licenciados en Obstetricia,2 (dos) Técnicos en Obstetricia,2 (dos) Bioquímicas,1 (un) Técnico en Anestesia para diferentes Servicios de Salud.

Lic. Scherd Nelsón Silva G.
Administrador
II Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
II Región Sanitaria San Pedro
ADMINISTRACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Cecilia Garbini M.
Estadígrafa Regional

Dr. Ricardo Brassel Lezcano
Director
II Región Sanitaria San Pedro

Dr. Ricardo Brassel Lezcano
Médico de Familia
Reg. Prof. Nº 6934

000044

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programas de Acción**
Programa :**1 - Servicios Sociales de Calidad**
Sub-Programa :**26 – 3ra. Región Sanitaria - Cordillera**
Proyecto :**0**
Logros y Resultados Obtenidos

La Tercera Región Sanitaria – Cordillera en elaño 2.019 ha tenido importantes avances en la gestión de Recursos Humanos, Infraestructura, Recursos Biomédicos, Medicamentos e Insumos.

La cantidad de beneficiarios atendidos en el primer semestre fue de 235.869 y discriminado por sexo indica que 88.937 corresponden a Masculinos y 146.932 a Femeninos.

En Recursos Humanos, fueron contratados en este periodo por vía de la excepción en las Especialidades de, Médico Gineco-obstetra (4), Médico Pediatra (8), Medico Anestesiólogo (3),Medico Neumólogo (4),Médico (6), Medicina familiar (4), Médico Cirujano (5), MédicoPsiquiatra (1), Bioquímico (1), Odontólogo (1), Licenciado/a en enfermería (16), Licenciado/aen Obstetricia (3),Licenciado/a en Nutrición (1), Técnico en Laboratorio (11), Técnico en Obstetricia (1), Técnico en enfermería (7), Técnico en Farmacia (1), Técnico en Hemoterapia (1), Técnico en Radiología (2)y Personal de Apoyo (1).

En el Programa Alimentario Nutricional Integral PANI se recibió en cantidad 20.060paquetes de leche por valor de Gs. 1.251.574.100, que fueron distribuidos a los hospitales y centros de salud, donde son beneficiados un total de 9.466 usuarios.

En la Región Sanitaria se aplicó 175.825 dosis de vacunas, que fueron beneficiados a 98.188 personas dependiente del departamento

En la Unidad de Salud Mental se registraron en el año 2.019 la cantidad de 9.015 atenciones, con una cantidad entre pacientes nuevos, conocidos y readmitidos de 5.937.

En equipamientos se decepcionaron, Estetoscopios (27), Aparatos toma presión de pared (2), Detector fetal (3), Laringoscopio adulto (4), Laringoscopio pediátrico (4), Equipo de rayos x BMI (1), Sistema. Video conferencia (1), Televisor 55" (1), Aparatos toma presión (12) por 834 y como vehículo 1 (una) Ambulancia Toyota LandCruiser cuyo valor es de Gs. 187.901.800., para el C.S. Atyra.

Fueron beneficiados con los bienes recibidos, C.S. Isla Pucu (aparato toma presión), C.S. Itacurubi (laringoscopio adulto y pediátrico y estetoscopios), H.D. E. Ayala (aparato toma presión, estetoscopios, manómetros y humidificador y detector fetal), C.S. Valenzuela (aparato toma presión, estetoscopios y detector fetal), C.S. Caraguatay (aparatos toma presión de pared), C.S. Emboscada (laringoscopio adulto) H.D. Tobati (aparatos toma presión de pared).

En la unidad de salud familiar de Itaguyra se recibió la adquisición de equipos detalle a continuación:

Balanza para adulto, Balanza para criatura, baldes de acero con tapa de pedal, balde de acero con tapa de pedal para desechos hospitalarios, balón de oxígeno, vendejas de acero inoxidable para instrumentales, camillas, chata, equipo de diagnóstico, escalerilla, esfignomanometro o aneroide con manguito adulto/ mercurio,esfignomanometro o aneroide con manguito pediatrico /mercurio, set de especulos vaginales, estetoscopios pediatrico, estetoscopios de pinar, estufa, gallo orina, glucómetro, lampara, negatoscopia, mesa con tallímetro para bebe , mesa rodante para curación y medicamento, nebulizador, porta suero,regulador,set de instrumental, set de instrumental para inserción de diu, tambor de acero inoxidable, detector, refrigerador vertical, ventilador, cocina, garrafa, aire acondicionado, televisor, bebedero, microondas, butaca, mesa, silla individual, silla fija, silla tipo tándem, silla para comedor, mesa de reunión, mesa formica, alacena, vitrina, percherón metálico, pizarra acrílico, franelógrafo, balde , armario metálico, basurero plástico, computadora de escritorio, monitor, ups, impresora, tóner.La suma total de dichos equipos es de Gs.149.080.000.

SANDRI SALDIVAR
Técnico en Bioestadística

Lic. Bernardo Sosa
Administrador Regional
III Región Sanitaria - Cordillera

Dr. José E. Martínez R.
Jefe de Programas
III Región Sanitaria
Reg. Prof. 9826

Cabe mencionar que la unidad de salud de la familia de Itaguyra recibió en donación de la Entidad Binacional Yacyreta para el servicio odontológico se detalla a continuación:

Silla odontológica con accesorios, salivadera de cerámico angulada, bandeja de acero inoxidable, tanque de agua p/ u dental insular e insul. Eco, silla p/ doctor, compresor marca nardi y herrero argentino.

La suma total de dichos equipos es de Gs3596000.

La incorporación de médicos pasantes rurales a la región sanitaria a través del Instituto Nacional de la Salud y la Coordinación de Regiones para el Hospital Regional Caacupe y Hospitales Distritales, contamos con 10 RRHH.

*1 Medico Familiar

* 1 Anestesiología

* 2 Gineco- Obstetricia

* 5 Pediatría

* 1 Medicina Interna

SANDRI SALDIVAR
Técnico en Bioestadistica

Lic. Bernardo Sosa
Administrador Regional
III Región Sanitaria, Cordillera

Dr. José L. Martínez R.
Jefe de Programas
III Región Sanitaria
Reg. Prof. 9826

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa : 27. - IV Región Sanitaria - Guairá.
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

Total de beneficiarios fue de 127.770 personas, de los cuales 75.482 son usuarias mujeres atendidas y 52.288 usuarios son hombres.

Habilitación oficial del consultorio de Tracto Genital Inferior, con énfasis en Patología Cervical en el Hospital Regional de Villarrica, para la realización de procedimientos de LEEP y Electro Fulguración, tratamiento oportuno de lesiones precursoras de cáncer del cuello uterino, que beneficia a las mujeres del Departamento y de otros departamentos vecinos que ya no deben recurrir a servicios especializados de la Capital para su tratamiento. Además del aumento de la cobertura de PAP, colposcopia y toma de muestra de Anatomía Patológica. Se beneficiaron 351 mujeres.

119 (ciento diez y nueve) Recursos Humanos incorporados: profesionales médicos, enfermeras, obstetras, licenciada en anestesia, Psicólogos, Radiólogos, Nutricionista, personal de apoyo y administrativos para fortalecer los servicios dependientes de la IV Región Sanitaria, que beneficia a una población de 116.648 habitantes.

Adquisición de un equipo de Rayos X y sus accesorios por un monto total de guaraníes 154.007.050.- que beneficia a 70.555 personas que acuden a los servicios del Hospital Regional de Villarrica.

Reinauguración del consultorio odontológico del Puesto de Salud Borja con adquisición de un sillón de alta gama, por un valor de 20.000.000 por medio del Consejo Local de Salud que beneficia aproximadamente a 5.000 habitantes.

Reinauguración del consultorio odontológico en el Centro Regional de Educación Natalicio Talavera con adquisición de un sillón odontológico por un valor de guaraníes 18.000.000 proveído de la Dirección General de Salud Bucodental que beneficia a 3.000 niños del ciclo 1 y 2.

Se logro la "Reparación y restauración del Parque Sanitario Regional por un valor total de guaraníes 435.877.079", para mejorar el almacenamiento, distribución y uso racional de los medicamentos e insumos esenciales y garantizar el acceso de la población a productos eficaces, seguros y de calidad, asegurando la continuidad y disponibilidad de los mismos.

Las dificultades más relevantes que se han presentado, están vinculadas a asignación presupuestaria; el desembolso tardío de los fondos de equidad de los Consejos Locales de Salud, como también la falta de rendición de cuentas en tiempo y forma por parte de los mismos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL IV REGION SANITARIA · Departamento de Bioestadísticas · Guairá

Lic. Ramona C. Fernández Candia
Jefa del Departamento de Bioestadística
IV Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL IV REGION SANITARIA · Departamento Administrativo · Guairá

Lic. Eva Margarita Legal G.
Administración
IV Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL IV REGION SANITARIA · DIRECCION GENERAL · Guairá

Dr. Walter Barrios Duarte
Médico
R.P. Nº 6.380

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 28 – 5ta. Región Sanitaria - Caaguazu
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Entre los principales objetivos conseguidos por la V Región Sanitaria – Caaguazú, al cierre del Año 2019, fue la atención de 386.879 beneficiarios de los cuales 249.640 son del sexo femenino y 137.239 del sexo masculino.

Se logró Fortalecer los Servicios de la V Región Sanitaria – Caaguazú, contratando personal de salud: 22 Médicos, 40 Licenciados en Enfermería, 4 Licenciados en Obstetricia, 2 Bioquímico, 1 Técnico en Enfermería, 2 Licenciados en Radiología, 1 Técnico en Laboratorio, 1 Personal de Apoyo, 1 Licenciado en Laboratorio, 1 Licenciado en Nutrición, 1 Odontólogo, 1 Técnico en Obstetricia, 2 Técnicos Radiólogos, 1 Químico Farmacéutico y 1 Auxiliar en Enfermería.

Implementación del Sistema de Información y Control Automatizado del Paraguay (SICIAP) que actualmente se encuentra implementada en el Parque Sanitario Regional y en las Farmacias del Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospitales Distritales de Caaguazú, Juan M. Frutos, Repatriación e Yhu, Centros de Salud y Unidades de Salud Familiar (USF), con una inversión total en Medicamentos e Insumos al cierre del Año de Gs. 28.884.392.491.-

Formación y Capacitación de 43 facilitadores en Derechos Sexuales y Reproductivos de Niños, Niñas y Adolescentes. Capacitación de 5 Facilitadores Nacionales Regionales para la réplica del Fortalecimiento del Sistema de Atención Primaria de Salud (Proyecto Ñanduti.) Capacitación a 110 Personas para la Implementación del Sistema de Información y Control Automatizado del Paraguay (SICIAP).

Reducción de Muertes Maternas en comparación al año 2018 que se tuvo 8 y para el 2019 disminuyo a 3, gracias a la Capacitación en Código Rojo a 260 Profesionales del Hospital Regional, 4 Hospitales Distritales, 8 Centros de Salud y 10 Unidades de Salud Familiar (USF).

Recepción de donaciones del Rotary: 20 camas articuladas eléctricas, 5 mesa mayo, 4 aspirador, 10 laringoscopio, 1 negatoscopio y 24 mesitas.

Se logró vacunar 308.376 personas, gracias a la intensificación y los días D, que se ha utilizado como estrategia en todos los Distritos del Departamento.

Dr. Javier Gayozo
Adm. V Región S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION
Matrícula Profesional Nº 9.814

Dra. Lorena Ocampos
DIRECTORA
V Región Sanitaria

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - 2 Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 29- Sexta Región Sanitaria - Caazapá
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad total de personas atendidas en el año 2.019, fue de 185.553. De los cuales 117.362 son de sexo femenino y 68.191 de sexo masculino. El porcentaje de avance de metas del 209 fue de 153%.

Las Redes Integradas e Integrales de los 62 servicios de salud de Caazapá siguen trabajando en forma coordinada, para la referencia oportuna de usuarios y la contra referencia, de los 11 distritos ubicados estratégicamente en las zonas norte, centro y sur. También se han conformado redes locales, interdistritales, regional y suprarregional.

El Hospital Regional de Caazapá, cuenta con un bloque de Urgencias totalmente refaccionado y refuncionalizado, gestionada en conjunto entre la Sexta Región Sanitaria – Caazapá y el Consejo Regional de salud de Caazapá, con un presupuesto de Gs. 1.999.303.427, con recursos provenientes de la Gobernación (Gs. 750.000.000) y de la EBY – Entidad Binacional Yacyretá (Gs. 1.249.303.427). donde serán beneficiadas más de 150.000 personas.

Se pudo contratar a 27 Profesionales Médicos, 49 Licenciados en Enfermería y 20 Técnicos, para fortalecer a los servicios de salud dependientes de la Sexta Región Sanitaria.

Se realizó atención extramural en comunidades vulnerables con la Clínica Móvil de la Región Sanitaria, con una cantidad de 2.608 consultas realizadas.

Se realizó 78.187 vacunaciones en el 2019.

Se realizaron 3 mingas ambientales con más de 60 participantes, con una cobertura de 5 barrios del Distrito de Caazapá.

Se realizó desparasitación a escolares donde fueron beneficiados 32000 niños, quienes recibieron antiparasitarios 1 dosis anual única.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – VI Región Sanitaria – Caazapá – Dirección
... Riveros Vera
Directora VI Región Sanitaria
Caazapá

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – VI Región Sanitaria – Caazapá – Administración
Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Jefe Departamental Administrativo
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **30- Séptima Región Sanitaria- ITAPUA**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el transcurso del año 2019 se han atendido a 470.868 personas, de los cuales 170.625 han sido hombres y 300.243 mujeres, totalizando estos usuarios 969.873 consultas. El avance de meta física ha llegado al 101% en este ejercicio anual.

En el presente año, los Servicios de Salud de la Séptima Región Sanitaria han podido sostener el aumento la cobertura de los indicadores cuantitativos (**acceso a mayor cantidad de usuarios**) en al menos el 90 % de los Programas de Prevención en Salud implementados en los mismos, tal como ha venido ocurriendo en los dos últimos ejercicios anuales. Este logro se dio a través del eficaz gerenciamiento de los referentes y jefes de los distintos Programas en lo que se refiere a la provisión de insumos en tiempo y forma, como así también en base a una minuciosa y periódica evaluación y reorientación de las actividades inherentes a las mismas por parte de la Dirección Regional a través de actividades enmarcadas dentro de un Control de la Gestión.

Paralelamente se ha logrado también un aumento de la oferta de la cartera de servicios (**prestaciones al usuario**) con la bajada y mantenimiento de todos los Programas de Salud mencionados anteriormente al 95% de los Servicios de Salud de esta Región Sanitaria (**109 Servicios de Salud activos**). Así mismo se ha ampliado la red de unidades notificadoras de Vigilancia Epidemiológica de 76 a 98 Servicios de Salud en esta Región Sanitaria. La red ampliada entrará a regir a partir del 1 de enero de 2020.

En lo que se refiere a construcciones y/ o refacciones de infraestructuras que ya han finalizado, podemos mencionar lo siguiente:

- Obra de construcción de infraestructura de Pabellón Pediátrico para el Hospital de Coronel Bogado por parte de la Municipalidad de Coronel Bogado. Inversión total Gs. 1.314.000.000.
- Obra de Construcción de un nuevo Pabellón destinado a Sala de Reuniones, Pabellón Quirúrgico y Sala de Archivos, ampliación de la sala de urgencias del Centro de Salud de Carmen del Paraná con financiamiento de la entidad Binacional Yacyreta. Inversión total Gs. 1.790.000.000.
- Obra de terminación del Proyecto Parque Sanitario Regional en Capitán Miranda con aporte de la Entidad Binacional Yacyreta. Inversión total Gs. 550.000.000.
- Obra de ampliación del Servicio de Pediatría del Hospital Regional de Encarnación con aporte de la entidad Binacional Yacyreta. Inversión total Gs. 420.000.000.
- Obra de refacción del Servicio de Neonatología del Hospital Regional de Encarnación con financiación de la Entidad Binacional Yacyreta. Inversión total Gs. 230.000.000.
- Construcción de sala para DIT con fondos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social además de dos consultorios y reparación del techo de la Unidad de Salud Familiar de Trinidad. Inversión total Gs. 200.000.000.
- Obra de ampliación de la Unidad de Salud Familiar de Cambyreta Centro con fondos provenientes de FONACIDE, FINANCIADO POR LA Municipalidad de Cambyreta. Inversión total Gs. 707.000.000.-
- Construcción de la Unidad de Salud Familiar de Barrio La Amistad (Cambyreta). Inversión total Gs. 624.191.117
- Obra de ampliación de la Unidad de Salud Familiar de Naranjito (San Rafael del Paraná) con licitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar social (Proyecto DIT). Inversión total Gs. 536.454.869.-

Se incorporaron durante el año 2.019, 144 funcionarios por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, los cuales son: 38 médicos, 82 Lic. En Enfermería, 8 bioquímicos, 8 personal de Apoyo Administrativo, 4 odontólogos, 4 técnicos en radiología.

Lic. Christian Cuadros

Claudia Melgarejo
Administradora
Séptima Región Sanitaria
Itapua - Paraguay

Dra. Romina Sanabria
Directora Regional
7ma. Región Sanitaria - Itapua

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 31-VIII Región Sanitaria -Misiones
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el 2019 se ha atendido a 113.967 personas, de las cuales 45.815 fueron hombres y 68.152 mujeres.
Se registran 25.030 beneficiarios en las atenciones extramurales realizadas en las localidades de difícil acceso, donde fueron atendidos mujeres embarazadas, niños/as y adultos.
Se ha fortalecido la atención materna, no se registra Muerte Materna por ocurrencia, con el mismo afán la región se encuentra comprometido con la disminución de la Morbi-mortalidad, Infantil y Neonatal.
Con la habilitación del Banco de Leche del Sur se han recolectada 259.700ml de leche, beneficiando a 152 receptos internos y externos.
Las Unidades de Terapia Adulto en el Hospital Regional de San Juan Bautista y Terapia Intensiva e Intermedia neonatal en el Hospital Distrital San Ignacio, se han incorporado 157 Profesionales de Salud, distribuidas entre Médicos, Bioquímicos, Enfermeros, Radiólogos, Farmacéuticas y personales de Apoyo, lo que inmediatamente permitió dar respuesta oportuna a 401 personas. En el área de internación se ha atendido 10.232 pacientes. Se realizó 1.569 Partos dentro de los Servicios de Salud.
Se Habilitó del Servicio de Atención Integral del Paciente con VIH e ITS, funciona oficialmente en el Hospital Regional de San Juan Bautista.
Se ha implementado la tecnología para la informatización de los Diferentes Establecimientos de Salud para realizar la carga de datos en los Sistemas del Ministerios de Salud: Sistema de Egresos Hospitalarios (SEGHOSP), Sub Sistema de Estadísticas Vitales (SSIEV), El Sistema Informático para el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (SEPNCT), en el Sistema Informático PAI Web, Sub-Sistema de Información de Servicios de Salud Área Ambulatoria (SAA). Reactivación del Sistema Georreferenciado de Embarazadas SIG.
Se ha implementado el Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay al en los Hospitales Regional y Distritales que facilita el control del stock de los medicamentos e insumos de tal manera a garantizar la asistencia y el tratamiento de los pacientes, en el año se tuvo una inversión de gs 19.780.546.264 gs.
Se inició las obras de mejoramiento del parque sanitario regional con una inversión total de 316.122.899 según Contrato N° 23/2019 de la Gobernación de Misiones.
La Provisión de insumos ya sean elementos de limpieza, productos alimenticios para personas como también la correcta utilización del rubro de combustibles distribuidos a cada servicio de salud para su uso respectivo y las entregas de Medicamentos e insumos hospitalarios, los cuales fueron distribuidos y puestos a disposición de los servicios de salud dependiente de la Octava Región Sanitaria. Teniendo en cuenta lo citado podemos dejar constancia que se tuvo una ejecución presupuestaria del presupuesto vigente destinado a la Región en un porcentaje de 95% (noventa y cinco) lo que representa en Gs. 52.197.600.483, lo que ha sumado para brindar de manera servicios de calidad y calidez a la población objetiva.

Lic. María Lila Miranda
Encargada Departamento de Bioestadística
VIII Región Sanitaria - Misiones

C.P.N. Tatiana Meza Baez
Administradora
VIII Región Sanitaria - Misiones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · MISIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCIÓN · VIII REGIÓN SANITARIA

Rodney Giménez Del Puerto
Director
Región Sanitaria - Misiones

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **32 - Novena Región Sanitaria - Paraguarí**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

En el cierre del Ejercicio Fiscal 2019 y dando respuesta a las líneas de acción del Plan Nacional en Salud, en los servicios dependientes de la Novena Región Sanitaria consultaron 90.101 personas en todos los grupos etáreos de las 104.358 programadas para el año obteniendo una cobertura de atención del 86%, de los cuales 57.101 fueron del sexo femenino y 33.000 del sexo masculino.

Se realizaron 13.949 charlas a nivel institucional y 589 reuniones comunitarias a fin de fortalecer las actividades de prevención buscando alianzas con las organizaciones activas de la comunidad, además de 1.143 difusiones radiales.

El programa de desparasitación se llevó a cabo a nivel departamental en 530 instituciones educativas, número de comprimidos administrados a la población escolar (32.901), población docente (4.654), de los 39.000 comprimidos recibidos para esta Región Sanitaria.

Entre los indicadores de mayor impacto podemos mencionar; la Mortalidad Materna en cero por ocurrencia, y de 358 casos de Emergencias Obstétricas 323 (90%) fueron casos exitosos resueltos dentro del departamento. Con respecto a las Muertes Neonatales se ha registrado un descenso del 22% de la misma (9 Muertes Neonatales en el 2018, 7 Muertes Neonatales en el 2019). A las 2.442 embarazadas nuevas atendidas se realizaron en un 100% el Test de VIH/Sífilis, Hepatitis B, previa consejería.

Dando cumplimiento al Plan de Desarrollo en Salud Departamental, la Gobernación de Paraguarí donó 10 equipos electrocardiógrafos a los Centros de Salud de los diferentes distritos, ampliación y adecuación de consultorios en el Hospital Distrital de Carapeguá.

En el Hospital Regional de Paraguari está en construcción el centro de referencia para la prevención y tratamiento de las lesiones precursoras del Cáncer de Cuello Uterino y Mamas CACUM por 700.000.000 de guaraníes (fondos proveídos por la Gobernación de Paraguarí) que beneficiará a 54.000 Mujeres en Edad Fértil.

Se incorporaron para los servicios dependientes de la Región Sanitaria 97 Recursos Humanos: Médicos 39, Odontólogos 3, Bioquímicos 1, Químico Farmacéutico 1, Lic. en Enfermería 32, Lic.en Obstetricia 8, Lic. En Psicología 1, Lic. en Instrumentación 1, Lic. en Radiología 1, Téc. en Enfermería 6, Téc. en Obstetricia 2, Téc. en Laboratorio 2.

Lic. Zunilda Samaniego Riveros
Jefa Dpto. de Bioestadísticas
IX R.S. Paraguarí

C.P. OSCAR OLMEDO
Administrador
Región Sanitaria - Paraguari

Angel Omar Galeano Zacarías
Director

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 33 – Decima Región Sanitaria – Alto Paraná
Proyecto : 00
Logros y Resultados Obtenidos

En las actividades realizadas por la Décima Región Sanitaria en el Ejercicio Fiscal 2019, ha atendidos a 593.929 beneficiarios, de los cuales 205.163 son de sexo masculino y 388.766 son de sexo femenino.

En el programa regular de vacunación PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION) se alcanzó la cobertura ideal esperado del 90% al cierre del ejercicio fiscal 2019. Además se han realizados Intensificación en la campaña de vacunación e estos últimos tres meses consiguiendo un índice aumento del 23% de avance de cobertura.

Se llevo a cabo la vacunación de la triple frontera (Paraguay, Brasil y Argentina) se realizo el intercambio de los datos de vacunados de SPR/SR Y AA en forma diario con los 3 países , El distrito comprometido en este trabajo como frontera fue sólo Ciudad del Este Y se logro vacunar un total de SPR/SR : 6.631dosis Y AA: 4.830 dosis.-

Habilitación y Equipamientos de 4(cuatro) consultorios de Estimulación temprana en los Hospitales Distritales de Minga Guazú, Pdte. Franco, Hernandarias y Hospital Regional Cdad. del Este en el marco Proyecto ASSIST USAID para la atención a niños de alto riesgo y enfermedades congénitas asociados al virus ZIKA: beneficiando a 487 niños en seguimiento, inversión aproximada por cada consultorio Gs. 16.412.365.

La respuesta rápida en las emergencias Obstétricas en coordinación con otras entidades de la salud materna-infantil a través de la implementación del RISS (RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD) que es la referencia y contra-referencia, se observa en el año 2019 que se atendieron 9.860 casos.

La reducción del 19% en las muertes neonatales en comparación al año anterior, en el Año 2018 fue de 119 y del año 2019 fue de 96, está reducción fue lograda a través del control de la vigilancia de la mortalidad neonatal en los servicios de salud y a la capacitación de personal para la atención inmediata del recién nacido en forma oportuna y adecuada.

Se beneficiaron 11 servicios: 2(dos) Hospital Regional Cdad. del Este, Centros de Salud de: Juan León Mallorquín, Naranjal, Mbaracayu, Cedrales, Iruña, Ñacunday, Tavapy, Domingo M. de Irala,y Santa Fe, con el traje anti shock para el manejo de las hemorragias obstétricas, beneficiando 25 usuarias.

El Centro de Atención Integral de la Mujer realizo 2 actividades extramurales en el Hospital Distrital de Minga Guazú realizando 320 estudios de cuello uterino y uno en la Universidad María Serrana realizando 23 estudios de cuello uterino.

A través del convenio entre el Ministerio de Salud y la FRS, con fondos de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), la Décima Región Sanitaria recibió equipos de alta gama para diagnosticar y tratar a tiempo lesiones precursoras del cáncer de cuello uterino, Entre los equipos recibidos figuran: equipo LEEP, electrodo para uso ginecológico, asa ginecológica, aspirador de humo y un equipo de colposcopia, que son utilizados para las atenciones extramurales en comunidades alejadas de los servicios de salud.

Feria Interinstitucional. Orientación, provisión de información y servicios a las personas sobre los cuidados para una maternidad segura, cuidado del recién nacido, planificación familiar, nutrición, inmunización, siendo beneficiadas 30 pacientes.

Dr. Hugo G. Kunzle E.
Director
Décima Región Sanitaria

000053

Taller de capacitación en estrategia Código Rojo Comunitario, donde capacitaron a 42 personas, entre promotores de salud y parteras empíricas

Realización de tratamiento con radiofrecuencia (LEEP y Electro fulguración) a 114 mujeres con lesiones intraepiteliales de bajo y alto grado del cuello uterino en el Centro de Atención Integral a la Mujer.

Aumento de nuevas usuarias en Planificación Familiar, se capto 12.997 nuevas usuarias en 6 métodos promocionados, que corresponde a un 20% de la Población (66.372).

Aumento en las atenciones extramurales de comunidad indígena en un 100%, Atenciones extramurales: 136 Consultas realizadas 11.354, Toma de PAP y Colposcopia: 1009, Captación de Sintomático Respiratorio 429, Charlas Educativas 138, Reuniones con Líderes de las comunidades: 18, Curso de Capacitación a Promotores: 12.

En 100 % de las comunidades Indígenas fueron visitadas en el transcurso del año, con una buena aceptación de los Líderes y miembros de las comunidades al equipo de salud.

Se realizo el Octubre Rosa con el tema "Cuídate, regálate vida con un control anual" siendo la actividad principal realizada en la Costanera de Hernandarias, además de 4 atenciones extramurales en distritos priorizados: San Alberto, Presidente Franco, Juan L. Mallorquín y Santa Rita con la atención de una especialista en Mastologia y toma de PAP con colposcopias. Siendo beneficiadas 92 mujeres con atenciones en Mastologia y 87 Mujeres para Estudio de Cuello Uterino (PAP Y COLPOSCOPIA)

En el área de Promoción de la Salud se realizaron: Capacitación a 1.482 Recursos Humos en Promoción de la Salud en los Servicios dependientes de la Xa. Región – Números de Alianza establecidas 134 con Instituciones Educativas y Municipales – Numero relacionados a Entornos Saludables 118 en Instituciones Educativas.

Programa de Nutrición: Capacitación sobre Cantina Escolar Saludable con el equipo técnico del INAN y el MEC, con una participación de 70 supervisores de los diferentes distritos de Alto Paraná.

Porcentaje de menores de < 5 años ingresados al Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) 3.071 menores, el 51.2% de la población meta (6.000) para el Año2019

Porcentaje de mujeres embarazadas ingresadas al Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) 1.678 embarazadas, el 83,9% de la población meta (2000) para el Año 2019

Finalización de la obra en el Hospital Regional de Cdad. del Este con un costo de Gs.:1.602.202.124(Mil millones, seiscientos dos millones, doscientos dos mil, ciento veinte y cuatro guaraníes), en el marco de la revitalización de los Servicios emprendidas por la Itaipu Binacional, además de dar inicio de las obras previstas en los Hospitales Distritales de: Pdte. Franco, Minga Guazú y Hernandarias.

Se recibe la obra concluida del Pabellón oncológico en el Predio del Hospital Regional de CDE, que fue donada por la Fundación BILAL, cuyo valor aproximado es Gs.: 900.000.000(Novecientos millones de guaraníes) El equipamiento y mobiliario estuvo a cargo del la Gobernación del Alto Paraná en valor de Gs.: 110.000.000(Ciento diez millones de guaraníes), con el funcionamiento de este Servicio estaremos beneficiando a 35 personas por mes aproximadamente.

Se inaugura y habilita el nuevo Pabellón de Urgencias de Ginecología y Obstetricia, obra realizada mediante una donación de Gs.: 597.960.000(Quinientos noventa y siete millones, novecientos sesenta mil guaraníes) hecha por la Causa Judicial N° 13233 través del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción del Alto Paraná.

Incorporación de 123 nuevos contratos Recursos Humanos en las diferentes aéreas de salud de los Servicios de Salud dependientes de la Decima Región Sanitaria.

Los inconvenientes que aun afectan para el buen cumplimiento de los objetivos y metas propuestas se deben a la falta de Recursos Humanos, mejorar la capacidad en la conexión a los servicios de internet,

Lic. Sonia Maldonado
Administradora Regional
Xma. Región Sanitaria

Dr. Hugo G. Kunzle L.
Director
Décima Región Sanitaria

aumentar el número de las brigadas de vacunación y medio de transporte para las Brigadas en los Servicios Distritales, la falta de mantenimiento de los Equipos Médicos y de Transporte.

Lic. Sonia [illegible]
Administradora Regional
Xma. Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DÉCIMA REGIÓN SANITARIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
Alto Paraná

Dr. Hugo G. Kunzle
Director
Décima Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DÉCIMA REGIÓN SANITARIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN
Alto Paraná

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa :2.1.34 - 11MA. REGION SANITARIA - CENTRAL
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Los resultados a los cuales se llegó según las principales actividades registradas por los diferentes servicios dependientes de la XI Región Sanitaria – Central en el año 2.019 se destaca la obtención de 417.203 beneficiarios nuevos de los cuales 286.568 corresponden al sexo femenino y 130.635 al sexo masculino; realizando 654.158 consultas (nuevas + conocidas).

Entre los puntos a destacar resaltamos el trabajo coordinado con el MEC en la implementación de la Estrategia de Escuelas Saludables; escuelas que refuerzan permanentemente las capacidades para el desarrollo integral de los escolares y su entorno; en tal sentido se realizó la firma de una Carta Compromiso para fortalecer la Estrategia en el Dpto. Central con la Directora Departamental del MEC y el Director Regional, además de las 36 Escuelas acreditadas y una con Certificación de la OPS, se fortalece la Estrategia llegando a 156 Escuelas.

Se llevó a cabo el Proyecto del MEC "Ña Mopotí Paraguay"en Alianza con la XI Región Sanitaria, la Dirección Dptal. y Municipalidades del Dpto. Central que involucró a 230 mil alumnos y 33 mil docentes de 702 instituciones educativas,.

Se realizó la desparasitación llegando 223 mil escolares del 1° al 9° Grado de Escuelas Públicas y subvencionadas de 784 instituciones educativas asentados en los 19 distritos del Dpto. Central y 34 mil docentes.

Se realizaron más de 30 atenciones extramurales con atención odontológica en distintos distritos donde fueron asistidos 640 beneficiarios y la entregara de 196 prótesis dentales a los servicios En el Programa Crecer Sonriendo (Programa Preventivo y Curativo) se incluyeron a 122 escuelas abarcando un total de 28.925 niños y fueron entregados 17.500 kits escolares dando prioridad a niños del nivel inicial al 3er. Grado respectivamente.

Se realizó el Concurso Inter – Escolar por el Día Mundial de la Salud en donde participaron 75 Instituciones Educativas del Departamento Central y fueron expuestos 400 dibujos alusivos al tema, resultando en primer lugar la Esc. Papa Francisco de Lambaré y en segundo la Esc. Defensores del Chaco de Fernando de la Mora.

Con el Lema *Paraguay de la Gente* y con la participación de las Jornadas de la Primera Infancia iniciativa del Despacho de la Primera Dama se realizaron 35 Jornada de Atención Extramural e Interinstitucional en zonas de escasos recursos de los 19 Distritos del Departamento Central beneficiando a 9.588 personas las que accedieron a 17.532 atenciones, se entregaron 12 sillas de ruedas.

Se realizaron 18 Rondas de Terapia Comunitaria Integrativa beneficiando a 216 personas de los cuales 76 del sexo masculino y 140 del sexo femenino. Se realizó en la Escuela 14 de Julio de Guarambare, evaluación neurocognitiva con entrega de informes para solicitud de ajustes a alumnos de la institución, que presentan déficit cognitivo e inmadurez mental. Beneficiarios: 27 alumnos Masculino: 17; Femenino: 10.

Mejoras realizadas en la infraestructura y/o la parte edilicia de los siguientes servicios: H.D. de Areguá, C.S. de Ypane, C.S. San Antonio, C.S. Ypacarai, C.S. Nueva Italia, C.S. Guarambare, P.S. Nueva Esperanza de Guarambare, con una inversión de Gs. 328.492.00.

Mario A. Tintel R.
Mario Tintel
Dpto De Bioestadistica
XI Región Sanitaria

XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

Adquisición de equipos y mobiliario en los siguientes servicios: H.D. de Areguá, C.S. de Ypane, C.S. San Antonio, C.S. Ypacarai, C.S. Nueva Italia, CAES J.M. Alfonso Godoy - Fernando De La Mora, oficinas del Staff Regional, P.S.J. Augusto Saldívar por un valor de Gs. 233.219.100

Se obtuvo la donación y titulo original con traspaso a favor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del P.S. Itapuami – Luque cuyos trámites ascienden Gs. 4.050.240.

Mario Tintel
Dpto De Bioestadistica
XI Región Sanitaria

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto **: 2 - Programa de Acción**
Programa **: 1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa **: 35 – 12° Región Sanitaria Ñeembucú**
Proyecto **:**
Logros y Resultados Obtenidos

En el período 2019 fueron beneficiados con atenciones médicas 57.929 personas; de los cuales 34.735 corresponden al Sexo femenino, equivalente 60% de las personas atendidas y 23.194 corresponden al sexo Masculino correspondiente, al 40% de las personas atendidas. Se superó la meta establecida de 37.591 para el 2019, cuyo porcentaje de cumplimiento fue de 154%.

Atención médica en consultorio externo y extramural en los 16 distritos del Departamento con 288.033 consultas totales, de los cuales se realizaron 5.044 PAP, 84 Colposcopia, 4.599 controles prenatales.

Así mismo realizaron atenciones médicas EBY-Gobernación a zonas afectadas por la inundación a 915 personas y XII R.S.Ñeembucú-EBY en los distritos de San Juan Ñeembucú, Tacuaras, Guazú Cuá, Laureles. Alianza estratégica de Emergencia por inundación UNP-XII Región Sanitaria, SEN, MEC, USFs, Cruz Roja Paraguaya; en la ciudad de Pilar.

Incorporación de profesionales: 6 Médicos; 2 Odontólogos; 3 Bioquímicos; 7 Lic. en Enfermería; 1 Lic. en Obstetricia; 2 Técnicos en Enfermería; 3 Personal de Apoyo y 1 Química Farmacéutica.

Alianza estratégica interinstitucional para la realización de la campaña contra el Dengue, a través de mingas ambientales en conjunto con Municipios, Gobernación, Bomberos Voluntarios, SENEPA, ONG, actores religiosos.

Alianzas estratégicas con instituciones educativas para la Campaña de Desparasitación Masiva en Escolares. De 11.555 escolares, recibieron antiparasitarios 11.032, con una cobertura del 95%.

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI); Las coberturas cierran sobre el 75% a niños menores de un año; 1439. Fueron utilizadas 54.409 dosis para el esquema de vacunación; además se utilizaron contra la influenza 14.800 dosis para adultos y 8.200 dosis de influenza pediátrica.

Se realizaron 560 cirugías mayores; 49 cirugías menores y 539 casos resueltos de Sala de Urgencias del Hospital Regional de Pilar. Como así también 566 Partos de las cuales 231 son normales y 335 cesáreas.

Tuvimos en total de 299 pacientes trasladados por Accidentes de Tránsitos, Estudios Especializados en Centros de Mayor Complejidad, Pediatría; Traumatología y otros.

Se dictaron 1.953 Charlas Educativas y 89 capacitaciones a un total de 17.222 personas; a docentes y alumnos de escuelas, colegios y universidades; embarazadas, mujeres en edad fértil y adolescentes. Entornos Saludables: se refieren a los ambientes físicos psicológicos, culturales y sociales buscando que sean más sanos y amigables para proteger la salud e incrementar la calidad de vida y fueron implementados en 18 escuelas.

En cuanto a donaciones, es importante resaltar lo siguiente:
La Universidad Internacional Tres Fronteras, donó un Sistema Videoconferencia y un televisor de 55' pulgadas, por un importe de Gs. 21.314.300.
La OPS/OMS: Oximetros, por un importe de Gs. 2.000.000; 4 Carros Camilla de Lujo, por un importe de Gs. 5.500.000; Proyector con sus cables VGA, por un importe de Gs. 5.227.415.
Recepción de una Cervocuna con Resucitador Neonatal evaluado en 125.000.000 Gs, para el Hospital Reg. de Pilar
Consejo Regional de Salud de Ñeembucú: un Equipo de Rayos X Portátil de 100 AM., por un importe de Gs. 60.000.000.
Terreno del Predio del Hospital Regional de Pilar, por un importe de Gs. 828.197.307, donado por la Municipalidad de Pilar.

Edgar Iván Lombardi
Estadígrafo Regional
XII Reg. Sanit. Ñeembucú

Lic. Juan R. Troche
Jefe de Dpto. Administrativo
XII Región Sanitaria

Dr. Aníbal Espínola Fariña
Director Regional
12 Región Sanitaria - Ñeembucú

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 36. 13° Región Sanitaria Amambay
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2019 fueron atendidos **131.109** beneficiarios, de los cuales: **87.384** eran Mujeres y **43.725** Hombres.

Además se han realizado en el presente año, medios auxiliares de diagnóstico como: Laboratorio: **220.339** determinaciones, beneficiando a **39.171** personas; Radiografías: **11.552**; Ecografía: **4.765**; Electrocardiograma: **1.058**; Tomografía: **5.026**; Mamografía: **439**; Electroencefalograma: **201**, en el Hospital Regional de P.J.C., y Hospitales Distritales de Bella Vista y Capitán Bado.

La Región Sanitaria ha recibido Equipos para Video Conferencia, por un monto total de **Gs. 58.700.000**; además han sido incorporados al Hospital Regional de PJC: **1** Equipo de Rayos portátil por un valor de **Gs. 175.333.500**; **20** Equipos Informáticos (Monitor, Teclados, Mouse, UPS), e impresoras EPSON, por un monto total de **Gs. 88.300.000**, 4 televisores de la marca AOC 55" LED Y 4 PC INTELL por parte de la DNERHS, para la implementación del Sistema HIS (Sistema de Información en Salud), en el Hospital Regional de PJC.

El Hospital Regional de P.J.C., ha recibido un Ecógrafo GE LOGIQ V2 transductor convexo y un equipo de Anestesia marca HEALTHCARE con monitor y medición de cagnografia, además de, por parte de la DNERHS. Incorporación de una bomba de infusión para la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal del Hospital Regional de P.J.C.

Incorporación de Fraccionador y separador estéril de hemocomponentes a la Unidad de Medicina Trasfusional de la Región Sanitaria, en carácter de Comodato, por parte del Laboratorio INDEX/SACI.

La Región Sanitaria conjuntamente con el Ministerio de Educación y Ciencia, ha llevado a cabo la **"Campaña Nacional de Desparasitación Masiva a Escolares",** beneficiando a **151** Escuelas de la Región, fueron administrados a **26.463** estudiantes de **27.402** matriculados del 1° al 9° Grado, que representa un **96%** de cobertura.

Se ha llevado a cabo trabajo de cableado estructurado con 87 puntos de datos y 44 puntos de telefonía, una central telefónica y 40 teléfonos Panasonic como internos, en el Hospital Regional de P.J.C., por parte de la Empresa AYCOM S.R.L.

La Región Sanitaria ha sido beneficiada con la incorporación de **11** Profesionales Médicos Residentes de distintas especialidades, para su Pasantía Rural, que fueron distribuidos en Hospitales cabeceras de los distritos de P.J.C., Bella Vista Norte y Capitán Bado. En el Hospital Regional de PJC, ha sido creada la Residencia de Medicina Familiar, con **8** Profesionales Médicos residentes del 1° año. El Hospital Regional ha sido beneficiado con la incorporación de **1** Médico Gineco-Obstetra trasladado del Hospital de Horqueta y **2** Médicos especialistas en imágenes. Además han sido contratados **2** Médicos y **5** Lic. en Enfermería, en el Servicio de Hemodiálisis del Hosp. Reg. PJC, para la habilitación del tercer turno, beneficiando a 32 usuarios.

Lic. Angélica Sánchez Espinola
Estadígrafa Regional
XIII° Región Sanitaria / Amambay

Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
XIII° REGIÓN SANITARIA
DIRECCION
Pedro Juan Caballero

Dr. Nelson E. Collar M.
Director Regional
XIII° Región Sanitaria / Amambay

000059

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **37 – Decimocuarta Región Sanitaria – Canindeyú.**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Se ha atendido persona de sexo femenino 48.751 y persona de sexo masculino 28.883 totalizando 77.634 personas.

Reuniones con Intendentes de Distritos para aumentar la cobertura del PAI (Programa Ampliado de Inmunización) con intensificación de vacunaciones, con apoyo logístico de las municipalidades (alimentación y movilidad). Reuniones con etnias indígenas. Trabajo en conjunto con la Secretaria de Salud de la Gobernación. Coordinación con comisiones vecinales para cooperación en seguridad de los servicios.-

Se logró crear el COMITÉ DE SALUD FRONTERIZO, forman parte del Comité representante de la Salud de la Ciudad de Guaira- Estado de Paraná Brasil y Mundo Novo- Estado de Mato Grosso Do Sul Brasil. La primera actividad se realizó en fecha 15 de octubre del año en curso, donde se realizó el cierre de la campaña (INTENSIFICACION DE LA VACUNA CONTRA SARAMPIOM Y FIEBRE AMARILLA).

Contratos para funcionarios de grupos Étnicos. Y contratos para funcionarios encargados del funcionamiento del tomógrafo en el Hospital Regional además contratos para enfermería. Fortalecimiento de la vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunación. Implementación del sistema nominal de vacunación. Refacción e implementación de 7 laboratorios exclusivos para baciloscopia.

Atención Dermatológica CANINDEYU PIRE PORA REKAVO 363 pacientes atendidos, Odontología a embarazadas 1.493 personas, cantidad de personas atendidas 13.088, de desparasitación fueron beneficiados 570 Escuelas del Departamento, en total 41.000 alumnos fueron desparasitados, Ambulancia de Soporte Avanzado para el Hospital Distrital de Curuguaty a través de donación, por un valor de 480.000.000 gs.

Capacitaciones a encargadas de planificación familiar para la inserción de implantes, a las Gineco-obstetras para inserción de DIU, capacitación en adultos mayores, reanimación neonatal, RISS, salud bucodental. En tuberculosis a promotores indígenas y funcionarios. Cursos de actualización para Jefas de Enfermería y Obstetricia. Capacitaciones en código rojo 157 funcionarios, código rojo comunitario 34 func., salud del hombre 10 func., Maternidad segura y centrada en familia 8 func., Cuidadores para el desarrollo infantil 36 func., seguridad del paciente y humanización área materno- infantil 20 func. Área toco quirúrgico 20 func., cuidadores de adulto mayor 100 func., protocolo atención de enfermería 46 func.-

Donación a través de la GOBERNACION, 1 (un) cardio desfibrilador, 10 (diez) detector fetal, 20 (veinte) axiómetro de pulso, 2 (dos) electrocardiógrafo, 50 (cincuenta) tensiómetro 1(una) unidad odontológica móvil, 1 (un) carro de emergencia, 1 (un) aire acondicionado.

Dificultades podemos citar: Falta de Recursos Humanos, Falta de Equipos y Mobiliarios para todos los servicios dependientes de la Región Sanitaria.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL
CANINDEYU
XIV REGIÓN SANITARIA
Salto del Guairá

Aldo C. Benítez
Administrador Regional
XIV Región Sanitaria

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 38 – 15° Región Sanitaria Pdte. Hayes
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

En el 2.019 se atendieron 116.582 personas: 76.372 femeninos y 40.210 masculinos, 205.627 consultas y 65.642 dosis de vacunas aplicadas. Se conformaron brigadas Regionales para las atenciones extramurales pudiendo llegar así a comunidades más alejadas del Departamento acompañados por entes Interinstitucionales como: Gobernación, Asociación Rural del Paraguay, Municipalidad e Instituto de Previsión Social, también otros programas de nivel central como PAI Nacional, TB y Ministerio de Salud.

Con un trabajo interinstitucional entre SENEPA y la Región Sanitaria se intensificaron las intervenciones oportunas de los eventos por Arbovirosis. Al Sistema de Vigilancia fueron notificados 34 casos positivos, 174 casos sospechosos, 152 casos fueron descartados y 2 casos probables de Chikungunya. Presentaron brotes activos los distritos de Villa Hayes, Benjamín Aceval y Puerto Pinasco.

Se realizo el taller de capacitación de Código Rojo comunitario dentro del marco de la **Disminución de las Muertes Maternas y Neonatal, "Cero Muertes Maternas Evitables"** a parteras empíricas y Promotores de las zonas de Pozo Colorado, Rio Verde, Xamók Kasek , participaron 21 parteras empiricas,8 personal de salud, 5 promotores.

Se realizaron varias actividades de Octubre Rosa: se planificaron las atenciones extramurales en la USF cercanas, con la mastóloga para dar charlas sobre los cuidados para la prevención del cáncer de mamas y cáncer de cuello uterino, así como las vacunas contra la VPH. Las atenciones fueron en las USF Cerrito, Ciudad Nueva y Pai Roberto. Se tomaron 451 muestras de PAP y 212 con colposcopia, las muestras fueron entregadas al laboratorio para su estudio, se entregaron 446 resultados a los diferentes servicios de salud. En cuanto a anatomía patológica se llevaron 7 muestras de material ginecológico, y 3 muestras de material de mastologia.

El Consejo Local de Salud de Nanawa dono para el Centro de Salud 1(uno) Electrocardiograma de 3 derivaciones, pantalla color, por un monto total de Gs. 6.668.000. También se recibió medicamentos por valor de 5.103.105 Gs.

Se recibió medicamentos e insumos por valor de 1.006.201.396 guaraníes, los cuales fueron distribuidos a 45 servicios de salud más alejados a través de cronogramas de entrega con Impresión del importe del valor en la remisión de los mismos.

Para el programa **"Crecer Sonriendo" fueron visitados 14 escuelas públicas donde se entregaron 924 kits de cepillado (cepillo y crema dental), fueron incluidos niños de nivel inicial (pre escolar, primero y sexto grado). El programa consiste en realizar charlas bucodentales explicando la importancia del correcto cepillado, de la higiene general y la alimentación saludable.**

La XV Región Sanitaria recibió una camioneta MAHINDRA 4X4 donada por la ITAIPU BINACIONAL para apoyar las brigadas extramurales.

Emilce Gernizzi Pinho
Estadística Regional
XV Región Sanitaria

Dr. José Montiel
Director Regional
XV Región Sanitaria

Lic. [illegible] López
Administrador
XV REGION SANITARIA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **39-16ta. Región Sanitaria de Boquerón**
Proyecto : **0**
Logros y Resultados Obtenidos

. En el Ejercicio fiscal 2019 se realizó la atención integral de 50.926 personas, de los cuales corresponden a 28.790 mujeres y 22.136 hombres, en distintas comunidades del territorio social de 65.573 asignados a esta Región.

. Mediante la adquisición de reactivos para el Laboratorio del Hospital Regional de Boquerón, se ha logrado 69. 826 determinaciones dando respuestas a 6.508 pacientes, destacando que dentro del servicio de laboratorio se han realizado la redistribución de los talentos humanos habilitando los días sábados y domingos.

. Se ha procedido a la Contratación de 41 (cuarenta y uno) Personal de Salud para los diferentes servicios dependientes: 16 (dieciséis) Médicos, 12 (doce) Licenciados en Enfermería, 3 (tres) Licenciados en Obstetricia, 6 (seis) Bioquímicos, 3 (tres) Agentes Comunitarios y 1 (uno) Odontólogo.

. A través del Centro Regulador SEME – CHACO, se han realizado aproximadamente el traslado de 1.730 personas derivaciones todas por vía terrestre.

. Se destaca la actividad de la intensificación de Vacunación, alcanzando un total de 40.245 vacunados.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XVI REGION SANITARIA DIRECCION BOQUERON

Dr. Silvio Daniel Yudis M
Director Regional
XVI Región Sanitaria - Boquerón

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **40 - XVII Región Sanitaria Alto Paraguay**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2019 se atendieron un total de **18.300** personas de las cuales **7.488** son varones y **10.812** mujeres. Se realizaron Partos Normales 163 y Cesárea 13 .Captación de 593 casos nuevos de hipertensos y 131 diabéticos. Ecografía generales 845 .**Fortalecimiento del área de Recursos Humanos** con la Contratación de profesionales para: **Hospital Regional de Fuerte Olimpo:** Incorporación de 3 Medicos,2 Lic. en Enfermería , 1 bioquímico y 1 personal de apoyo. **Centro de Salud Casado:** 3 Lic. en Obstetricia. **Centro de Salud Bahía Negra:** 1 odontóloga **Puesto de Salud de Carmelo Peralta**: Contratación de 3 Médico general. **Puesto de Salud de Puerto Guaraní**: 1 Lic. en Obstetricia, 1 lic en enfermería. **USF Toro Pampa**: 1 Medico, **USF Puerto Casado:** 1 Medico, **USF Puerto La Esperanza:** 1 Medico , 1 Tec,. en Enfermería, y 2 agentes com. **USF Riacho Mosquito:** 1 Lic. en Enfermería y 2 agentes com. **USF Surubí:** 2 agentes com. Y **USF Águila**: 1 agente Com. En cuanto a **Infraestructura y Equipamiento**, Se entregaron equipos e insumos para el area de Obstetricia, 25 chalecos salvavidas para embarcaciones, Se recibió de la dirección de APS muebles (escritorio, silla giratoria, silla fija, silla tanden, gavetas y ficheros), equipos biomédico (caja de cirugía menor, caja con instrumentales, camilla ginecológica, camillas fijas, porta sueros, tensiómetros) y heladeras. Se recibió una tele para video conferencia . Se recibió de OPS/OMS un toldo para atenciones extramurales. Se realizo mejoras en el consultorio de pediatría y para el consultorio integral del adolescente en el Hospital Regional Fuerte Olimpo y Se Mejoró la valla perimetral formada con muralla, viga de hormigón, tejido y poste de quebracho en el Puesto de Salud Guarani, con el fondo del consejo Local de Salud de Fuerte Olimpo. Reparación y reacondicionamiento del Centro de Salud de Puerto Casado con el fondo de la Municipalidad de Puerto Casado. .Se recibió un Cargamento de Medicamentos, e insumos hospitalarios , por valor de 3.879.845.736 gs. Se recibió 11.418 kilos de leche a través del programa PANI por un valor de 701.669.700 gs distribuidos en los servicios de la Región. En el área de **Capacitación de Recursos Humanos**, Capacitación sistema Nominal P.A.I.(10participantes) Taller de Atención Básica de Enfermería en Puerto Casado por el INEPEO y con la Jefatura Regional de Enfermería (29 participantes) .Supervisión capacitante del área de Estadística, Epidemiologia, Enfermería, Obstetricia, Programa y Promoción de la Salud en los distritos de La Victoria, Carmelo Peralta y Fuerte Olimpo (73participantes). Taller del Programa Nacional de Lepra en los Distritos de Fuerte Olimpo, Carmelo Peralta y Puerto Casado (63 participantes) . Intensificación de vacunación en Fronteras con SPR, SR y AA, .Curso virtual de llenado correcto de certificado de defunción con 9 profesionales. Curso virtual de código Dengue 11 médico y 25 Lic. en Enfermería y Obstetricia, 1 Lic. En Epidemiologia. Capacitación virtual de los lineamientos técnicos y operativos de la vacuna IPV, VVZ Y vacunación antirrábica humana, con 5 funcionarios capacitados. **Vigilancia Epidemiológica:** se fortaleció la notificación inmediata, Semanal y mensual de Vigilancia Epidemiológica . **Otros logros** : Atención médica a la estancia afectada por el incendio forestal Distrito de Bahía Negra y Fuerte Olimpo. Salud por el Rio con 7.892 atenciones Expedición Pantanal 890 atenciones. Campaña Nacional de Desparasitación 2990 escolares beneficiados. Intensificación de vacunación en Fronteras con SPR, SR y AA, 1872 dosis aplicadas. Fortalecimiento de la Red Integrada de Servicios desde el nivel local hasta el nivel Nacional.

Cantidad de Beneficiarios Atendidos en el 2.019:

- **TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS:** 18.300
  MASCULINO: 7.488
  FEMENINO: 10.812

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XVII REGION SANITARIA Alto Paraguay

Marcio Villamayor	**Lic. Adolfo Paredes**	**Dr. Giovanni Gallagher**	**Lic. Claudia Ramos**
Estadígrafo	Administrador Regional	Director Regional	Jefe de Bioestadística

000063

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **41- 18va Región Sanitaria - Capital**
Proyecto : **0**
Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de Beneficiarios atendidos por la XVIII Región Sanitaria-Capital, durante el Ejercicio Fiscal 2019 es de 227.499 beneficiarios, 121.200 del sexo femenino y 106.299 Del sexo masculino.

La XVIII Región Sanitaria se encuentra posicionada dentro del ideal establecido por PAI NACIONAL, de un total de 208.073 dosis de vacunas aplicadas, de un total de población de 525.294, dicha medición se realizo en base a monitoreo rápido de vacunados constatando la cobertura poblacional.

Promoción y Prevención de la Salud Bucodental: se realizo un total de consultas de 109.052, con 114.404 procedimientos, de las cuales total mujeres atendidas 47.922, total gestantes 3.383, total hombres de 25.945 y total niños 31.802, también se realizo 14.335 Atenciones Extramurales en las zonas más vulnerable de los bañados Norte y Sur y por ultimo mencionar que se hizo entrega de 6500 kits de higiene bucal para 60 escuelas públicas y subvencionadas a alumnos del pre escolar al tercer grado.

Trabajo intersectorial con la ONG Plan Internacional Paraguay, distribuyendo 380 kits de higiene personal a las adolecentes vulnerables de la comunidad indígena de JUKYTY, CAMSANT SAN FELIPE Y SANTIAGO Y SAN CAYETANO que fueron afectados por la crecida del rio en las zonas más vulnerables como son los bañados norte y sur.

De una Población de Mujeres en edad fértil que asciende a 134.123, acudieron al servicio de Planificación Familiar 95.268 mujeres de las cuales salieron 85.850 usuarias con algún método de anticonceptivo, alcanzando así el 90% del total de las cuales 12.617 fueron consultas nuevas y 82.651 consultas de seguimiento.

Charlas dando énfasis en el autoexamen de mamas a 17 instituciones tanto públicas como privadas llegando a 609 personas sensibilizadas sobre el tema, siendo 487 mujeres y 122 hombres, también fueron realizadas 691 mamografías en los tres centros disponibles con que cuenta la Región Sanitaria.

En el Laboratorio Regional fueron atendidos 11.480 usuarios utilizando un total de 108.200 determinaciones.

Charla sobre concienciación, captación en forma oportuna de la TB(tuberculosis) y VIH(sida) en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, en el Pabellón REMAR en la que participaron 120 internos y se realizo 31 toma de muestra de esputo.

También resaltar como dificultades trasmitidas: la falta de insumos médicos, de limpieza, de ferretería y útiles de oficina, ya que varios servicios se encuentran desabastecidos, también resaltar la falta de rubro para mantenimiento y reparación de la parte edilicia de casi todos los servicios afectados por la crecida y la falta de mas móviles para cubrir todas las necesidades requeridas en tiempo y forma.

Prof. Concepción Aguayo Avil
Jefa Bioestadistica
XVIII Región Sanitaria

Ana José Romero Ayala
Jefe de Presupuesto Regional

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 42- Hospital General de Barrio Obrero
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de Beneficiarios total es de 159.296 – Hombres 70.771 y Mujeres 88.525, con un 137% en Avance de Producción. Se realizo Capacitación sobre la implementación del Tema de Lavado de manos y etiqueta de la tos, 100 personas beneficiadas; Capacitación permanente y formación integral de Médicos Residentes: Ginecología 19, Medicina Familiar 7, Pediatría 23 y Cirugía 6, totalizando: 55 residentes. Inicio del Club de Madres y Padres promoviendo la participación de la familia en el proceso de gestación desde octubre a diciembre con 200 beneficiarios. Habilitación del primer Club de Diabetes, desde abril a diciembre con 500 beneficiarios. Emisión de resultados de análisis clínicos por correo electrónico, 600 pacientes, desde el mes de mayo. Inicio de la modalidad "Ronda Terapéutica" para lograr mejor acercamiento con madres de Recién Nacidos a cargo de Profesionales de la Unidad de Salud Mental, con un promedio de 150 beneficiarios mensual. Campaña de atención médica, detección y diagnostico por la Semana Nacional de la TIROIDES, 200 beneficiarios. Incorporación de nuevos servicios para atención basado en reasignación de sus propios Profesionales Médicos en las especialidades de: Mastología (2 profesionales); Endocrinología (2 profesionales) con la instauración del Programa de Diabetes; (2 profesionales) Gastroenterología/Endoscopía técnicas y pruebas diagnósticas tales como: Olfatometría (1), Otoemisión (1). Promoción y apoyo de la exitosa campaña de donación de sangre, habiéndose triplicado la cantidad de donantes: 29 donantes. Se realizó la reconversión de un sector administrativo para destinar el espacio a una sala de espera de usuarios, en áreas de Laboratorio y Radiología, con sistema de llamado por pantalla electrónica y habilitación del servicio de envío de resultados a usuarios por correo electrónico así como el nuevo Centro de Información para el usuario, con una inversión de Gs. 400.000.000; Readecuación de sala para el servicio de imágenes e Instalación de un equipo de RAYOS X con tecnología de última generación, con una inversión de Gs. 1.550.000.000 y Equipo Mamografo Digital con sus accesorios (acondicionamiento de sala) con una inversión de Gs. 480.000.000 .Se realizo una reingeniería e incorporación de profesionales de blanco y de apoyo, a fin de poder habilitar nuevos consultorios con sala de espera, tales como Endocrinología, Fortalecimiento en el Servicio de Gastroenterología, de Proctología, de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino y Mamas, Reorganización del Programa de Atención Integral del Adolescente, Habilitación del Consultorio de Estimulación Temprana, Consultorio para primera consulta de embarazadas, Conformación del Departamento de Neurología, Habilitación del Consultorio para Adultos Mayores, con una inversión de Gs. 520.000.000.Se llevó a cabo la reparación del albergue para madres de niños internados en UCIN, con trabajos de ampliación de dormitorios, creación de un sector para cocina-comedor y construcción de muralla. Refuncionalización de Urgencias Adultos. Mediante el traslado del servicio de Urgencias Pediátricas en la entrada sobre la Av. Yegros, luego de reparaciones e innovaciones introducidas y la habilitación de sala de RAC exclusiva para niños. Reparación, readecuación y modernización del servicio de cardiología, con una inversión de Gs. 100.000.000. Reparación y readecuación del albergue para padres de niños internados en UCI, con trabajos de ampliación de dormitorios, creación de un sector para cocina-comedor y construcción de muralla sobre la calle Independencia Nacional. Traslado del servicio de Urgencias Pediátricas hacia la entrada sobre la Av. Yegros luego de reparaciones e innovaciones introducidas, y habilitación de sala de RAC exclusivo para niños. Finalización de una nueva red eléctrica en el sector de Urgencias Pediátricas y de Salud Pública (consultorios externos). Reacondicionamiento de la sala de espera y RAC, habilitación de una sala para rehidratación, incluyendo reposición y aumento de los sillones; reposición de camas en las salas de recuperación e implementación del sistema de audio para llamado de pacientes en el Servicio de Urgencias-Adultos.

Dra. Patricia Luraschi Patri
Jefe Dpto. Estadísticas
Hospital Barrio Obrero

Lic. OSCAR A. NOLDIN N.
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

Dr. DERLIS LEÓN S.
Director General
Hospital General Barrio Obrero

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **43 – Hospital Materno Infantil Loma Pyta**
Proyecto : **0**
Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital Materno Infantil Loma Pytã, en el periodo 2019, ha tenido como beneficiarios 69.355 atenciones, de los cuales 37.011 son mujeres y 32.344 hombres. Cabe mencionar que la meta comprometida del año fue 64.175, la cual hemos superado en un 108%.
Entre los principales ejes podemos citar: **EQUIPAMIENTO**; Reparación del equipo de Rayos X, que contaba con 1 año de avería. Dotación de equipamientos en contrapartida de convenio con universidades: equipo de electrocardiograma, camillas, sillas, equipos informáticos, mobiliarios varios. Compromiso con el medio ambiente a través del cuidado de espacios verdes. Re organización de la señalética institucional.
INFRAESTRUCTURA; Mejoramiento de ambiente institucional (renovación de pinturas, cortinas, dotación de mobiliarios, aire acondicionado, iluminación, extensión de conectividad de red, etc.). Habilitación de 2 consultorios (conteiner) con techo de estructura metálica, en el cual fueron atendidas un total de 2.518 personas desde la habilitación. Construcción de 1 consultorio exclusivo para primera consulta de gestantes en el marco del Proyecto Pre eclampsia, en el cual fueron atendidas 2.939 personas desde la apertura. Re apertura de la sala de lactancia Kunu'u. Recuperación y reparación de equipos varios.
PROGRAMAS Y SERVICIOS: Implementación del Servicio de Atención al Usuario (SAU) en el horario nocturno, donde fueron atendidas 2.501 personas desde la implementación. Las especialidades con las cuales cuenta el consultorio nocturno son; pediatría, clínica médica y odontología de lunes a viernes de 18 a 21 horas. Nuevas especialidades disponibles en horario mañana, tarde y noche: Otorrinolaringología, Urología, Nefrología, Oftalmología. Consultorio Preconcepcional y de Infertilidad en horario nocturno, lunes de 18 a 21 horas, con lo cual se habilita una oferta de 60 consultas por mes para esta especialidad. Consultorio Integral del Hombre en horario nocturno miércoles de 19:30 a 21:30 horas, con lo cual se habilita una oferta de 40 consultas por mes para esta especialidad. Consultorio para primera consulta de gestantes en turno tarde, aumentando la oferta a 200 consultas por mes. Aumento de la oferta del consultorio de seguimiento de recién nacido de alto riesgo, en 100 consultas al mes. Estudio de cuello uterino en el turno tarde, aumentando la oferta a 120 consultas por mes. Habilitación de un consultorio más de odontología en los turnos mañana y tarde, aumentando la oferta en 240 consultas más por mes. Habilitación de sala para videoconferencias. Habilitación de sala de estimulación oportuna. Habilitación de RAC exclusivo para pacientes de pediatría. Des congestionamiento del servicio de urgencias a través de la implementación de consultorios para códigos azules (pediatría y adultos). Gestiones administrativas relacionadas al sistema de urgencias y Call Center y sostenibilidad de los mismos. Habilitación del Programa de Prevención Cardiovascular. Creación del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor (PAIAM) que anteriormente se encontraba como proyecto, ampliando las comunidades beneficiadas. Implementación del Proyecto Pre eclampsia a través de la Fundación Juan Rassmuss Echecopar. Incorporación de más recursos humanos para fortalecimiento de los servicios de pediatría, clínica médica, anestesia, sicología, enfermería, servicios generales y áreas administrativas. Fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco de los Programas de Salud Pública. Fortalecimiento de la estrategia control prenatal masculino y salud integral del hombre. Conformación del comité de Lactancia Materna. Implementación de alianzas intersectoriales y fortalecimiento de la participación comunitaria para actividades de promoción de la salud. Adjudicación por primera vez de becas completas de pregrado para 2 funcionarias en el marco del convenio con universidades. Renovación de imagen institucional, incorporando la figura masculina, promoviendo la salud del hombre como elemento fundamental para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Lic. Nilse R. Barreiro de Insfrán
Administrador

Dr. Luis C. López Ocampos
Director General

Dr. Luis C. López Ocampos
Director General
Hosp. Materno Infantil de Loma Pytã

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 44 – Hospital de Santa Rosa del Aguaray
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el transcurso del año se ha registrado la atención a 56.858 beneficiarios, de los cuales 33.078 fueron mujeres y 23.780 hombres; con lo cual se ha superado la meta anual de 38.623, esto se desprende la mayor cantidad de personas que asistieron en el año al hospital.

Compra de útiles de oficina en forma continua con recursos de caja chica y el Consejo Local de Salud que han totalizado Gs.56.779.300, que se precisan diariamente para registros clínicos y médicos; y elementos de limpieza.

Compra de heladeras para Cocina y muebles a través del Consejo Local de Salud para los diferentes servicios, que totalizan la suma de Gs.23.255.000.-

Reparación de un equipo Arco en C, equipo de Rayos X, equipos de anestesia y del tomógrafo, que brinda soporte para cirugías traumatológicas y otros de mayor complejidad, que ha beneficiado a 30.417 personas.

Mantenimiento periódico de las ambulancias con ayuda del Consejo Local de Salud, cuyo monto alcanzo Gs.20.928.000; para traslados de pacientes de alta complejidad, a diferentes hospitales especializados (809 traslados en el año). Se ha recuperado la ambulancia de SEME a través de reparaciones hechas con gestiones en Nivel Central.

Se han conseguido nuevos contratos para funcionarios de blanco (24) y contratos para administrativos (5).

En el transcurso del año se ha registrado 32.134 vacunaciones, en los programas regulares para menores de 5 años.

El área de internación registra 5.379 beneficiarios, y se han realizado 1.786 partos.

Lic. Líder Coronel
Director Administrativo
Hospital General San Pedro Py. Co
M.S.P. y B.S

Dr. Antonio Olmedo Z.
Director General
R.P. N° 10.269
Hospital General San Pedro Py. - Co.
M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **45- Hospital Distrital de Lambaré**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

En este ejercicio fiscal 2019, hemos beneficiados 77.166 usuarios, de los cuales 26.766 corresponde al sexo masculino y 50.400 al sexo femenino. Correspondiente al 58 % de la meta establecida para este año.

Se realizaron actividades de concientización sobre la importancia de la prevención y promoción de salud, realizando 28 charlas educativas en la sala de espera de consultorio externo beneficiando a 2.240 usuarios. También llegamos a 8 escuelas públicas, capacitando a un promedio de 3.562 alumnos y profesores. Charlas con el eslogan "Entorno saludable", se realizaron charlas en 8 asentamientos más vulnerables, capacitando a 280 asistentes.

Se realizaron 53 cursos de capacitaciones, total promedio de 1.590 funcionarios capacitados, para así ir mejorando nuestra misión de servir.

Se beneficiaron 1.122 personas con atenciones integrales (consultas, vacunaciones, entrega de medicamentos, otros) en el marco del "Programa El Hospital llega a la Comunidad", consistente en atenciones realizadas fuera del hospital en los lugares más vulnerables.

20.266 personas beneficiadas en la campaña de vacunación contra la influenza.

El Hospital de Lambaré se encuentra abocado a campañas de sensibilización a la población femenina, desarrollando distintos programas como ser:

- Programa sobre la prevención del Cáncer de Cuello de Útero, por lo cual hemos realizado a una serie de charlas informativas dictadas por la Dra. Gloria Velázquez, Encargada de Salud Reproductiva. Con esta campaña buscábamos la concienciación de las mujeres con la información y prevención con la toma del Papanicolaou y estudio de Colposcopia, beneficiando a 3.331 beneficiarias.
- Jornadas de charlas dirigidas a las mamas de recién nacidos, sobre la importancia de la "Lactancia Materna", con un total de 1.130 beneficiarias.
- Programa sobre la prevención y lucha contra el "Cáncer de mamas", realizando charlas informativas en los asentamientos más vulnerables, en los centros educativos, en las salas de espera del hospital, concientizando a nuestras mujeres que el mismo es una enfermedad curable si se detecta de manera temprana, con llegando a una cobertura del 15%.

Atraves de las distintas actividades de autogestión para el mejoramiento de los distintos servicios, recibimos: Equipos médicos por un valor de Gs. 123.278.450. Aire acondicionado para las salas de espera de consultorio externo, los servicios: de Urgencias, Farmacia y Ecografía Gs. 31.902.000.
Donaciones de la Fiscalía, Juzgados, consistentes en insumos varios por un valor de Gs. 51.426.916.-

Uno de los principales logros fue la implementación en forma paulatina del Sistema de Información Hospitalaria (HIS), que agiliza la atención en el Servicio de Admisión, Consultorio externo y Farmacia, con equipamiento por un valor de Gs. 105.188.000Gs.-

Claudia Ramírez
Jefa de Bioestadística
H.D.L.

Lic. Alba Barboza
Administradora
HDL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARÉ
ADMINISTRACIÓN

Dr. Alberto Rojas N.
Director General
Hospital Distrital de Lambaré

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **46 – Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora en el año 2019, la cantidad de pacientes femeninas asciende a 26.205 y la cantidad de pacientes masculinos a 14.094, haciendo un total de **40.299** pacientes nuevos en el servicio.

Mediante gestiones administrativas realizadas con los directivos de la Municipalidad de Fernando de la Mora, se ha conseguido la construcción de 4 (cuatro) consultorios, con una superficie cubierta ampliada de 94.87 m2, que es destinada exclusivamente para atención médica pediátrica, con un aproximado de 250 usuarios a diario.

Renovación de la carpa, equipado con estructura de hierros, con ambientes para sala de reuniones y consultorios, con una inversión aproximada de Gs. 30.000.000 (Guaranies Treinta millones), que beneficia aproximadamente a 200 pacientes a diario para una mejor atención y a funcionarios de la institución.

Recepción por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de un container equipado para ser utilizado como consultorio, con una inversión aproximada de Gs. 70.000.000, que beneficia a los pacientes y funcionarios de la institución a permanecer en un ambiente climatizado y agradable.

Mejoras y hermoseamiento en la infraestructura del Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, en el predio de la institución y pinturas en los consultorios externos, se construyo un lugar recreativo con asientos en partes e instalación de reflectores para la iluminación de todo el predio de la institución, con una inversión aproximada de Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones), brindando así la modernización del área mencionada para los pacientes que recurren al hospital.

Se culminó la construcción del depósito para Leche del Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) para el mejor resguardo de los bienes que se distribuyen a los usuarios, además cuenta con un consultorio exclusivo para las atenciones a los pacientes del Programa PANI.

A través del Departamento de Docencia con profesionales de la institución, se realizaron charlas sobre diabetes y nutrición para una mejor calidad de vida, autoestima saludable y con profesionales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se realizaron cursos de capacitación para optimización del tiempo a través de herramientas informáticas, atención a usuarios, ética profesional para un aproximado de 300 funcionarios y personales del área de enfermería y administrativa del hospital, que beneficia para brindar una mejor atención a los usuarios que acuden al servicio.

Actividad extramural en los barrios del distrito de Fernando de la Mora para brindar los servicios médicos a la población en el área de pediatría, prenatal, ginecología, ecografía, psicología, diabetes, nutrición y clínica médica, con un total de 3.000 pacientes atendidos en las diferentes actividades realizadas.

Inmunización a pacientes de alto riesgo contra la influenza, fiebre amarilla, contra el Virus del papiloma humano (VPH) y la Vacuna (TDPA) que protege contra tétanos, difteria y pertussis acelular, dando cobertura a la población de Fernando de la Mora con el esquema de vacunación a los usuarios que lo requieren con un total de **55.848** personas inmunizadas en el año 2019.

Recepción de donaciones de universidades privadas por los convenios con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como acondicionadores de aire, resmas de papel, muebles varios, ventiladores de techo, por un monto total de Gs. 8.000.000 (Guaraníes Ocho millones), lo cual beneficia a funcionarios y usuarios que acuden al Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora ya que se brinda las comodidades necesarias para la prestación de servicios.

Lic. Víctor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. de la M.

DR. ARLISS DUARTE
Director Médico
H.M.I. de Fernando de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora
ADMINISTRACION

000069

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 47 – Hospital Distrital Mariano Roque Alonso
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos en el Ejercicio 2019, hemos llegado atender 66.653 beneficiarios de los cuales, 23.815 perteneciente al sexo masculino y 42.838 al sexo femenino.

Los resultados obtenidos en relación al total de Consultas realizadas en Urgencias, Consultorio Externo y Extramural en el año 2019 son de 172.241.

Servicio de Laboratorio en relación a personas atendidas en el año 2019 fue de 55.762 y en lo que respecta al total de determinaciones realizadas es de 320.011

Implementación del Consultorio Ampliado de 15:00 a 21:00 hs. con los Servicios de Pediatría, Clínica Médica, Odontología, Ginecología, Endocrinología. El impacto que se da con este logro es que más usuarios puedan acceder a una atención médica. Como así también en el área de urgencias se experimenta una principal reducción de usuarios que no son casos específicos de urgencias.

Carga del 100% de SICIAP, la centralización de los medicamentos del programa a la farmacia hospitalaria. Implementación de receta electrónica a través del sistema HIS.

Las acciones durante el año en cuanto a charlas realizadas con diversos temas como: Alimentación Saludable, Tuberculosis, Lepra, ITS (infecciones trasmisibles), Diabetes, Hipertensión, Planificación Familiar, Salud Buco Dental, Dengue, Chikunguya, Prevención de Cáncer de Mama, Importancia del PAP (PAPANICOLAU), Importancia de la Donación de Sangre, Embarazo Precoz en Adolescentes. Se obtuvieron un total de 936 charlas y 4.085 participantes.

Además, se logro adquisiciones que fortalecerán las áreas de quirófano, sala de internado pediátrico, sala de internado adulto, sala de Internado Adulto, urgencia Adulto, Recepción Pediátrica y Clínica médica, Odontología, Rayos X, Vacunación y Consultorio consistente Equipamiento de Aire Acondicionados, Cortinas de Aires, Ventiladores, Termocalefones, Portasueros, Camillas Fijas , Camillas con Ruedas, Balanzas con Tallímetros, Laringoscopio Pediátrico, Congeladores, Freezers para medicamentos, Electrocardiógrafo Portátil, Escritorios Armarios y Sillas. Monto Total de Inversión: Gs. 207.159.691(doscientos siete millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y un guaraníes).

Informatización con el Sistema HIS en el área de Consultorio Externo, Admisión y Farmacia, con este sistema se adquiere datos más precisos, confiables y oportunos. En relación a los usuarios se reduce la espera y largas filas. Con lo que respecta a Farmacia el control de medicamentos es más efectivo, con un equipamiento que abarca la suma de Gs.153.499.499 (ciento cincuenta millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve mil) que son 2 (dos) Impresora TM-U220D, tipo Ticketero, marca EPSON, modelo M188D, 20 (veinte) UPS power para 4 conexiones, marca APC, modelo BV650I-MS, 4 (cuatro) Mi PC INTEL, modelo NUC5I3RYH, 4 (cuatro) Smart TV Led de 55 pulgadas, marca AOC, modelo LE55U7970, 20 (veinte) CPU PC, marca E-TECH, modelo LITE CI3, color negro, 20 (veinte) Teclado español, marca E-TECH, modelo K-13613, color negro, 20 (veinte) Monitor Led de 19 pulgadas, marca E-TECH, modelo A1956, color negro, 20 (veinte) Mouse Óptico 3D, marca E-TECH, color negro.

Angela Ramirez Ruiz Diaz
Lic. Sup. en Reg. e Inf. en Salud
Reg. Prof. N° 29

Lic. Liz Ocampo de Villanueva
ADMINISTRADORA
H.D.M.R.A.

Dra. Silvia Giménez
Directora
Hosp. Dist. M.R.A.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Accion
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 48 – Hospital de San Lorenzo
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2019 brindamos atención a un total de 218796 usuarios, de los cuales 145236 fueron usuarios nuevos en el servicio, distribuidos en 94292 personas de sexo femenino y 50944 de sexo masculino. Brindamos además vacunaciones a un total de 168335 usuarios.
Entre los principales logros podemos mencionar la remodelación de estructura en los baños de las salas de esperas (8 baños nuevos) para una mayor comodidad de los usuarios que acuden al hospital.
Reacondicionamiento y habilitación de una sala acondicionada con equipamientos para el Centro de Recolección y distribución de leche humana y la designación de una encargada de enfermería para el acompañamiento a las usuarias de nuestro Nosocomio mediante la colaboración del Despacho de la Primera Dama en el marco de la campaña "Donar leche es salvar vidas" Amor en cada Gota.
Mantenimiento y reparación de vehículos utilitarios y ambulancias con un costo aproximado de 35.000.000 costeados por el Consejo Local de Salud.
Habilitación de la sala de Estimulación Oportuna conformada por un equipo multidisciplinario que consta de 2 (dos) Licenciadas estimuladoras, 1 (una) Psicóloga, 1 (un) fonoaudiólogo, 1 (un) fisioterapeuta y 2 (dos) neonatologas brindando atención personalizada aproximadamente a 1000 niños típicos y atípicos de 0 a cinco años de edad con diversas patologías. Este proyecto se llevo a cabo mediante el apoyo de la USAID.
Inauguración y habilitación del Hogar del Adolescente para brindar una atención integral exclusivamente a los usuarios de 10 a 19 años en las especialidades de Ginecología, prenatal, odontología, pediatría, psicología, planificación familiar y nutrición.
Culminación de las obras para la sala de Tomografía con un costo aproximado de 50.000.000 el cual se llevo a cabo a través del aporte de universidades privadas por convenios con el MSPYBS.
Mantenimiento, reparación y pinturas en general de áreas de consultorio y clínica médica internados, remodelación del servicio de Urgencias Pediatría mediante gestiones de los servicios y ayuda de la Administración.
También es importante mencionar que pensando en el bienestar de los usuarios se implementó el horario extendido en las especialidades de clínica médica, ginecología pediatría y odontología hasta las 21hs de lunes a viernes con una cantidad aproximada de 4500 pacientes atendidos en dicho horario.
Así también en el área de consultorio externo se implementó el sistema de agendamiento telefónico de consultas de modo a evitar que los pacientes acudan en horas de la madrugada para sacar turno, pudiendo ahora desde la comodidad de su hogar o recinto laboral acceder a una cita médica.

Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

Dr. Luis Prats
Reg. Prof. N°8369
Director General
Hospital Gral. San Lorenz

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO
DIRECCIÓN

000071

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **49-Hospital Distrital de Limpio**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

La atención en este año es de 101.061 beneficiarios, de los cuales 63.059 pertenecen al sexo femenino y 38.002 al sexo masculino

Desde la Dirección General del Hospital Distrital de Limpio, conjuntamente con la Administración, se han realizado las gestiones para la adquisición de teléfonos IP, computadoras, pantallas para el llamado de los pacientes, informatización al sistema SISTEWORK para el área de Suministro, solicitud para el plano y computo métrico del parque sanitario, Farmacia interna y Suministros. -

Se realizo la adquisición de los siguientes: turbina odontológica, teléfonos IP, pantallas para el llamado de los pacientes (instalados) computadoras instaladas en los consultorios, reparación del generador, reparación de la autoclave, instalación de baño en el área de Farmacia, implementación del HISS en el área de Urgencias, recetario electrónico, gestión a través del (MSP y BS).La compra de un elemento de limpieza, ferretería, útiles de oficina, electrodomésticos (aires acondicionado, congelador, ventilador, visicooler, heladera, monitor multiparamétrico, baterías para el equipo de Rayos X, recarga de extintores, ambu y oxímetros de pulso, oftalmoscopio (adquisición hecha a través del Consejo Local de Salud de Limpio por la suma total de Gs. 216.707.340 (doscientos diez y seis millones setecientos siete mil trescientos cuarenta)

La dificultad principal es que no contamos con presupuesto general asignado en otros rubros para la adquisición de los bienes e insumos.

Adquisición de las necesidades en los diferentes rubros a realizarse a través de los fondos asignados al Consejo Local de Salud de Limpio, del Fondo Rotatorio y de los asignados de los procesos realizados por el Nivel Central Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. –

Se realizaron 66.619 aplicaciones de vacunas (BCG 1.576, BOPV 6.785, ROTA 3.855, PCV 6.052, PENTA 5.985, DPT 3.542, SPR 3.764, SR 793, TD 2.553, IPV 1.940, HB ADULTO 188, VHA 1.966, TDPA 2.723, VPH 2.222, HB PED. 1.678, MENINGOCOCO 28, INFLUENZA PED. 10.646, INFLUENZA ADULTO 5.663, NEUMO23 218, VARICELA 1.776) y 146 bloqueos de Dengue, Enfermedades Prevenibles por vacuna, entre ellos sarampión, rubeola, meningitis y parotiditis, así como también, 14 intervenciones para pacientes con Lepra. -

Téc. Pedro Alegre
Reg. Prof. N° 33
Jefe de Bioestadística
H.D. Limpio

Lic. Ruben Capdevila
Administrador
Hospital Distrital de Limpio

Dra. Cynthia Capdevila
Directora
Hospital Distrital de Limpio

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **50 – Hospital Distrital de Capiatá**
Proyecto : **0**
Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos llegado a atender a 258.371 beneficiarios de los cuales 96.146 pertenecen al sexo masculino y 162.225 al sexo femenino.

Dentro del mismo contexto, brindando calidad y calidez a los usuarios se logró aumentar las consultas en las diferentes especialidades en 503.543 consultas en el año 2019, con respecto al año 2.018 en el cual fueron realizadas 445.622 consultas.

Durante el año 2019 mediante gestiones en el Ministerio de Salud logramos la reparación de nuestra ambulancia Mercedes Benz Sprinter con la cual pudimos realizar 958 traslados de pacientes a diferentes centros asistenciales de alta complejidad, dando así comodidad a los usuarios.

Mediante gestiones con la XI Región Sanitaria - Central logramos la adquisición de un generador eléctrico para cubrir el área de internados pediatría, adultos y área administrativa.

La fundación Rosa Mística de la Ciudad de Capiatá durante el año 2019 ha realizados donaciones importantes como ser: Insumos y equipamientos médicos, acondicionadores de aires, impresoras y fotocopiadoras, con las cuales pudimos equipar los diferentes servicios del hospital.

En convenio con la municipalidad local se realizaron atenciones extramurales en las 17 compañías de la ciudad de Capiatá logrando aproximadamente 10.000 consultas extramuros.

Cabe destacar que en el año 2019 no se registraron muertes maternas infantiles.

En lo que respecta a la capacitación y charlas realizadas al personal de blanco para el manejo de los servicios y para mejorar la atención del usuario, en el 2.019 se tuvieron 20 charlas en los diferentes servicios como ser Neonatología, Pediatría, Nutrición, Ginecología, y Obstetricia en el cual participaron 185 funcionarios de los diferentes servicios.

En lo que respecta a las inmunizaciones en el periodo fiscal 2.019 se tuvo 50.202 personas inmunizadas por el programa, con respecto al año 2.018 en el cual se tuvieron 46.017 personas inmunizadas.

También se realizaron 1.015 charlas y talleres del servicio de Promoción de la Salud a las diferentes Escuelas, Colegios y Unidades familiares de la ciudad llegando a un 9% de la población Adolescente.

En el programa Nutricional PANI en el periodo fiscal 2019, tuvo 8.320 beneficiarios en tanto en el periodo fiscal 2018 se tuvo 8.150 usuarios teniendo un aumento de 2% con respecto al periodo fiscal 2018.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social · Hospital Distrital de Capiatá · Administración

Director Gen...
Hosp. Materno Inf...

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 51 – Hospital del Indígena
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Los beneficiarios atendidos corresponden a 6.067 mujeres y 3.590 hombres lo que suma un total de 9.657 personas beneficiadas llegando a un 106% de la meta programada en el año.

A través de la Gobernación de Boquerón se consiguieron insumos para Prótesis Dentales mediante el cual se pudo hacer entrega de Prótesis Dentales a Comunidades alejadas ubicadas en Pedro P. Peña Dtpo. De Boquerón fueron beneficiados 103 personas.
Asistencia a pacientes de Pueblos Originarios que no tienen acceso a tratamientos odontológicos mediante Atenciones Extramurales fueron beneficiados 219 personas.
La realización de Endodoncias, Ortodoncias y Prótesis en el Servicio a través del Programa Salvemos tu Sonrisa lo que beneficio a 335 personas.
Turnos para cirugías de Litiasis Vesicular, turnos para cirugías de cataratas de manera gratuita en el Hospital de Clínicas, trámites para cedulación de pacientes, interconsultas en otros servicios, gerenciamiento para materiales e insumos en Instituciones como Senadis, Diben, INDI, Programa Visión entre otras fueron beneficiadas 89 personas.
Protocolos de valoración nutricional y detección de aquellos pacientes con Malnutrición o con riesgo de adquirirla. Monitorizar a todos los pacientes que reciben soporte nutricional, incluyendo su situación clínica, nutricional, bioquímica, hematológica y balance de líquidos fueron beneficiados 503 personas.
Se implementó la automatización y Sistema de Gestión de Laboratorio Clínico lo cual beneficio a 2.615 personas que se realizaron análisis clínicos con un total de 30.001 determinaciones.
Mejoras en la Sala de Internados; Áreas Pediatría (Pintura, Instalación de Aire Acondicionado en Sala de Internados, Sala de Enfermería Planta Baja/Alta y Vestuario de Enfermería), cambio de grifos giratorios para el lavatorio y adquisición de camas articuladas con este logro fueron beneficiadas 503 personas.
Construcción del Pozo Artesiano, lo que permite el líquido vital en nuestro Hospital las 24 hs del día satisface aproximadamente a 300 personas por día entre pacientes internados, acompañantes, pacientes de consultorio externo y funcionarios en general.
Construcción de casetas para Residuos Comunes y Patológicas. Colocación de portón en el patio del fondo esto beneficia a aproximadamente 300 personas por día entre pacientes internados, acompañantes, pacientes de consultorio externo y funcionarios en general.
Instalación de 2 aires acondicionado – Área Deposito Farmacia (nuevo). Instalación de 1 aire acondicionado – Área Farmacia Interna (Usado) lo cual beneficio a aproximadamente 100 personas por día entre internados y consultorio externo.
Gestión realizada para la obtención de elementos de limpieza y artículos de ferretería adquiridos por el Consejo Local de Salud el cual beneficio a aproximadamente 300 personas por día entre pacientes internados, acompañantes, pacientes de consultorio externo y funcionarios en general.
Número de Curaciones: 1709, Número de Inyecciones y Vías Periféricas: 8352, Número de Nebulizaciones: 4539
Personas atendidas en los diferentes programas de Salud Pública AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) 1288, Lactancia Materna 219, Charlas educativas 60, Programa HTA (Hipertensión Arterial) 1197, Programa de diabetes 421, Programa de ITS/VIH – SIDA (Infecciones de Transmisión Sexual) 4466, Vacunas aplicadas 583, Salud del adolescente 1671, Programa de Salud Buco Dental 124, Salud sexual y reproductiva 294, Toma de muestra de PAP 760, Test del piecito 46, Programa de Tuberculosis 186, Vigilancia epidemiologia 13.

Tec. Romina Caballero
Jefa de Estadística

C.P. Jorge M. Neudorfer A.
Jefe del Dpto. Administrativo
Hospital del Indígena
M.S.P. y B.S.

Dr. Roberto Riveros Crosa
DIRECTOR
HOSPITAL DEL INDIGENA

000074

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **52- Hospital de Luque**
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2019 hemos beneficiado a 135.998 usuarios de los cuales 91.810 fueron del sexo femenino y 44.188 del sexo masculino.

Se realizaron 3913 cirugías, con las mejoras realizadas en el Área, mediante los cambios de cable de alta frecuencia para Laparoscopia por CVL, pinza bipolar para procedimientos quirúrgicos.
Varias implementaciones como: la ampliación del horario de consultorio en el turno de la noche beneficio a 5.520 usuarios; Implementación del Sistema de Información Hospitalaria (HIS) con la instalación de equipos de informática en la Unidad de Informática, Farmacia y en las 27 salas del Consultorio Externo.
Habilitación del nuevo Pabellón Quirúrgico denominado "Azul y Oro" que tiene una capacidad instalada para 51 camas de internación que se suman más al Hospital cuyo proyecto tiene un costo de G. 2.208.886.014 , así también la Habilitación del nuevo consultorio de Seguimiento de Recién Nacido de riesgo con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con el objetivo de mejorar la atención a los usuarios del hospital beneficio a más de 200 usuarios y con la nueva Habilitación de la Sala de Estimulación Oportuna en el Servicio de Psicología beneficiando a más de 30 usuarios con el objetivo principal de desarrollar al máximo las capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales del niño beneficiando a 22 usuarios.

En cuanto a equipamientos, el Hospital recibió para el área de Urgencias Pediátricas, Adultos, UTIC, Quirófano lo siguiente: 2 Electrocardiograma, 2 Carro para Electrocardiograma 7 regulador de Oxigeno, 57 Fluxómetro, 50 Humificadores, 10 Vacuometro y 10 Frasco de aspiración. Para el servicio de Hemodiálisis el cambio de motobomba, y el servicio de mantenimiento preventivo de la Planta tratadora de agua. Para Consultorio externo se adquiere un aparato de electrocardiógrafo digital de 3 canal y papel en rollo para la misma beneficiando a 7558 usuarios. Para el Servicio de Clínica Médica Internados: 2 termo calefón a fin de brindar una mayor comodidad a los usuarios. Para el Servicio de Internados de Traumatología: 23 camas articuladas y colchones, 13 mesas de luz, 23 mesas para comer, 23 porta sueros, 13 mesas con rueditas, 6 cámaras de circuito cerrado y 27 extintores distribuidos en varios Servicios de la Institución. Se recibió gracias al apoyo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) una electrobomba sumergible nueva.

Se realizaron charlas educativas, tales como "Algo tan simple como tomarse la presión puede salvarle la vida" junto con el Servicio de Hipertensión, con la participación de 60 personas; "Conciencia del abuso y maltrato al adulto mayor" con el Servicio de Psicología", participación de 30 personas; "Día Mundial de la Diabetes" beneficiando a más de 100 usuarios, Lanzamiento de la campaña "Octubre Rosa 2019" en el HGL. "Cuídate, regálate vida con el control anual beneficiando a más de 200 pacientes.

Se realizó Misión Medica de IMA Helps en el Hospital cuya sede se encuentra en California, Estados Unidos, compuesta por más de 120 médicos cirujanos y personal de soporte, beneficiando a 5075 usuarios en lo que respecta a atenciones en las especialidades de medicina interna, pediatría, ginecología, odontología, prótesis, terapia física, manejo del dolor y odontología. Y en lo que respecta a Cirugías beneficio a 192 usuarios en maxilofaciales, traumatológicos, obstétricos, vasculares y generales y la Atención médica en el asentamiento "Sueños del Pilar" de Ykua karanda`y. Clínica médica, pediatría, Nutrición y vacunación beneficiando a más de 100 familias.

Lic. Laura Jara
Dpto. de Presupuesto
Hospital General de Luque

Lic. Ma. Rocía Duarte
Administradora
Hospital Gral. de Luque
MSP y BS

Dr. Francisco Javier Duarte
Director General
Reg. Prof. N°7.189
Hospital General de Luque

000075

TESÁI HA TEKO PORAVE
Mitenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programas de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales de Calidad**
Sub-Programa : **53 Hospital de Ñemby**
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En este año, el Hospital de Ñemby brindó atención médica a 85.959 personas, de los cuales 55.897 personas fueron del sexo femenino y 30.062 personas fueron del sexo masculino. En el total de pacientes atendidos, están incluidos los pobladores de Ñemby y también de zonas aledañas.

Por primera vez desde el 1° de marzo contamos con "Médicos Residentes", con lo cual el Hospital de Ñemby se constituye como **Unidad Formadora de Medicina Familiar**, con ocho (8) médicos que inician éste proceso, con lo cual aumenta la dotación de recursos humanos. Esta iniciativa contribuye con la mejora de la salud de la población de Ñemby y poblaciones aledañas.

279 niños menores de 5 años con problemas de nutrición detectados este año, de los cuales 50 eran niños desnutridos y 229 niños estaban en riesgo de desnutrición. Este año en total tuvimos 2.153 niños en seguimiento, los que fueron beneficiados por el PANI. Además, se benefició a 586 embarazadas de bajo peso. A ambos grupos se entregó en total 5.476 kilos de leche enriquecida, contribuyendo en que estos beneficiarios tengan una mejor calidad de vida.

Intensificadas la aplicación de vacunas a niños y adultos, siendo en total 44.001 vacunas aplicadas, con una cobertura de vacunación del 76%, que constituye 6% más que en el 2.018 que fue del 70%. Focalizado la vacunación a niños menores de 5 años tuvimos en PENTA 3 una cobertura de 59,3%. Mientras que la cobertura de vacunación de la SPR es de 58,7%; y la cobertura de las vacunas BCG es de 43,8%.

Un logro muy importante es que de 42 pacientes con tuberculosis (TB), 23 culminaron el tratamiento completo en éste año. Se realizaron en total 300 estudios específicos para TB a sintomáticos respiratorios de los cuales 23 fueron positivos este año. También es importante resaltar que tenemos un (1) solo paciente con lepra que se encuentra en tratamiento y 3 pacientes culminaron su tratamiento en éste año.

Se captó 31 pacientes con diabetes en este año 55% más que en el año 2.018 y en el Hospital de Ñemby contamos con 5.379 pacientes en tratamiento con esta enfermedad. Así también se captó 14 personas con HTA, siendo ésta una cantidad menor con respecto al año 2.018, que fue de 102 pacientes captados; en total 4.535 pacientes con HTA realizaron el tratamiento correspondiente.

Para facilitar el diagnóstico de las diferentes enfermedades tanto en consulta como para internados, se realizaron 490.314 determinaciones en nuestro laboratorio, constituyendo un promedio mensual de 40.860 determinaciones; siendo beneficiados un total 58.670 pacientes.

4.092 personas con Enfermedades de Transmisión Sexual, fueron detectados en éste año, de los cuales 15 siguen en tratamiento. Por otra parte, se detectaron 10 personas con SIDA, que constituye 5 personas más que lo detectado en el 2.018. La totalidad de los pacientes captados se encuentran en tratamiento.

Mejoras edilicias y dotación de equipamiento a casi todas las áreas de nuestro hospital, otorgando mayor comodidad a los funcionarios, y principalmente a los pacientes que acuden a nuestro servicio, lo cual fue posible mediante trabajos coordinados con Universidades y con el Consejo Local de Salud de Ñemby, siendo la inversión aproximada Gs.269.947.496.- (guaraníes: doscientos sesenta y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y seis).

Dr. Victor A. Meza
Director Médico
Salud Distrital - Ñemby

Lic. Edita G. de Jiménez	**Lic. Robert Nuñez Chávez**	**Dra. Chyntia K. Decoud**
Jefa de Presupuesto	**Administrador**	**Directora General**

HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY - ADMINISTRACIÓN

000076

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 54 HOSPITAL DISTRITAL DE ITA
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

La Institución como encargada de la Salud de más de noventa mil habitantes ha logrado dar asistencia y cobertura a todos los aspectos referentes a la salud de la comunidad. -

Beneficiarios Atendido	:	87.134
Femenino	:	63.396
Masculino	:	23.738

En el Club de Diabetes logramos una cobertura integral de 6.420 personas, mientras que en el Club de Hipertensión Arterial llegamos a 6.710 usuarios. En ambos clubes se trata temas sobre factores de riesgo y se encuentra guiados por profesionales Médicos, Enfermeras, Nutricionistas que apoyan a dichos pacientes de ambos programas, logrando de esta manera mayor vínculo con el servicio y más comprometidos con su Salud. Además, cabe mencionar que se contó con el Club del Adulto Mayor, dando asistencia integral a 80 usuarios, con asistencia médica domiciliaria y en algunos casos en situación de Riesgo Social. Se trabajó sobre los determinantes de la Salud: Educación, Promoción, Prevención, esto se refleja en el número de entorno saludable que suman 21 escuelas beneficiando a 4.200 alumnos.

Cabe destacar una mayor cantidad de usuarios en las consultas de: Planificación Familiar: 3.800, Pre Natal: 6.001, Pediatría: 38.100, Odontología: 3.223, Urgencias: 65.697, Vacunaciones: 35897, Salud Mental: 1.835 Extramural: 362. Se realizó 4 extramurales del cual se captó 12 nuevos Diabéticos y 30 nuevos Hipertensos, en dicha atención participan todos los programas de salud, Vacunación, Médicos Pediatras, Médicos Clínicos, Odontólogos y Licenciadas.

Sigue vigente el Club de Adolescentes, donde se realizan charlas semanalmente a embarazadas y adolescentes de 14 a 18 años. En dichas charlas se tratan sobre Salud Reproductiva, Planificación Familiar, Nutrición, Psicología, Salud Bucodental, PAP e Higiene, asistieron 1.830 usuarios. Contamos con el equipo de Telemedicina realizándose hasta la fecha 2.314. Empoderamiento del funcionariado encargado de los programas de salud en lograr la captación de pacientes para el aumento de la meta de productividad establecida según reglamentaciones vigentes, mediante capacitaciones y atención extramural en forma integral y sostenida, dentro y fuera de la Institución en coordinación con las Instituciones locales tanto Públicas como Privadas.

A través del Consejo Local de Salud se han adquirido: una motocicleta para la utilización de PAI, bancos para usuarios en espera de Laboratorio, Rayos X, y Telemedicina, ventiladores de techo y pared y acondicionadores de aires para la sala de espera e internados, horno eléctrico, microondas, licuadora y batidora para uso en la cocina, y también la realización de pinturas en salas de pediatría.

Instalación de un tanque criogénico de Oxigeno Liquido equipado con manómetro diferencial tipo ITT Barton de 1000 Litros. Donación de la Entidad Binacional Yasyreta de 2 Sillones Odontológicos.

Contamos con 3 funcionarios con traslados en esta Institución que se encuentran potenciando los servicios de limpieza y farmacia, además se logró la contratación de 3 Médicos, en reemplazo de los que se han trasladado a otras Instituciones.

Estela Canabria
Jefa Dpto. de Bioestadística
Hosp. Distrital de Itá

C.P. Natalia E. Simbron R.
Jefa de Dpto Administrativo
Hospital Distrital de Ita

Dra. Elsi M. Lourdes Gamarra S.
Directora General
Reg. Nº 6253
Hospital Distrital de Itá

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 55-Hospital Distrital de Villeta
Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2019 se logró la atención total de 24038 beneficiarios, de las cuales 15153 fueron Mujeres y 8885 que fueron Hombres.

Se Mejoró la Iluminación Externa de todo el predio de Nuestro Hospital, colocando aproximadamente 20 aparatos de Iluminación, consiguiendo al mismo tiempo mejorar las condiciones de seguridad con un monto de Gs 2.000.000 beneficiando a 1000 personas . Reparación de daño Estructural en el Área Toco-Quirúrgica, que presentaba filtraciones importantes de agua en días lluviosos, que impedía realizar los procedimientos en esos días, también se realizó Pintura completa del Área de Quirófano y Sala de Parto beneficiando a 500 personas que son Intervenida Quirúrgicamente. Fue realizada por Mano de Obra del personal de la INC Villeta con Materiales incluidos costo aproximado de Gs. 5.000.000. Puesta en Funcionamiento de todos los Termos Calefones del Área de Internados y puesta en funcionamiento del lavarropa Industrial de la institución con un Monto de Gs. 2.500.000 beneficiando a 600 personas. Conseguimos 2 Equipos de Informática con todos sus accesorios para el Área de Patrimonio y Fiscalización con un Monto aproximado de 6.000.000.Reparación y Mantenimiento de Varios Equipos Acondicionadores de Aire de diferentes Áreas del Hospital el monto estimado es de 900.000. Modificación y Habilitación de una sala de extracción exclusiva para el Laboratorio que anteriormente se utilizaba como depósito beneficiando a 26000 pacientes con sus estudios laboratoriales.Habilitación del Laboratorio de Citología compra de mobiliarios e insumos necesarios para su funcionamiento beneficiando a 3600 pacientes mujeres.

Se lograron un total de Consultas por consultorios de HTA (Hipertensión Arterial) **1300** usuarios conocidos y **52** usuarios nuevos. Se logró un total de Consulta por consultorios por Diabetes **260** usuarios conocidos y **60** usuarios nuevos, 10 talleres en sala de espera beneficiando a **400** usuarios, se realizó 15 extramurales por barrios y compañías teniendo a **5000** pacientes atendidos.

Se realizó Talleres Educativos para prevención de todas las formas de violencia en niños/as en Escuelas y Sala de Espera de nuestro Hospital beneficiados 300 niños/as. En el Consultorio amigable de adolescentes se realizaron talleres educativos sobre INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y Talleres Motivacionales llegando a 200 adolescentes. Taller Educativo para prevención de Cáncer de Cuello Uterino y Cáncer de Mamas beneficiadas 350 mujeres.
Se realizó Consejería pre y post test, prueba rápida de todo el año de HIV (Virus Inmunodeficiencia Humana) y VDRL (Venereal Disease Research Laboratorio) = Embarazada: 822, MEF (Mujer en edad fértil):415, Masculino: 320. VDRL Reactiva=femenino: 65, masculino: 4. HIV Reactivo2. Entrevista=852.

En el Distrito de Villeta se llegó a una meta de 61 niños/as menores de 1 año con PENTA 3 equivalente al 80 % de población asignada y niños/as de 1 año 1643 con S.P.R. (Sarampión, Rubeola, Papera) con el 84 % de población asignada. En cuanto a la vacuna V.P.H. (Virus del Papiloma Humano) las niñas nacidas en

Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital de Villeta

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL * VILLETA

Dra. Wilma A. Fernández R.
Directora Médica
R.P. N° 5822
Hospital Distrital de Villeta

000078

el 2008 están completando su segunda dosis alcanzando actualmente el 94 % que equivale a 260 niñas y las nacidas en el año 2009 iniciaron 222 niñas llegando al 95% de la población asignada.

Alianzas con 8 Escuelas del MEC para la estrategia de Escuela Saludables beneficiando a 2100 alumnos. Capitación en 3 Instituciones Educativas sobre estrategias de Escuelas y Entornos saludables con 960 alumnos capacitados. Ingresos a PANI de Enero de Junio de: 57 niños y niñas, 27 embarazadas: total 84 personas.

Walter Centurión M.
Adm...
Hospital Dist...

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA
VILLETA

Dra. Wilma A. Fernández F.
Directora Médica
R.P. Nº 5622
Hospital Distrital de Villeta

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 56- Hospital Distrital de Villa Elisa
Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2019 atendimos integralmente a un total de 66.891 beneficiarios, 42.140 mujeres y 24.751 hombres atendidos integralmente.

Logramos una ejecución física del 132% gracias a la habilitación de la nueva estructura edilicia del Hospital, donde tenemos un promedio de 1.000 consultas por día.

Ampliamos la cantidad de especialidades con horario nocturno, de 2 especialidades que habilitamos el año pasado, este año contamos con 3 más, con un aumento de 150 personas atendidas diariamente en esta franja horaria.

De un total de 11.575 consultas nuevas en menores de 5 años, se captaron 63 niños con riesgo de desnutrición y 12 con desnutrición moderada, plenamente atendidos en el PANI (Programa de Atención Nutricional Integral) aumentando en un 25% la captación de casos considerando el año 2018

Se logra mantener la baja incidencia de casos nuevos de HTA (Hipertensión arterial) y Diabetes, 1274 casos en total, en 55.316 personas atendidas, 151 pacientes menos que el año anterior.

Con la reactivación del Programa de atención a pacientes con Hipertensión Arterial, atendemos a 2791 casos en seguimiento con adherencia al tratamiento, y se logra ingresar a un promedio de 100 pacientes por mes

Se da prioridad a la atención del adulto mayor con un total de 4.945 beneficiarios atendidos, 1.842 más que al año anterior.

Logramos la certificación de19 Entornos Saludables en 19 Escuelas Saludables, más 1 Certificación Internacional de parte de ña OPS y la OMS (Escuela Ever Faustino Beaufort)

Con un promedio de 180 consultas por vez, realizamos consultas extramurales a barrios donde se dificulta el traslado hacia el hospital.

En internados se conformó un comité de seguridad de paciente, donde se da énfasis en la identificación del paciente, prevención de riesgo de caída, prevención de úlcera por presión y medicación segura, para la atención de 4.397 internados, 115 internados más con este mismo protocolo

Habilitamos la sección para determinaciones Bacteriológicas, con atención a 70.260 personas en diferentes determinaciones

Se cuenta con un departamento de Anatomía Patológica con preparado y lectura de láminas de Papanicolau, con 2347 colposcopias realizadas.

Para rápida atención, generación de reportes oportunos, y control de salida de medicamentos habilitamos en Admisión, Consultorio y Farmacia, el sistema informático HIS, donde se atendieron 107.589 consultas de un total de 48172 pacientes ingresados al sistema

Lic. Dario González Cliv...
Jefe del Dpto. de Bioestadística

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Distrital de Villa Elisa
Administración

Lourdes Vázquez
Encargada Administrativa
Hospital Distrital de Vill...

P.A.
Dra. Rosa M. Villalba
Directora Médica
HDVE

000080

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **57- Hospital Distrital de Itaugua**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2019, se atendio a 37.873 pacientes, de los cuales 25.778 mujeres y 12.095 hombres.

Se realizo una campaña de vacunacion donde se aplicaron vacunas antigripal a aproximadamente 6673de los cuales mujeres 3937 y 2736 hombres adultos y 7021 niños por la brigada en escuelas y domicilio, evaluacion Nutricional SISVAN escolar a 90 niños, por PANI fueron beneficados 20 niños aproximadamente, pedido de muestra de sal yodada a 20 niños del 1° al 3° grado, atencion medica en el Dia de Gobierno fueron beneficiados un total de 619 pacientes entre niños y adultos.

Se ha realizado charlas en los colegios y sala de espera, como ser sobre la Diabetes, Salud Sexual reproductiva, Prevension de Ca uterino, con la participacion de 300 alumno/paciente totalizando en las charlas;, tambien sobre la importancia de la Lactancia Materna con una participacion de 30 madres, se realizo consultas Sintomatico Respiratorio con el Programa de TB en el Centro Educativo la Esperanza examinados a mas de 15 pacientes,

Se conto con la incorporacion de un Medico Traumatologo con guardia de 24 hs, donde fueron beneficiados aproximadamente hasta la fecha 1.120 pacientes.

Hemos recibido del Consejo de Salud Local, aire acondicionado, heladera, congeladores, verduras, mejoras de la parte electrica y pintura por valor aproximado de 40.000.000 gs; donacion de una Universidad un aire split y toner para fotocopiadora por valos aproximado de 2.000.000 gs

Restructuracion, reparacion y pintura de 4 baños de sala de internados, Sala de Partos , como asi tambien de la cocina.

Hemos llegado al 98% de la meta, como asi no llegando al 100 %, por las vacaciones en el mes de enero y febrero en consultorio donde no se contaba con cubre vacaciones.

Lic. Ma. Lourdes Saldívar Z.
Administradora
Hospital Distrital de Itauguá

Lic. Perla E. Amarilla Rivas
Jefa Dpto. Bioestadística
Hospital Distrital de Itauguá

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Distrital de Itauguá

Dra. ... Ortiz Guerrero
DIRECTORA GENERAL
Hospital Distrital de Itauguá

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 58- Hospital Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Cantidad de Beneficiarios, Total:
15.664 personas atendidas o beneficiadas por el servicio como sigue:
Hombres: 3.108
Mujeres: 12.556
De tal manera que no se ha registrado ningún inconveniente durante el desarrollo de las actividades del presente año.

Resumen de la Ejecución Física y Financiera:
En el ejercicio Fiscal 2019, en relación a lo proyectado, el avance anual de la producción fue del 101%, más de lo programado, lo cual se debe a la mayor demanda de las usuarias por los servicios prestados en el Hospital, teniendo como resultado una Ejecución Financiera del 94% de lo estimado en el presupuesto.

Teniendo como principal objetivo: La Cobertura de la Salud Materno Infantil de una importante franja poblacional, que no tiene la posibilidad de concurrir a Centros Asistenciales Privados, se ha llegado a los siguientes Logros:
Como resultado de las actividades realizadas en relación a la prestación de Servicios, en el Área de Obstetricia, la calidad y cantidad de las atenciones hospitalarias ha permitido el restablecimiento y bienestar de la madre y del niño.
Así como las atenciones de apoyo de los servicios de Consultorio con un total de: 51.214 pacientes atendidas, teniendo un servicio completo en: Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio, Servicios de Imágenes y Rayos X, Patología Cervical), se han incrementado dado por el constante crecimiento de la demanda por los servicios prestados en el hospital. En medicina preventiva en consultorios: se desarrollaron 297 charlas educativas y participativas, algunos temas destacados: Importancia del Pre-Natal, Signos y síntomas del embarazo, Alimentación de la Embarazada, Lactancia Materna (Importancia), Ventajas del Calostro, Leche Madura, Dieta de la puérpera, Reposo e higiene, Nombres para el Registro del Nacido Vivo, Preparación para el ajuar del RN, y de la madre para la internación, planificación familiar entre otros, lo cual da un promedio de 601 charlas mensuales de lunes a viernes. En el ámbito asistencial, el área de internación del hospital funciona con un total de 83 camas. Incluyendo, Cuidados Intensivos, Servicio de Neonatología, Dilatación, Ginecología, Alto Riesgo, Madres, Adolescencia, Infectadas, Semi Pensión y Pensión para la Hospitalización de las pacientes provenientes de diversos puntos del país, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional.

Lic. Melquíades Rodríguez R.
Administrador

Dr. Mario Villalba Mangiaterra
Director General H.M.I.

Cruz Roja Paraguaya
Hospital Materno Infantil - Reina Sofía

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **59 - Materno Infantil Barrio San Pablo.**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Los nuevos usuarios beneficiados en este servicio durante todo el año totalizan 64.449 incluyen 18.492 personas de sexo masculino, integrados por niños, adolescentes y adultos, en cuanto a personas del sexo femenino la cantidad asciende a 45.957, entre niñas, adolescentes y adultos.

Inauguración del nuevo Albergue para Madres con Niños en Terapia Neonatal en el Hospital San Pablo.

ESPECIALIDADES EN EL ANTIGUO EDIFICIO: En el edificio antiguo del hospital San Pablo continua funcionando los consultorios de programas de salud pública como, Pap. Control. 6.100 (seis mil cien) beneficiarias, Test del piecito 4.399 (cuatro mil, trescientos noventa y nueve) RN, Planificación Familiar 2.843 (dos mil, ochocientos cuarenta y tres) personas atendidas y especialidades como Mastología 1.956 (mil, novecientos cincuenta y seis) beneficiarias, Nutrición 5.908 (cinco mil, novecientos ocho) personas atendidas, Psicología 7.803 (siete mil, ochocientos tres) beneficiarios, Psiquiatría 1.808 (mil, ochocientos ocho) personas atendidas, y Odontología 5.720 (cinco mil, setecientos veinte) pacientes atendidos.

HOSPITAL DÍA, las terapias realizadas dependiendo del tipo de cáncer tratado, incluyen quimioterapia, hormonoterapia, terapias biológicas y medidas generales de sostén como trasfusiones y cuidado paliativos. El cáncer de mama ocupa el primer lugar de casos atendidos en el Hospital Día. En el año contamos con 193 pacientes nuevos ingresados para tratamiento y realizamos cerca de 2400 consultas. Hacemos 5 quimioterapia por día, de lunes a viernes resulta en unas 25 sesiones por semana.

HABILITACIÓN OFICIAL DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, INMUNOLÓGICOS Y BACTERIOLÓGICOS DEL HOSPITAL "SAN PABLO": La habilitación oficial del Laboratorio de Análisis Clínicos, Inmunológicos y Bacteriológicos del Hospital Materno Infantil "San Pablo" fue declarada por Resolución N.° 82219 de la Dirección de Registro Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el 30 de julio de 2019. Esta habilitación es un logro largamente anhelado por todo nuestro equipo. Son pocos los laboratorios que logran cumplir todas las normas establecidas por el Laboratorio Central. Durante el año fueron beneficiadas 72.616 (Setenta y dos mil, seiscientos diez y seis) personas, así mismo también se realizaron 490.108 (cuatrocientos noventa mil, ciento ocho) determinaciones.

"VICTORIA ¡PORQUE GANASTE LA BATALLA!" se denomina una campaña de reconstrucción mamaria destinada a mujeres sobrevivientes del cáncer de mama con escasos recursos económicos. La iniciativa fue lanzada el 14 de octubre en el Hospital Materno Infantil "San Pablo" del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que implementa la acción desde su Unidad de Mastología con el apoyo del Despacho de la Primera Dama y la Sociedad Paraguaya de Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética. A la fecha se realizaron 4 cirugías.

Lic. WALTER VILLALBA
Jefe de Presupuesto
Hospital San Pablo

Econ. Lis Carmen Cano Gonzalez
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo

Dr. Vic... ...lla Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo

Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 60-Materno Infantil Santísima Trinidad
Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, hemos atendido en el 2019 a 47363 beneficiarios de los cuales 32.574 es de sexo femenino y 14.789 son de sexo masculino.

Mejoras del patio interno para mayor confort de los pacientes que acuden a consultar.

Mantenimiento de equipos varios como: Equipo de Rayos X, equipo de Electrocardiograma, Autoclaves, fotocopiadoras, aires acondicionados, congeladores por un monto aproximado de Gs. 58.568.000.-

Se realizaron adquisiciones varias (Papel para video Printer, Film de Polietileno, Tela sarga para ropa de cirugía, papel seca manos, materiales e insumos de limpieza , un tanque de almacenamiento de GLP de 500 litros, muebles, heladeras, equipo agitador, monitor multiparametrico) por un importe aproximado de Gs.34.284.800 (Guaranies, Treinta y Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos), para abastecer las áreas de internado, urgencias, terapia neonatal, consultorios externos, cocina y así brindar una mejor atención y comodidad a los usuarios.-

Adquisicion de 6 aires tipo Split de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU para consultorios de Pediatría, Urgencias, sala de parto, sala de enfermería, por un valor de Gs. 16.142.000.- (Guaraníes Diez y Seis Millones Ciento Cuarenta y Dos Mil)

Adquisicion de 20 computadoras con sus accesorios y 4 Televisores de 55" para la Informatización de la Institución. Adquiridos por un convenio inter-institucional con la Universidad María Auxiliadora para mayor comodidad de los usuarios que acuden a usufructuar nuestros servicios.-

Capacitación a médicos y personal de enfermería sobre: de Código rojo, Código Dengue, Bioseguridad, Higiene de manos, RPC Pediátrico y Adulto, Clasificación de Residuo Patológico.-

Talleres: de Programas, Club de madres, Prevención de defectos congénitos, diagnóstico y tratamiento de Chagas, dirigidos a los usuarios de la comunidad y a los que acuden al nosocomio a usufructuar nuestros servicios.-

Cableado para la conexión de las redes y capacitación a 5 funcionarios para la informatización de la Institución.-

Certificación y habilitación del área de Laboratorio.

Inicio de la Obra para la Ampliación de la Terapia Neonatal.

Atención Extramural en Zona Trinidad incluyendo atención médica y vacunación a la comunidad, habiendo dado atención a 2.695 usuarios.-

Téc. ELENA IRALA
Jefa de Estadística
Hosp. Mat. Inf. Sima. Trinidad

Dr. Nelson Alvarez L.
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL MAT. INF. SANTÍSIMA TRINIDAD

000084

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 61 - Hospital San Jorge
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2.019 han sido atendidos y tratados nuevos pacientes con enfermedades cardiovasculares en la cantidad de **15.282** en nuestra Institución, con la siguiente descripción:

Pacientes Femeninos: **8.016.**

Pacientes Masculinos: **7.266.**

15.155 Procedimientos y estudios realizados en el Servicio de Imágenes en el año (Ecocardiogramas Doppler Color, Ecografías General, MAPA 24 hs., Eco stress con Ejercicios, Eco Stress con Dobutamina, Ergometría de Esfuerzo, Holter de 24 hs., Ecodoppler de Miembros, Ecografías de Partes Blancas).

1.433 Beneficiarios en el año, en Procedimientos de alta complejidad realizados en el servicio de Hemodinamía (Cateterismo de Diagnostico, Angioplastia Coronaria, Implante de Marcapaso definitivo o Transitorio, Arteriografía, Endoprotesis, Electrofisiología, Biopsia cardiaca, Recolocación de Electrodos Ventriculares).

307 Beneficiarios en el año en procedimientos de alta complejidad realizados en el servicio de Cardiocirugía en el semestre (By Pass Coronario, Reemplazo de Válvula Aortica, Reemplazo de Válvula Mitro-Aortica, Ventana Pericárdica, Comunicación Interauricular, Disección de Aorta, Reparación Comunicación Interauricular).

4 Beneficiario en Trasplante Cardiaco un procedimiento de alta complejidad, costo aproximado por cada procedimiento **280.000.000 Gs.** x 4 beneficiarios: **1.120.000.000 Gs.**

Mantenimientos de equipos médicos por valor de **74.267.000** Gs (reparación de mesa quirúrgica, reparación de instrumental quirúrgica clipadora, reparación de vehículo, mantenimiento preventivo de máquina de anestesia, mantenimiento correctivo de ecógrafo, cambio de placa de control de insuflador).

También se realizaron mantenimiento y reparaciones por valor de **31.200.000** a equipos médicos, esto se llevó a cabo en los primeros meses de este año y se realizó gracias a la colaboración de la Dirección Administrativa del MBPyBS que utilizo dicho monto de su propio presupuesto.

Desde el mes de enero se ha implementado nuevos procesos para la optimización del sistema de información hospitalaria y con énfasis al "Sub-Sistema de Información de los Servicios de Salud - SSISS: Atención Ambulatoria" (dentro de esta se ha trabajado específicamente en el Área Consultas Externas). Uno de los principales inconvenientes hallados radica en los errores cometidos a la hora de especificar la condición del paciente si es Nuevo o Conocido en la institución.

Lic. Raúl Adorno
Presupuesto
HSJ - Instituto Nacional de Cardiología
"Prof. Dr. Juan A. Cattoni"

Lic. Marta Vázquez Saldivar
Directora Administrativa
Instituto Nacional de Cardiología
M.S.P.y.B.S.

Dr. Marcos Melgarejo Frutos
Director General
Instituto Nacional de Cardiología
Hospital San Jorge

000085

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **62- INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Se brindaron atenciones a 51.566 personas, superando el 20 % de lo programado para este año (42.700). El 40% (20.743) fueron niños y el 60 % adultos
Se realizaron un total de 91.519 consultas externas y urgencias, de los cuales 2.717 requirieron internación con diversas patologías
Se realizaron 2.277 Actividades en el Área de Docencia, pasantías realizadas por Médicos Residentes y Estudiantes de diversas Instituciones Educativas del Área de Salud, superando en un 24% de lo programado, debido a una mejor recopilación de datos a partir de este año en el Área de Docencia.

Se han realizado, trabajos de mantenimientos y mejoras en la infraestructura del Hospital y Equipos en general entre los que podemos mencionar la Reparación de Techo correspondientes al Área de Plomería, Quincho, Archivo, Sala de Espera y Readecuación del Depósito
Fabricación de Alisada, conexión eléctrica con modificación interna de circuitos de aire e iluminación a los nuevos Contenedores para Albergue de familiares de UCI-A; Cambio de desagüe fluvial y cloacal correspondiente a UCI-A, Sala II, Sala IV y dormitorios de Residente
Extensión de línea trifásica de 130 metros desde el Generador hasta el Área de Mantenimiento
Colocación de pisos, reparación de techos y pintura en la Capilla de la Institución
Reparación de 3 Lavarropas; Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Ecógrafo del consultorio Cardiológico
Adquisición de Batería modelo 20KR-CH de 24 Volt 3000 m AH-VH para el Equipo de Hemodiálisis utilizado en UTI-A; Ampliación de la Red de Aire, Vacío y Oxigeno todas las habitaciones de Sala II; Mantenimiento y Certificación de la Campana de Bioseguridad Clase II Tipo 2
Servicio de Mantenimiento de Bomba de Vacío de 7,5 HP; Instalación de Aires Acondicionados de 60.000 BTU, cableado
Adecuación de Tablero Trifásico, Reparación de Autoclave a Vapor de Cámara Vertical del Departamento de Laboratorio con cambio de resistencia, haciendo un total aproximado de Gs.141.810.000 (ciento cuarenta y un millones ochocientos diez mil), contribuyendo de este modo al confort, comodidad y seguridad de los usuarios y funcionarios del hospital.
Adquisición por medio de Donaciones de 25 (veinticinco) unidades de Computadoras y U.P.S. respectivamente, instalados en las Áreas de Consultorios Externos; 2 (dos) unidades de Teléfonos I.P. Tipo 1, 48 (cuarenta y ocho) unidades Teléfonos IP Tipo 2; 1(una) unidad de Servidor para Central Telefónica a ser instaladas en todas las Áreas del Hospital
7(siete) unidades Cámaras de Seguridad I.P. que permiten el monitoreo remoto de vídeo gracias al internet, incluyendo Cableado, Servidor LENOVO para VMS, Switch PoE Central Alcatel OmniPCX, Tarjeta 4 líneas analógicas APA4 OXO Alcatel, Tarjeta identificadora de llamadas OXO Alcatel, Tarjeta PCS CS-3, por el Convenio de Cooperación financiera N° 4500051404/2018 Fortalecimiento del Sistema Informático de los establecimientos Sanitarios brindando mayor seguridad ya que permiten mantener vigilado los pasillos, el flujo de visitantes y personal en general
Televisor Smart, instalados en los pabellones y pasillo central de la institución, 3(tres) televisores de 55" instalados en las Salas de Espera de Consultorio Externo; 1 (un) Generador VCP de 45 Lts donación otorgada por la Entidad Itaipu Binacional
01(una) unidad Freezer Horizontal de 2 puertas, 01(una) unidad Aire Acondicionado Split de 60.000 BTU; 01(una) unidad Aire Acondicionado Split de 18.000 BTU, 2(dos) unidades Estufas Eléctricas con dos Quemadores, 03(tres) Licuadoras 1.5 Lts. ubicados en el sector de Cocina y Frigorífico, contribuyendo de

Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof Dr. Juan Max Boettner"

Lic. Juan C. Cubilla Zaracho
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INERAM "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Felipe González Ávila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

000086

este modo al buen almacenamiento y conservación de los productos alimenticios, a ser utilizados para la elaboración de los alimentos

02(dos) Aire Acondicionado Split de 36.000 BTU ubicados en el pabellón N° 4 Mujeres; 01(una) unidad Aire Acondicionado de gas ecológico 60.000 BTU ubicado en el Pabellón 1 Varones

Adquisición de 30(treinta) unidades de Sillas Tandém de 3 lugares ubicados en los pasillos de espera contribuyendo de este modo al confort y comodidad de los usuarios; Contenedores 2 (dos) de 120 litros y 16 (dieciséis) de 240 litros para el traslado de ropas / sabanas de la sección de lavandería a los distintos servicios

4 (cuatro) Bafles colgantes de 6", 1 (un) Amplificador, 2(dos) micrófonos inalámbricos con cableado y canaleteado de 30mts respectivamente

Desmontaje del Cielo Raso del Salón Auditorio y posterior revestimiento con PVC, dimensiones 140 M²; Instalación de llaves y cableado de luces. Iluminación LED, 16 unidades de artefacto de 24w forma cuadrada; Adquisición de una Fregadora de pisos 220 V marca KARCHER donados por la UNINORTE, según convenio Interinstitucional entre el M.S.P. y B.S. y las Instituciones Formadoras.

Instalación de un albergue sexado para familiares de pacientes que se encuentran en UCI-A (Conteiner modificado), cuenta con 2 habitaciones (hombre - mujer) 8 camas de 2 pisos cada uno, un aire acondicionado en cada habitación, brindando de este modo confort y seguridad a los familiares de pacientes internados en la citada Área, donado por la Fundación Damas Brasileras.

Implementación Integral del Sistema de Gestión de Turnos donado por el Gobierno de Taiwán. Este sistema les compete a las Áreas de Admisión y Consultorio Externo, donde el Paciente recibe un Ticket con su Nombre y Número de Orden de Llegada; El médico, desde el consultorio realiza la llamada a los mismos. En la sala de espera se visualiza a través de imágenes la información de los turnos que se atienden en esa área de espera, esto contribuye a brindar un servicio más ordenado para los pacientes ambulatorios.

Por último la Donación de la empresa expendedora de Café en productos de Alimentos/Limpiezas (Aceite, trapos de piso, paños, Virulana, alambrillos, bolsas de residuos de 200 Lts.) Monto total aproximado en concepto de donaciones asciende a Gs. 126.193.962 (ciento veintiséis millones, ciento noventa y tres mil novecientos sesenta y dos)

Cabe resaltar que la Instalación del primer Generador de Oxigeno Medicinal en el INERAM favoreció de manera significativa la autonomía del hospital, ya que no depende exclusivamente de proveedores de oxígeno, por otra parte, el suministro de oxígeno está garantizado las 24 horas, ya que cuenta, con un compresor de 12 bocas de salidas para la carga de balones para la distribución en los Servicios y a pacientes ambulatorios; (Costo Total de la Inversión de Gs. 3.890.000.000). El consumo Total de Oxigeno Medicinal Liquido en el año 2017, fue de 203.691,86 m³; En el año 2018 fue de 187.268,45 m³ y en el año 2019 (Tomando el mismo periodo de Enero a Diciembre) alcanzó 28.357,55 m³, generando un costo total de Gs. 766.064.355 (setecientos sesenta y seis millones, sesenta y cuatro mil, trescientos cincuenta y cinco). Comparando con años anteriores arroja un ahorro aproximado de 175.334.31 m3 totalizando Gs. 4.736.656.384 (cuatro mil setecientos treinta y seis millones, seiscientos cincuenta y seis mil, trescientos ochenta y cuatro) en el año 2019

Adquisición de Autoclave de Esterilización 250 Lts. a fin de desinfectar materiales e instrumentales quirúrgicos (ropas, cajas de curaciones, etc.) A modo de proporcionar seguridad al paciente y plantel profesional brindándoles materiales estériles durante los tratamientos quirúrgicos realizados en la institución

Con la contratación de 08 Profesionales Médicos Pediatras, 02 Profesionales Médicos Neumólogos, 01 Médico Terapista, 08 Lic. En Enfermería, 04 Personales de Apoyo, 01 Especialista en Imágenes, 01 Bioquímica, 01 Técnico en Laboratorio, 01 Licenciado en Fisioterapia y 06 Médicos Residentes de 1° Año se está logrando mejorar la calidad de atención y brindar mayor cobertura de horario a los usuarios

Contamos con 01 Traslado de Auxiliar Administrativo, 02 Traslados de Profesionales Médicos Neumólogos

Judith Vaesken
Jefa de Presupuesto

Lic. Juan Carlos Cubilla
Sub Director de Administración y Finanzas

Dr. Felipe González Avila
Director General

Dr. Felipe González Avila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INERAM "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER" REPUBLICA DEL PARAGUAY

000087

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 63- Instituto de Medicina Tropical
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Considerando uno de los objetivos institucionales el cual es Fortalecer la atención integral con calidez y utilizando las herramientas y tecnologías de avanzada en el campo de infectología para la atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas, parasitológicas, ofidismo e inmunodeficiencias.

En el Ejercicio Fiscal 2019 la cantidad de atenciones a los usuario fue menor al año 2018 en (-2.7 %), del total de las atenciones 127.047 el 33% corresponde a la atención integral al niño/a y adolescentes; el 67% a la atención de integral a hombres y mujeres mayor a 14 años; fueron atendidos un total de 84.086 Beneficiarios Nuevos de los cuales 45.315 corresponde a Mujeres y 38.771 a hombres el cual representa el 63 % de lo programado y es debido a que las patologías crónicas que requieren repetidas consultas, controles y medios auxiliares de diagnóstico así como internaciones prolongadas afecto en la metas programada con respecto a usuarios nuevos.

En relación al Departamento de Docencia, la Institución contó con 18 médicos que realizan su residencia medica, de los cuales 3 Infectología Clínica (Adultos), 12 Pediatría y 3 de Infectología Pediátrica.
También con 410 médicos internos de diferentes Facultades y 365 estudiantes de Enfermería y Nutrición que realizan su pasantía, considerando que esta Institución es un Hospital escuela.

Así también contemplamos otro objetivo Institucional que es el de Fortalecer el confort y la seguridad del paciente durante su internación. Para lo cual se realizaron gestiones como:

Reparación y mantenimiento de equipos para Lavandería (secarropa, lavarropa industrial, planchadora tipo calandra, centrifugadora industrial pendular) Gs. 61.998.000.

Unidad de Cuidados Especiales, Terapia Intensiva y Urgencias Reparación y mantenimiento de las Consolas de Gases Medicinales Gs. 26.600.000. Rreparación y mantenimiento de Equipos de Compresores de Aire y Bombas de Vacío, con un monto de inversión de Gs. 50.292.800.

Mantenimiento y reparación de Cámara Frigorífica Gs. 8.000.000.

Diagnóstico, reparación y mantenimiento del Equipo de RX Telecomandado. Gs. 9.692.496.

Mantenimiento y reparación de Videogastroscopio y Videocolonoscopio Gs. 8.000.000.

Servicios de Resonancia Magnética 2019-2020 Gs. 41.515.000.

Recarga de Extintores Gs. 7.680.000.

Tecnologías incorporadas: Considerando la implementación del sistema HIS en Consultorios, Urgencias y Laboratorio. (Computadoras, central telefónica, cámaras, impresoras tickeadoras, servidores, generador eléctrico, televisores led, RACK. UPS. Routers, Switch, entre otros)

Mediante la transferencia a Hospitales, que totalizo Gs. 89.954.528, de los cuales el 70% se utilizó para el Mantenimiento y Reparación de Equipos médicos e Industriales, mantenimiento de aires acondicionados logrando el sostenimiento y correcto funcionamiento de los equipos médicos, laboratoriales, climatización, mantenimiento menores de edificios entre otros. Con el monto restante se realizo las gestiones para la adquisición de elementos de limpieza, papelería, insumos varios entre otros.

Dr. Oscar Mario Faella
Director General - IMT

P.A.
Oscar D. Cáceres Z.
Téc. Comunic. Salud I.M.T.

Econ. Lourdes M. Villasboa Ortega
Directora Administrativa
Instituto de Medicina Tropical
MSP y BS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 64- Instituto Nacional del Cáncer
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional del Cáncer a la fecha ha brindado atención integral garantizada en la prevención y detección precoz y tratamiento a enfermedades oncológicas a un total de **150.298 pacientes**, de los cuales 109.701 son de sexo femenino y 40.597 son de sexo masculino, totalizando un 98% de la meta establecida.

- Contratación de **145 Recursos Humanos** para el fortalecimiento de las diversas áreas de la Institución. Distribuidos de la siguiente manera: 51 Lic en Enfermería, 6 Lic en Radiología, 1 Lic en radiología para Radioterapia, 6 bioquímicos para el área de laboratorio, 3 Tec en Laboratorio, 3 Lic en Nutrición y 1 Lic en Tecnología de Alimentos para el área de Nutrición, 1 Lic en Trabajo Social para el área de Servicio Social, 3 Lic. En Kinesiología y Fisioterapia, 1 Lic. En Instrumentación y área quirúrgica, 44 personal de apoyo distribuidos en las siguientes áreas: cocina, archivo, albergue, mantenimiento, portería, admisión, transporte, urgencias, informática, dirección general, patología, SubUOC, Pronac, Farmacia, Quimioterapia, Estadística, Laboratorio, Endoscopia, Radiología, Hospital Día, Docencia, así mismo la contratación de 25 médicos especialistas: Alergista, ecocardiólogo, patólogo, Ecocardiografista, Cirujano Oncólogo, Terapista, Onco Hematólogo, Cirujano Urgencias, Nutriólogo, Anestesista, Gastroenterólogo, Regente, Bioquímico.
- Con la incorporación de nuevos Recursos Humanos se ha logrado la habilitación 24 horas del servicio de Laboratorio, por primera vez en 33 años de funcionamiento del INCAN. Así mismo en el área de farmacia se ha logrado mantener las descargas de datos al momento, otorgando información en tiempo real gracias a la incorporación de 2 RrHh informáticos.
- Habilitación de 2 salas de Quimioterapia Ambulatoria al Servicio del Hospital día, con 11 sillones, lo que aumenta la demanda de la capacidad de respuesta del Servicio.
- Habilitación del **Puesto 1** con 16 camas para Oncología internados, ofreciendo mayor capacidad para el área, y mayor confort para los pacientes.
- La Recepción en carácter de donación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado de una Camioneta Toyota Hilux 4x4 año 2012 por valor de Guaraníes 249.900.000 (Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos mil) ha favorecido enormemente las gestiones administrativas otorgando celeridad en todos los procesos administrativos.
- Instalación de cámaras de circuito cerrado en los Servicios de Farmacia interna, Banco de Drogas y el Depósito de Farmacia, herramienta de vital importancia considerando el almacenamiento de medicamentos e insumos de alto valor monetario.
- Otro importante avance es la incorporación de una impresora de ticket de costos, lo que posibilita que el paciente acceda al costo de los medicamentos que recibe en total gratuidad de la Institución para su tratamiento.
- Además gracias a las gestiones impartidas se ha logrado la incorporación de varios equipos médicos en carácter de Donación, representando una importante inversión que totaliza la suma de Guaraníes **2.596.523.000** (Dos mil quinientos noventa y seis millones quinientos veintitrés mil):

Equipos incorporados	Valor
Servidor para video Conferencia	24.000.000
Equipo de Braquiterapia	1.128.000.000
Equipo de Rayos X Arco en C	450.000.000
Micrótomo Marca Sakura	65.523.000
Procesador Automático de tejidos	114.000.000

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. William Villalba
R.P. 7246
Director Médico
INCAN - MSPyBS

Video Endoscopio	815.000.000

- Se ha procedido a la firma de minutas con Representantes de la Embajada del Japón para la Donación de un Equipo de Resonancia Magnética Nuclear en el marco de un Acuerdo de Cooperación Financiera no reembolsable del Programa de Desarrollo Económico y Social del Gobierno de Japón por valor de más de 500 millones de yenes. En Contrapartida el INCAN en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Politécnica y Artística y el MSPyBS ha ejecutado las obras de infraestructura para la sala de Resonancia Magnética, que a la fecha se halla culminada; representando una inversión de Guaraníes 265.006.680 (Doscientos sesenta y cinco millones seis mil seiscientos ochenta)
- Enmarcados en el Proyecto de Implementación del HIS en los Hospitales Públicos, y como hito que marca el rumbo de la Institución hacia la era digital, el INCAN ha recepcionado de la Itaipú Binacional en carácter de Donación los siguientes equipos:
  - ✓ 25 Computadoras (CPU, monitor, teclado, mouse)
  - ✓ 25 UPS APC de 1200 va
  - ✓ 2 Wifi AP
  - ✓ 3 Impresoras de Ticket TMU 220ª
  - ✓ 7 Cámaras de Red IP tipo Domo
  - ✓ 1 Servidor Lenovo
  - ✓ 1 Switch 10 puertos, metro Ethernet
  - ✓ 1 Pantalla Samsung de 46"
  - ✓ 50 Teléfonos IP
  - ✓ 1 Generador VCP modelo DP- KF27 de 52 litros
  - ✓ 50 puntos de Red, Cableado estructurado
  - ✓ 50 tomas de corriente.

- La concreción de la prestación de **Servicio Tercerizado de Radioterapia** con la firma Sanatorio San Roque S.R.L. por un monto máximo de **Gs. 3.500.000.000** (tres mil quinientos millones), que redundará en beneficio de 500 pacientes en promedio.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P. y B.S.

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

000090

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **65 Centro Nacional de Quemado**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Fueron beneficiarios en la asistencia especializada un total de 3.688 pacientes, discriminados en 1.796 hombres y 1.892 mujeres, 29.247 curaciones ambulatorias y 691 internados.

Se realizaron un total de 624 consultas, 92 cirugías a niños/as y 260 a adultos, en las ciudades de Kambay, (Caaguazú), Villarrica (Guaira), Concepción (Concepción), Guarambare (Central) en el marco del **"Programa Ñemyatyro Paraguay"**, cuyo objetivo es proporcionar atención médica y realizar cirugías extramurales en pacientes que presenten secuelas de quemaduras y otras patologías inherentes a la especialidad de Cirugía Plástica.

El Dpto. de Docencia y Prevención realizó, 17 capacitaciones, 187 prevenciones y 33 promociones sobre quemaduras en escuelas de la Capital, Dptos. Central, Caaguazú, Guaira y Concepción a 5286 participantes.

Profesionales del plantel de blanco del CENQUER trabajaron, conjuntamente con la Sociedad Paraguaya de Quemaduras, en la organización del XVI Congreso Iberolatinoamericano de Quemaduras, realizado por primera vez en Asunción - Paraguay, con 500 inscriptos y 85 expositores extranjeros.

A través del Departamento de Servicio Social se formó el Grupo de Autoayuda para pacientes secuelares quemados.

Lanzamiento de la Campaña **"La Ruleta de la Pólvora"**, conjuntamente con el Hospital del Trauma, a fin de evitar quemaduras por pólvora.

Equipos e insumos adquiridos para el mejoramiento del servicio: 1 (un) Equipo de Rayo X, 1(Un) Revelador Automático de placa, 2 (dos) chaleco plomado, 2 (dos) cuellerin, 2(dos) chasis 35 x 43 cm, 2(dos) chasis 18 x 24 cm, 2(dos) chasis 24 x 30 cm, 1(uno) lente plomado, 3(tres) estetoscopio biauricular, 3(tres) aparato presión de pared (pediátrico),1(uno) Autoclave para el esterilización de 300 Lts, 1 (Uno) Digitalizador para Rayo X, 1 (un) Electrocardiograma, 2(Dos) Laringoscopio adulto, 3(tres) Laringoscopio pediátrico, 1(uno) Computadora con su accesorios completo(monitor, teclado y mouse).

Fueron recibidas en calidad de donación: 2(dos) dermatomo manual, 1(uno) unidad esmeril de mesa,2 (dos) frascos silicona líquida, 1(uno) unidad pinza de presión, 1 (uno) unidad, prensa morsa, 2(dos) computadoras completas, 1 (uno) impresora,1 (uno) monitor de 1" mueble para cocina, 3(tres) escritorio para Pc, 4 (cuatro) sillas para sala de internados, 4(cuatro) heladeras, 2 (dos) mixer, 1 (uno) mueble multiuso, 1(uno) asiento modular, 1 (uno) impresora laser monocromática , 1 (uno) proyector infocus, 2 bachas de acero inoxidable mas 3 (tres) canastillas, mesada de mármol para 2 bachas de acero, 1 (uno) balanza digital para nutrición, 1 (uno) licuadora de acero inoxidable, 1 (uno) escritorio,

Lic. Carmen Paola Jöjot
Directora Administrativa
CENQUER - M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección General

Dr. Bruno G. Balmelli Forno
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 66 – Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2019, el hospital ha brindado atención integral a ***51.434 niños y 46.302 niñas,*** totalizando ***97.736 pacientes nuevos de 0 a 18 años.*** Teniendo en cuenta los pacientes nuevos y conocidos que han sido atendidos en los Departamentos de Urgencias y Consultas Externas, totalizan ***207.476 niños, niñas y adolescentes.***

En cuanto a Medios Auxiliares de Diagnostico, totalizan **427.135 estudios** correspondientes al Laboratorio de Neurología, Imágenes, Estudios Cardiológicos y pruebas de Laboratorio Clínico.

Se han aplicado ***18.522 vacunas***, a fin de disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia.

Las intervenciones y procedimientos quirúrgicos totalizan 2.345, mientras que las internaciones **ascienden a 9.189 pacientes**.

Se cubrió la demanda de pacientes debido a la epidemia de enfermedades respiratorias agudas graves (influenza, neumonía y bronquiolitis), respondiendo a las necesidades con el aumento de prestaciones en los Departamentos de Urgencias y Consultas Externas. Por ello, se han incorporado profesionales médicos y de enfermería para contingencias y cobertura de vacaciones, además de especialistas para las áreas de neurología, traumatología, psiquiatría, psicología y fonoaudiología, fisioterapia, Centro de Cirugías Ambulatorias, entre otros.

Es importante mencionar el aumento de camas hospitalarias en los Servicios de Oncohematología *(9 a 13 camas)*, Medicina Interna *(40 camas)* y Unidad de Cuidados Intensivos de Cardiología *(de 6 a 10 camas)*, además del aumento en la Unidad de Cuidados Intensivos Polivalentes *(de 10 a 12 camas)*. Esta última debido a la epidemia de enfermedades respiratorias agudas, los cuales totalizan ***118 camas hospitalarias.***

Entre las actividades más importantes se ha realizado el ***Primer Trasplante Alogénico de Médula Ósea Pediátrica en la Institución.*** Además, se han realizado jornadas tales como Cirugías Cardiacas y Cateterismos Intervencionistas denominada ***"Operativo Corazones Felices"***, *la* ***Jornada de Actualización en Arritmias***, *la* ***Campaña Anual de Control de Lunares y Prevención de Cáncer de piel y la VIII Jornada Internacional de Dermatología Pediátrica.*** También *s*e han realizado jornadas varias de capacitación y fortalecimiento para el personal de Enfermería de la Institución y funcionarios en general. ***Las actividades docentes han beneficiado a 2670 mujeres y 1145 varones.***

Se ha creado la ***Sala de Estimulación Multisensorial***, además del ***nuevo edificio con consultorios del Departamento de Neurología***. También se ha creado la ***Unidad de Atención Integral multidisciplinaria para pacientes con diagnóstico de Fibrosis Quística,*** el ***área de Hotelería***, el ***Servicio de Seguridad Ocupacional*** *y se ha l*ogrado la ***Creación y Montaje del Servicio de Telemedicina***.

En cuanto a mejoras edilicias, se ha concretado la ***Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Polivalente con una inversión total de 741.963.114 gs.*** Además de la remodelación y reparación del quirófano de especialidades, quirófano de Cardiocirugía y Terapia de recuperación Cardiológica de la Institución.

Lic. Mario Román
Jefe Estadísticas
Hospital General Pediátrico

C.P. Rita Vi[illegible] Noguera
Dirección Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

Dr. Pío Ad[illegible]ieri
Director General
Hospital General Pediátrico

000092

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 – Programa de Acción
Programa : 1 – Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 67 – Hospital Nacional
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital Nacional en el año 2019 ha beneficiado la cantidad de 133.578 mujeres y 125.678 hombres; totalizando 259.256 beneficiarios en todas las especialidades, dando un avance de 97% anual.

Se ha logrado 5 (cinco) Trasplante Renal con éxito.

Se realizaron un total de 4.467 cirugías programadas, 3.887 cirugías de urgencias, 1.636 cirugías ginecológicas y 972 cirugías oftalmológicas.

Se realizaron un total de 160.912 estudios de imágenes; entre ellos 27.015 Tomografías, 102.028 Radiografías, 28.334 Ecografías, 1.972 Mamografías y 1.563 Resonancias Magnéticas. Como así también 13.967 estudios cardiológicos, 5.167 estudios oftalmológicos y 267 estudios odontológicos.

En cuanto a los procedimientos diagnósticos realizados ascienden a un total de 6.085, entre ellos 68 Cateterismos, 875 Endoscopías Digestiva Alta, 606 Colonoscopías, 570 Colangiografías endoscópica, 3.753 PAP + Colposcopia y 213 Histeroscopías.

El Centro Nacional de Preparados Nutricionales, ha elaborado un total de 6.348 preparados parenterales, de los cuales 544 fueron remitidos a otros centros asistenciales.

El Centro Productor de Hemocomponentes del Hospital Nacional ha producido un total de 27.543 unidades de hemocomponentes. Asimismo se ha realizado la Exportación de 5.350 unidades de Plasma para la industria, las que han retornado como hemoderivados. Asimismo se han realizado un total de 2.122.173 determinaciones laboratoriales.

Se ha cumplido la campaña anual contra la influenza, llegando a un total de 1.860 vacunas en niños y 3.600 en adultos.

Se realizó la ampliación de la Subestación Eléctrica del Hospital Nacional, a través del Convenio entre ANDE y M.S.P.B.S.

Gracias a la incorporación de dos cirujanos cardiovasculares se están iniciando la realización de cirugías cardiacas con toracotomía mínima y la primera cirugía videolaparoscópica de mixoma atrial. Asimismo gracias a la contratación de un médico Radiólogo especialista en Neurointervencionismo endovascular se ha realizado la primera Arteriografía Cerebral.

A partir del mes de julio se ha implementado el sistema HIS en consultorio externo de Pediatría Secundaria, el cual es un sistema informático de gestión que permite: obtener reportes precisos de información de pacientes, disminución de horas de espera en fila de admisión, mejor organización, identificación de padecimientos más frecuentes por zona, entre otros. Y se continúan los trabajos por el cual serán conectadas en red equipos informáticos en todos los consultorios, para lograr la implementación total de dicho sistema en el área ambulatoria.

Lic. Carlos A. Pereda C.
Jefe Int. Dpto. de Presupuesto
Centro Médico Nacional - HN

Lic. Patricia E. Ojeda Matto
Jefa Dpto. Inform. y Eval.
Centro Médico Nacional

Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Lic. Rossana Karina Cáceres Jimen
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

000093

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 – Programas de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 68-Hospital Psiquiátrico
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de personas atendidas en el servicio de enero a diciembre de **2019** fue de **9037,** de los cuales **4.955** son del sexo femenino y **4.082** sexo masculino.

Del total programado a ser atendidos en el año **2019** de **7241** personas fueron atendidas **9037** usuarios que representan un **125%** de cumplimiento de la meta y fue posible llegar a la misma y superarla debido a la contratación de 4 (cuatro) médicos psiquiatras que refuerzan el área del consultorio externo y la capacidad de respuesta del hospital a la demanda del servicio.

Conclusión del Análisis del proyecto de Ley de Salud Mental, por parte de la Comisión de Reforma de la Atención a la Salud Mental, presentada al gabinete en fecha 30.X.19.

Remodelación, refacción y adecuación permanente de las diferentes salas y departamentos con una inversión total de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones)

Inversión en 7 (siete) Aires Acondicionados por un valor total de 17.802.000 (Guaraníes Diecisiete Millones Ochocientos Dos Mil) para las áreas de Urgencias. Laboratorio, Suministros, Gestión Administrativa, Estadistica, Salas 3 y 6.

Provisión adecuada y oportuna de medicamentos, vestimenta y alimentos para usuarios y usuarias internados en el hospital en un promedio de **250 a 330** por mes aproximadamente. Y provisión de medicamentos a **39.857** usuarios ambulatorios.

Contratación de 4 (cuatro) Médicos Psiquiatras, 1 (Un) Licenciado de Enfermería, 1 (Un) Auxiliar de Enfermería y 1 (Un) personal para cocina.

Externación de **96** Pacientes, de un total de **145** pacientes internados con Orden Judicial, todos con levantamiento de medidas o en su caso Actas de Externación.

Seguimiento de Menores Internados con Autorización de los Padres: **51** Menores.

Informe de Pacientes de abandono del servicio sin consentimiento medico: **92** informes.

Informes médicos remitidos **320** informes y **30** dictámenes elaborados.

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL PSIQUIATRICO · DIRECCION GENERAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dr. VÍCTOR R. ADORNO Q.
Reg. Nº 7713
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 – Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **69 – Centro Nacional de Control de Adicciones**
Proyecto : **0**
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el Ejercicio Fiscal 2019, en el Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones fueron atendidos 2.552 nuevos pacientes, de los cuales son de sexo femenino 520 y 2032 son del sexo masculino. El total de atenciones en el servicio es de 22.990 consultas en el año (Consultorio Externo e Internaciones). Se ha registrado un total de 338 internaciones en las Unidades de Desintoxicación Programada (U.D.P Adultos, UDP Niños, y UDP Adolescentes)

Se ha puesto operativa la Tercera de Internación- Unidad de Desintoxicación Programada, destinada a la franja etaria de Adolescentes (15 a 17 años) ampliando la capacidad y cobertura de internación a un total de 52 camas (anterior 30 camas).

En cuanto a la infraestructura, cabe destacar la habilitación de 3 (tres) nuevos consultorios ambulatorios, uno de ellos destinado a la Atención Educativa en el Hospital (MSP y BS/ MEC): "AULA HOSPITALARIA", innovación pedagógica que consiste en un espacio dentro de este Centro que proporciona una atención educativa conforme las necesidades pedagógicas, asegurando la continuidad o el inicio según el caso del proceso de enseñanza y aprendizaje

También se ha llevado a cabo la refacción y reacondicionamiento de 2 sanitarios, uno destinado a personas con discapacidades. Se ha realizado reparación y mantenimiento de la parte edilicia, colocación de señaléticas (Carteles de Denominación y Seguridad). Se ha recibido en carácter de donación (KOIKA) 4 equipos de gimnasia al aire libre fortaleciendo el programa de recreación, deporte y laborterapia de los pacientes internados en las Unidades de Desintoxicación Programada I, II y III.

En el marco de la descentralización en materia de adicciones, se ha llevado a cabo el "Taller sobre Abordaje y Problemática Actual del uso/abuso de Sustancias", capacitando a 60 Referentes Comunitarios que trabajan en Centros Ambulatorios de la zona Central.

Se ha capacitado a profesionales de 59 Unidades de Salud Familiar en el Marco del Plan Departamental de Prevención de Drogas de la ciudad de Itapúa. Por otro lado en fecha 22/11/2019, concluyó en el primer "Diplomado en Consejería para Tratamiento de Trastornos por Uso de Sustancias"- Plan Colombo, con un numero aprox. de 30 egresados como Consejeros en materia de adicciones.

Así también se ha realizado el Taller denominado "Ciclo de Actividades sobre Trastornos por Uso de Sustancias", dirigido a funcionarios del área de la Salud Hospitales Distritales y Centros de Salud (Zona Central), cuyo resultado dio la apertura de un espacio de atención específica a usuarios de sustancias psicoactivas en el Hospital de Ñemby y; en la ciudad de Guarambare.

En el marco de Cooperación Interinstitucional, se ha capacitado a un total de 60 funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de la Niñez y Adolescencia y Ministerio de Educación y Ciencias, de esta manera se fortalece el conocimiento sobre el abordaje y tratamiento de las adicciones.

Abg. Rocío Cubilla
Encargada de Administración
Centro Nacional de Prevención
y Tratamiento de Adicciones
M.S.P y B.S.

PROF. DR. MANUEL A. FRESCO G.
ENCARGADO DE DESPACHO, Dirección General
Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de
Adicciones - CENPTRA - M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Centro Nacional de Prevención y Tratamiento

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 70 – Instituto Nacional de Nefrología
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Instituto Nacional de Nefrología cuenta con 1.498 pacientes en hemodiálisis, en pacientes con insuficiencia renal crónica y paciente con insuficiencia renal aguda (que son pacientes de Terapia Intensiva) públicos y privados.

Resultados Obtenidos: 648 pacientes se dializan regularmente a través de la tercerización de Servicios de hemodiálisis en centros privados, 850 realizan su tratamiento regularmente en las Unidades dependientes MSPYBS , .

Actualmente tenemos contratos vigentes con 10 centros privados: Cersa, Hospital del Corazón, Sanatorio Dávalos, Seyes, Seyes Italiano, Ume, Ume Oviedo, Centro Nefro. Misiones, Nefrodial, Sur Itapuá.,

Convenio con la Fundación Tesal, esta dializa a pacientes a travez de este convenio, Hospital de Policía y Hospital de Clínicas, se les provee insumos necesarios para el tratamiento de pacientes renales. Contamos con 14 centros públicos, repartidos en todo el país, , como ser Central, Cordillera, Paraguarí, Caaguazú, Cnel. Oviedo, Concepción, Guaira, Misiones.

Se adquirió medicamentos como ser la Eritropoyetina Liofilizada para su distribución a los centros del interior ya que las mismas no necesitan cadena de frio.

Potenciación de los centros ya existentes en cuanto a incorporación de máquinas y mejoras edilicias, aumentando así su capacidad de atención. Actualmente se encuentra en procesos de mejoras el de Encarnación.

Se mejoró la sala de diálisis de Pedro Juan Caballero con el trasladó a una sala con mejores condiciones edilicias, se amplió la sala de diálisis de Villarrica

Adquisición oportuna de medicamentos e insumos y su regular provisión a todos nuestros centros, así también la Provisión de Insumos de Diálisis a través de convenios con el Hospital de Clínicas y Hospital Policial.

Realización de consulta de Promoción de Salud Renal y Prevención de Enfermedad Renal, atendiendo 1.300 pacientes. Pacientes atendidos con estadios 4 y5 en total 100 pacientes.

Capacitaciones y adiestramiento a 30 nuevos profesionales licenciados y técnicos en diálisis. Se ha realizado cursos de formación y actualización a los técnicos de diálisis tanto de las unidades de Terapia Intensiva como para las nuevas unidades de hemodiálisis, tanto públicas como privadas.

Actualmente tenemos 15 pacientes en diálisis Peritoneal hay proyectos de incluir a 50 pacientes mas

Se Aprobaron y reglamentaron las Normas Básicas para la Habilitación de Servicios de Nefrología para Centros Públicos y Privados según Resolución N° S.G 235/2019 y la Guía Técnica para el cuidado de la Salud Renal según Resolución N°! S.G. N° 089/2019

Dr. Kuo I. Chen
Director
I.N.N

Dr. Kuo I. Chen
Director
Instituto Nacional de Nefrología
M.S.P. y B.S.

Lic. Ana E. Valinotti
Administradora
I.N.N

Asunción - Paraguay · INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA

000096

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 71 – Programa Nacional Salud Ocular
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Actualización de la Libreta de Salud del niño y de la niña, con el objeto de que pueda ser un instrumento de educación a los padres y/o cuidadores en la crianza de los hijos. Trabajo conjunto con DIRSINA.
Elaboración de las guías de manejo de ROP (Retinopatía del Prematuro) a nivel nacional, para medicina privada. Trabajo conjunto con DIRSINA y grupo ROP Paraguay
Actualización del Código Sanitario a iniciativa de las asesorías jurídicas de la DGRSS y Gabinete.
Incorporación de atención de baja Visión en el servicio oftalmológico del Hospital Pediátrico Acosta Ñu, jornada inicial, con la participación de las Doctoras Karin Van Dijk (Holanda) y Rosario Espinoza Carrillo (Perú), Asesora Global y Asesora Regional – respectivamente – en Baja Visión para Christian Blind Misión (CBM), organización internacional que ayuda a mejorar la vida de personas con discapacidades. Total de Beneficiados: 94 personas
Participación en la reunión sobre tracoma realizada por OPS en la Ciudad de Panamá, con la finalidad de evaluar la situación del país y la Región y determinar actividades que puedan ser realizadas conjuntamente con la búsqueda de tracoma en la población examinada.
Conmemoración del Día Mundial de la Visión en sede del MSP y BS con apoyo de entidades del CONAVIP y empresas oftalmológicas.
Capacitación en Atención inclusiva en Salud para el personal del centro de Salud N° 3 con el apoyo de CBM. Total de Beneficiados: 50 personas
Inclusión de la detección del "Reflejo Rojo" en el examen del RN y exámenes de seguimiento en APS, con la comunicación de su alteración establecida en la "Guía de trastornos visuales del niño de 0 a 5 años y sus respectivos tratamientos" en conjunto con DIRSINA.
Participación en la redacción y posterior lanzamiento del Manual de Organización de los Servicios de Salud en el Marco de las RIISS Paraguay, hecho por la DGRSS.
Participación - Taller en el Hotel Crownes sobre "Actualización de la Política Nacional de Medicamentos", organizado por la D.G. Insumos Estratégicos
Asistencia medica especializada – extra muro – en todo el país, con el equipo técnico itinerante. Total de Atenciones Oftalmológicas, realizadas a nivel País : **85.493**
Participación, reunión interinstitucional sobre "Detección temprana y manejo de paciente con RETINOBLASTOMA.

MARIA EVELIA AQUINO V.
Administradora
Programa Nacional Salud Ocular
M.S.P. y B.S.

Dra. MIRIAM RAFAELA CANO
DIRECTORA
Programa Nacional Salud Ocular
M.S.P. y B.S.

000097

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 – Programa de Acción
Programa : 1 – Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 72 – Instituto Nacional de Ablación y Trasplante
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

El INAT proveyó este año 2019 medicación antirrechazo a 682 pacientes trasplantados y no trasplantados, cada paciente retira por valor de Gs. 5.000.000 a 10.000.000 (costo mensual por paciente). Sexo Femenino 382; Sexo Masculino 300.
Los trasplantes realizados en el año 2019: 121 Trasplante de Cornea, 40 Trasplante Renal, 25 Trasplante de Medula Ósea, 2 Trasplante Hepático, 5 Trasplante Cardiaco; Totalizando 193 (ciento noventa y tres) trasplantes realizados.
Primer **TRASPLANTE ALOGÉNICO DE MÉDULA ÓSEA PEDIÁTRICO** exitoso efectuado por el Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu.
El INAT participo en 20 ablaciones (extracciones) de órganos como riñón, corazón e hígado y 52 tejidos (corneas).
Se dio continuidad al programa de trasplante hepático en el Hospital de Clínicas, beneficiando a 2 pacientes y en el Hospital San Jorge, del Instituto Nacional de Cardiología, dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, se realizo 5 trasplante cardiaco.
Incorporación de 4 Coordinadores de Trasplante que beneficiaran en la detección y mantenimiento del donante de órganos y tejidos humanos, a fin de aumentar la cantidad de trasplantes en diferentes hospitales públicos y/o privados. Además se suman 1 especialista en ecografías, para la certificación de muerte cerebral y 1 hematóloga para el desarrollo y registro de medula ósea.
Ampliación presupuestaria obtenida de Gs. 11.337.000.000 (once mil trescientos treinta y siete millones de guaraníes).
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante, el Sanatorio San Roque – Sucursal La Costa para la realización de trasplante hepático con donantes cadavéricos, que beneficiara a pacientes que requieran de esta terapéutica.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPYBS), el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante (INAT), la Asociación Paraguaya par la Donación de Células Madre Contra el Cáncer – VKS-PARAGUAY y VKS-ALEMANIA., que tiene como objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de pacientes ADULTOS y PEDIÁTRICOS que requieran un trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas (C.P.H)
Primer **REGISTRO NACIONAL DE DONANTES DE MÉDULA**, mediante la jornada denominada "UNIDOS POR LA MÉDULA", obteniendo la captación de 1.000 donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (C.P.H), jornada realizada en el 2° Nivel del Shopping Mariscal, luego se realizo otra jornada con 410 donantes nuevos, realizado en el Shopping Paseo la Galería.
Resolución N° 321 de fecha 08/07/2020 por el cual se aprueba el protocolo para el diagnostico y certificación de Muerte Encefálica, y su anexo, presentado por el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante, , y se dispone su implementación y aplicación en forma obligatoria en los establecimientos de salud públicos y privados del país.
Socialización de la Resolución N° 321 y capacitación sobre el Protocolo para el diagnostico y certificado de Muerte Encefálica, en los diferentes centros de salud públicos y privados.
Se realizaron campañas educativas sobre la donación de órganos, tejidos y células, de origen humano, con inscripción de donantes, participación de charlas, talleres, congresos, jornadas, en diferentes puntos del país, llegando a 681 personas.-

C.P. Néstor Fabián Marín
Administrador
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

MSP y BS

000088

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 73- Programa Nacional de Sangre
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

La Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre como pilar esencial en el mejoramiento del stock de sangre en los servicios de salud; se realizaron jornadas de información, educación y comunicación a diferentes grupos de personas en fábricas, empresas, clubes sociales, colegios y universidades con el fin de sensibilizar, jornadas sobre la donación voluntaria de sangre. Se realizaron 21 jornadas de promoción y sensibilización.

Las colectas de sangre se realizaron en empresas, instituciones educativas y religiosas, en plazas de diferentes comunidades, logrando 23 colectas y captación de 928 donaciones de sangre. Se celebró el Día Mundial de Donante de sangre a nivel nacional, con diversas actividades, con amplia cobertura de los medios masivos de difusión (prensa escrita, radial y televisiva) así como redes sociales.

En atención Integral al paciente en condición de Hemofilia: 21 pacientes atendidos directamente y 9 Servicios de Salud en la que fueron distribuidos los medicamentos para uso local o regional. Los medicamentos fueron obtenidos en mayor número por donación mediante gestiones con la Federación Mundial de Hemofilia (FMH), en la cual se recibieron 1.568.000 U.I. de factor VIII y 553.000 U.I. de factor IX.

En Docencia y Capacitación: se realizaron 23 jornadas de capacitación en servicios con 565 participantes (personal de blanco), además se realizó revisión de documentos: MERCOSUR en Plasma para la exportación y el Protocolo de seguridad Transfusional, código rojo para la reducción de muertes maternas por hemorragia.

Se realizaron además 44 supervisiones y 1 habilitación a servicio de Sangre del sector privado.

Presentación del Proyecto de Resolución en seguridad transfusional, retribución de hemoderivados al IPS por el aporte de plasma sanguíneo excedente, declaración de interés ministerial a las jornadas de donación de sangre.

Se concretaron 4 embarques de exportación, acopios de plasmas para la exportación de plasma, en el marco del convenio con la Universidad Nacional de Córdoba, se recibieron 3.624 frascos de Albúmina Sérica Humana al 20% de 50 ml, y 834 frascos de inmunoglobulina G endovenosa de 5gm. Medicamentos derivados del plasma excedente exportado para la línea productiva 2.019.

Con el objeto de ofrecer la provisión efectiva de insumos y reactivos, se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición en tiempo y forma, los mismos fueron distribuidos de acuerdo a su registro de productividad en los Centros Productores y Unidades de Medicina Transfusional dependientes del MS y BS a nivel País.

Cumpliendo la estrategia de fortalecimiento de los Servicios de Sangre del interior, se realizó el traspaso definitivo de equipos informáticos obtenidos mediante la cooperación del gobierno Coreano por el programa Green PC.

Lic. Gabriela M. Aguiar
Administradora
Programa Nacional de Sangre
M.S.P. y B.S.

Dra. Amanda Carolina Molas
Directora
Programa Nacional de Sangre - MSP Y BS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 74 – Centro Nacional de Servicios de Sangre
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Las actividades realizadas por el CENSSA han sido **superadas** ampliamente en el año 2019, de las 911.265 programadas a 997.412 registrando un 109 % del cumplimiento de las metas. Este logro, se debió mayormente a **la gran cantidad de donantes** atendidos con un total de 16.434 donantes, tanto en donaciones extra muro como por reposición para lo cual se ha emprendido grandes campañas de concienciación y de captación de donantes voluntarios y altruistas con un total de 123 campañas de donación para el cumplimiento de los objetivos previstos.

La cobertura a las UMTS (Unidad de medicina Transfusional) de influencia: La realización de capacitación para el todo el personal de la institución a través de talleres de apoyo y actualización como así también a las UMTs de nuestra área de influencia. También el apoyo logístico, de provisión de insumos y de personal para la realización de actividades de colectas en las UMTS de nuestra área de influencia como si también a nivel nacional. El traslado de hemocomponentes a ciudades de los departamentos de Alto Paraguay, Caaguazú, Guaira y Amambay

La exportación de Plasma Excedente en el marco del Convenio suscripto entre el M.S.P y B.S. y la Universidad de Córdoba -Argentina**, para la provisión de plasma excedente.** Cuya cantidad remitida en el año fue de 10.262 Unidades

También se destaca, la firma de renovación de convenios con 18 sanatorios Privados incrementando así la producción y la recaudación de la Institución en fuente de financiamiento 30

La **pre certificación** para la obtención de la ISO 9001

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA · Centro Nacional de Servicios de Sangre · ADMINISTRACIÓN
Lic. Liliana Velázquez de Basili
Administradora
Centro Nacional de Servicios de Sangre

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA · Centro Nacional de Servicios de Sangre · DIRECCIÓN
Dra. Elsi Vargas de Salinas
Directora
Centro Nacional de Servicios de Sangre

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **75 - Banco de Leche Humana - Hospital San Pablo.**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año mencionado logramos captar 248 (doscientos cuarenta y ocho) Madres donantes, dentro de las mismas actividades se realizaron 922 (Novecientos veinte y dos) Visitas domiciliarias con fines de recolección de leche, se logró un total de 1.223 litros de leche pasteurizadas y se obtuvo un total de 1.816 (Mil ochocientos diez y seis) litros de leche donada, en ese mismo contexto se distribuyeron 393 (Trescientos noventa y tres) litros de leche.

Paralelamente se realizaron 16.046 (Diez y seis mil, cuarenta y seis) consejerías destinadas a las madres lactantes, también se atendieron 540 (Quinientos cuarenta) madres en consultorios de lactancia y finalmente obtuvimos un auspicioso resultado al beneficiar a un total de 917 (Novecientos diez y siete) Recién Nacidos (RN) con leche del Banco.

Se realizaron capacitaciones cortas en Lactancia Materna para 15 (Quince) funcionarios de diferentes áreas, que constaron de talleres de lactancia clínica de 20 horas y 3(tres) Talleres de tres meses de duración cada uno destinados a médicos, enfermeras y obstetras.

Lic. WALTER VILLALBA
Jefe de Presupuesto
Hospital San Pablo

Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo

Dr. Vicente Acuña Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo

Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2019

Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 76- Salud Bucodental
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Salud Bucodental (DSBD), a través de sus clínicas móviles, ha atendido a pacientes que viven en zonas vulnerables y de difícil acceso a los servicios de salud, realizando un total de **12.320 consultas, 14.496 procedimientos odontológicos** que incluyeron tratamientos preventivos, curativos, de rehabilitación y actividades de promoción de la salud bucodental. Así mismo se entregaron **658 prótesis dentales** a pacientes de escasos recursos.

La cobertura nacional del programa ***"Crecer Sonriendo"*** ha alcanzado a **16. 273 niños/as de** escuelas de todas las regiones sanitarias. En el marco de dicho programa se ha realizado actividades preventivas y de promoción de la salud bucodental en escuelas, realizando 18.418 fluorizaciones, 461 restauraciones (PRAT), 4.466 sellados de fosas y fisuras, 48.463 charlas de promoción y prevención de la salud. 42. 592 autoprofilaxis. Se distribuyeron 60.000 kits de higiene bucal a las distintas regiones sanitarias del Pais, productos donados por la firma Colgate Palmolive

Se implemento el Programa **"Nace una Sonrisa"** para contribuir a mejorar la salud y calidad de vida de la mujer embarazada y niños en la Primera Infancia a través de acciones de prevención, promoción y atención integral de la salud bucodental, identificándose un total a nivel nacional de **28.916 embarazadas atendidas** en el marco del programa. Igualmente se implementó el Programa Saca la Lengua, de prevención del cáncer oral en todas las regiones sanitarias del país.

A través de **50 cursos capacitaciones a profesionales** de la odontología en las diversas regiones sanitarias se cumplió con el propósito de actualizar los conocimientos, brindar las herramientas y las estrategias de trabajo que redunden en un mejor desarrollo de los programas y una mejor salud bucodental de la población.

Cumpliendo con la función rectoría la DSBD ha realizado **594 fiscalizaciones, habilitaciones y oficios de consultorios privados**.

Se realizaron gestiones concernientes a los procesos de nuevos llamados para adquisiciones de todas las necesidades existentes a Nivel Nacional en referencia a la salud bucodental, que permitirían el normal funcionamiento de esta dependencia, los cuales se realizaron en tiempo y forma con diferentes Expedientes remitidos a la UOC N°1 de acuerdo a lo estipulado por Resolución S.G.N° 032/019, razón por la cual todos los pedidos para la Adquisición, según Objetos de Gastos fueron remitidos a la DOC - Nivel Central y a la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud. **Se** ha realizado el fortalecimiento de los servicios de salud mediante la provisión de insumos e instrumentales a todos los servicios odontológicos a nivel país, de acuerdo a las licitaciones adjudicadas y entregadas como ser: Instrumentales Odontológicos por el valor de Gs. **2.427.067.715 e Insumos Odontológicos,** por el valor de Gs. **2.383.230.220. En cuanto a la Liquidación de Aranceles de las Clínicas, Consultorios Odontológicos y Laboratorio de Prótesis** se ha recaudado el Monto en Gs. **24.193.608. El Servicios Técnicos y Mantenimientos de equipos** ha realizado **276 servicios en el área Capital, Central e Interior del Pais. Se** realizo el Control y Rendición de Pagos de viáticos por actividades realizadas atraves de los Móviles y Clínicas Móviles designados a las diferentes aéreas dependientes del MSPyBS, por el monto de Gs. **324.898.984** y por uso de combustible **por el monto de Gs. 77.426.148, Se** ha recepcionados diferentes tipos de inmobiliario, como así también equipos de aires acondicionadores destinados a las diferentes oficinas de la Dirección mejorando de esa manera la infraestructura de equipamientos en el área de trabajo, también destacamos el proyecto del equipamiento para la próxima apertura de un consultorio odontológico destinada a la comunidad del barrio San Francisco de Asunción, A lo largo de todo el año hemos realizado varias entregas de equipos odontológicos para todas las regiones del país. Cabe mencionar que con el apoyo de los mismos se ve reflejado el fortalecimiento de los servicios de Salud Bucal de nivel país.

LIC. JULIA OCAMPOS DE FERNANDEZ
ADMINISTRADORA D.S.B.D

DR. GABRIEL TADDEY OLAGUE
DIRECTOR D.S.B.D

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL
ADMINISTRACIÓN

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **77 – Centro de Emergencias Médicas**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Se atendieron 111.984 personas, de los cuales 43.013 son del sexo femenino y 68.971 son del sexo masculino, de los cuales 9.575 requirieron de internación y de acuerdo al estado de recuperación fueron dados de alta el 90%; se programaron 5.608 cirugías.

Fueron realizadas 4.403 cirugías del total de programadas, y 4225 cirugías realizadas de urgencias.

Se realizaron 24 talleres de capacitación, beneficiando a un total de 486 personas, entre los cuales podemos mencionar: Lavado de manos; Inteligencia emocional; Calidad y calidez en la atención de usuarios; Manejo de residuos hospitalarios; Relaciones interpersonales, etc. Además de charlas de prevención de Cáncer de mama, Cáncer de próstata y otros.

En cuidados intensivos pediátricos se atendieron 196 pacientes y en cuidados intensivos adultos 543 pacientes, lo que conlleva a un 8% del total de los pacientes graves que ingresan al Hospital.

Además en el centro nacional de toxicología fueron atendidos 1.393 personas, entre consultas personales y telefónicas para descartar intoxicaciones, de las cuales 624 personas, fueron pacientes del Hospital de Trauma.

También se contrataron 47 médicos de diferentes especialidades tales como: Ecografista, Médico Cirujano, Pediatras, Vasculares, Cirujanos de trauma, Residentes en cirugía de trauma y traumatólogos y 49 Licenciados en Enfermería, a fin de dar una mejor atención a la ciudadanía.

C.P. CELSO RECALDE
Jefe del Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. AGUSTÍN SALDÍVAR ORREGO
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 78 – Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Se realizaron 20.493 traslados con éxito
HOMBRES: 11.923 MUJERES: 8.570

Habilitación de base periférica: en el marco de la extensión del área de cobertura del SEME se realizó la apertura de la base Costanera permitiendo la cobertura del centro de asunción y barrios aledaños con dos móviles permitentes.

Recepción de donación de móviles: Fueron recibidos en donación por parte de la Entidad Binacional Yacyreta un total de 5 Vehículos 0 Km. Para la utilización dentro de la flota del SEME y de esta forma ampliar los móviles de guardia.

Cobertura sanitaria en eventos de gran envergadura como ser, Rally Transchaco, Rally de Codasur y cobertura en las Fechas del Campeonato Nacional de Rally, Final única de la Copa Sudamérica organizada por la Conmebol, XXV Juegos Escolares Sudamericanos Paraguay 2019 con representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Suriname y representante de nuestro país, XXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamérica de Ministerios Públicos – AIMP. Cobertura Sanitaria y coordinación del evento de la procesión María de la Virgen de Caacupé.

Se mejoró en la **respuesta a situaciones adversar** en urgencias, emergencias domiciliarias, accidentes de todo tipo y así también en la derivaciones de pacientes en forma ordenada y coordinada con los diferentes centro hospitalarios, públicos y privados mediante la referencia y contra referencia optimizando los recursos en los traslados inter hospitalarios, cabe destacarse que mediante este sistema se han coordinado los recursos físicos como

Evacuaciones de pacientes al interior del país mediante la contra referencia, así también el trabajo coordinado con instituciones afines como el 911, el 132 y demás instituciones afines.

Habilitación de la base periférica en la costanera de Asunción fortaleciendo la respuesta al cetro de asunción y barrios comprendidos dentro de esta zona con 2 móviles Ambulancias.

Se respondió en forma coordinada con instituciones afines en situaciones de catástrofes naturales (inundaciones) registrados en el territorio nacional en los meses de marzo a junio en algunos departamentos del país, siendo los departamentos más afectados Ñeembucú y Pte. Hayes, siendo de vital utilidad el apoyo de Fuerza Aérea Paraguaya con sus medios físicos y personales altamente capacitados para para la llegada de los servicios de salud en los lugares más difíciles del país como ser, Fortín Caballero, Colonia El Ceibo, Colonia San José, Tte. Esteban Martínez, Cadete Pando, Avalos Sánchez, Fortín Rojas Silva y la Ciudad de Pilar, en total siendo derivados un total de 60 pacientes, dentro de la coordinación se contó con el apoyo de la SEN, OPS Y ASANED.

Durante este año mediante el apoyo de la OPS se realizaron la instalación de equipos de comunicación radial para el re funcionamiento del sistema.

Instalaciones de equipos informáticos para el fortalecimiento de la institución y así también equipos necesarios para el sostenimiento de la emergencia eléctrica como ser UPS y Generador de luz con capacidad de soportar la carga de todos los equipos informáticos de la institución.

Abog. Alba Villar de Moreno
Jefa de RR.HH.
SEME

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. Pablo Zapattini
Director
SEME - MSP y BS

Capacitación a funcionarios del MSPYBS de las distintas regiones sanitarias en el manejo pre hospitalario de pacientes críticos incluyendo clases presenciales y pasantías en los móviles del SEME con tutores debidamente acreditados.

Capacitación sobre el llenado correcto de fichas pre hospitalarias a funcionarios del SEME a fin de fortalecer los informes realizados y ampliar las estadísticas generadas por la institución.

Capacitación a instituciones afines en manejo básico de pacientes con la finalidad de ampliar nuestras situaciones de emergencias, así también al personal militar que pudiese estar envueltos en situaciones adversas.

Abog. Alba Villar de Moreno
Jefa de RR.HH.
SEME

Dr. Pablo Zapattini
Director
SEME - MSP y BS

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 79-Laboratorio Central
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Certificación de Cabinas de Bioseguridad: 2 cabinas de BSL II y 2 cabinas de BSL III, cumpliendo con las Normas de Bioseguridad en el Laboratorio de la OMS, donde menciona que el funcionamiento y la integridad de cada CSB deben ser certificados en relación con las normas de funcionamiento nacionales o internacionales de forma periódica, por técnicos cualificados y de acuerdo con instrucciones del fabricante.
Presentación del trabajo Final de Costeo de las determinaciones de histocompatibilidad, en trabajo conjunto con la Dirección General de Planificación del MSPYBS y el Comité de Costeo del LCSP.
Inicio de Obras de la Construcción y puesta en marcha del Laboratorio TIPO II de Biotecnología, para el desarrollo de productos biotecnológicos que mejore la salud de la población.
Implementación de 14 nuevas determinaciones para el Diagnóstico de enfermedades autoinmunes y 2 nuevas determinaciones en el área de Histocompatibilidad.
Profesionales Capacitados en nuevas técnicas de diagnóstico de alta complejidad para beneficio de la Población en las Áreas de : Histocompatibilidad (8 nacionales y 2 internacionales),Tuberculosis (5internacionales), Bacteriología(3 internacionales), Virología (5 internacionales 3 nacionales)
Capacitaciones y Supervisiones realizadas a :

- 20 Visitas de supervisión a centros componentes de las Redes de Vigilancia de Resistencia a los Antimicrobianos, Patógenos Entéricos, VIMENE; y elaboración de los correspondientes informes.
- 17 Visitas de Diagnóstico a los centros de procesamiento de muestras no humanas (7 centros) con el fin de la creación de la Red de Vigilancia de patógenos de aislamientos no humanos.
- 16 Supervisiones y capacitaciones en las diferentes Regiones Sanitarias en el Marco del Programa de Tuberculosis.
- Programa de Evaluación Externa de Calidad a Diferentes Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud.
- Planificación, elaboración y entrega de paneles de evaluación externa a laboratorios componentes de la Red de Vigilancia de resistencia antimicrobiana (120 cepas controles).
- Preparación de panel de Control de Calidad para Dengue (25 laboratorios), para Influenza (6 laboratorios), Rotavirus para la Red de Laboratorio y Laboratorio Centinela Público y Privado.

Participación en Programas de evaluación con la recepción de paneles de evaluación externa de calidad internacionales para las siguientes vigilancias: Dos paneles de evaluación de influenza, Un panel de parvovirus., Envió de muestras de Poliovirus, rotavirus, sarampión, rubeola y hantavirus y fiebre amarilla al Centro para el Control y Prevención de Enfermedades- Atlanta – E.E.U.U.-.
Pasantía curriculares de 13 estudiantes universitarios -convenios MSPYBS- Universidades(Universidad del Norte) y de otras dependencias del MS.P. y B.S.
Presentaciones de trabajos científicos en Cursos y Congresos: Histocompatibilidad(3 nacionales e 1 internacional) Bacteriología (10 nacionales)
Respuestas oportunas a brotes en apoyo a la vigilancia epidemiológica para la detección de Arbovirus, Influenza, y de otras patologías febriles vigilables.
Lanzamiento de la 2° Evaluación Externa de Calidad, dirigida a la Red de Laboratorios Público-Privados
Estandarización del protocolo de hantavirus por PCR (Proteina C. Reactiva).-
Estandarización e implementación del nuevo protocolo de selección de linajes de influenza B por PCR en tiempo real.-
Optimización del aislamiento de virus Influenza en el brote actual (39 aislados de 221 muestras inoculadas).-

Lic. Cristino Penayo
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

DRA. LIZZIE CAROLINA JOQUINO ETCHEVERRY
DIRECTORA GENERAL
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 80 Centro Antirrábico Nacional
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Con relación a las principales actividades y resultados obtenidos en el Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional (PNCZyCAN):

Se mantuvo el registro 0 de casos de rabia humana, siendo que el último caso humano de rabia ocurrió en el año 2004.

Se distribuyeron 3.074 dosis de vacuna antirrábica humana a todas las regiones sanitarias del país.

Se realizó la capacitación al personal de salud sobre la atención médica y uso de vacunas y sueros antirrábicos en personas agredidas por animales, y como una limitación superada se mejoró el llenado de las fichas de personas atendidas por agresiones animales y el envío de los informes mensuales a la institución, aunque falta mejorar en la rapidez de las notificaciones.

La distribución de 40.196 dosis de vacuna antirrábica de uso canino y felino a todas las regiones sanitarias, se realizó el bloqueo sanitario consistente en la vacunación antirrábica humana, canina y felina en 13 localidades, de los 57 casos de focos de rabia animal notificados por el Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal (SENACSA).

Así mismo se realizó la capacitación a propietarios de mascotas sobre la tenencia responsable y vacunación antirrábica. Se procesaron un total de 160 muestras de cerebro de animales para el diagnóstico de la rabia por la técnica de Inmunofluorescencia directa.

Con relación a las pruebas de laboratorios para el diagnóstico serológico de la leishmaniosis canina por la técnica inmunocromatográfica de rk39, se procesaron un total de 6.446 sueros caninos de todo el país procedentes de prueba de rutina por pedidos de veterinarios y o propietarios, además de las búsquedas activas de leishmaniosis caninas en áreas endémicas de la enfermedad y de la atención de focos de leishmaniosis visceral humana.

Se sacrificaron un total de 558 caninos con diagnostico positivos a L.V.C.

Se realizó la atención médica y la vacunación antirrábica de personas agredidas por animales, en la Institución como así también durante las intervenciones de focos de rabia notificados a la Institución.

Se atendieron en el consultorio médico de la Institución un total de 7.782 personas agredidas por animales, se realizaron 3.551 curaciones y se realizaron vacunaciones a 2.814 personas, se utilizo 71 frascos de suero antirrábico.

Se notificaron al PNCZyCAN un total de 285 casos de mordeduras de serpientes.

No se pudo llegar a la meta establecida debido a la falta de vacunas antirrábicas caninas, a la falta de vehiculo, de ser posible contar con capacidad de veinte personas para el traslado de la brigada, como así también a la tardanza en los pagos de viaticos correspondientes a los funcionarios que realizan las labores de controles de focos de rabia y leishmaniasis. La necesidad de reforzar con mas funcionarios para fortalecer la bridaga.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY * Dirección *

Dra. Lorena Vera Oroa
Directora
P.N.C.Z. y C.A.N.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY * Administración *

Lic. Oscar A. Benegas C.
Jefe Dpto. Administrativo
P.N.C.Z.A.N.

000107

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **81-Programa Nacional de Prevención Cardiovascular**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Prevención Cardiovascular a fin de cumplir con su objetivo de Prevenir y tratar las Enfermedades Cardiovasculares, dió cobertura en atención medica en consultorio, tratamiento de especialidades cardiovasculares y estudios especializados: a 27.084 personas con problemas cardiovasculares, siendo 10.132 hombres y 16.952 mujeres.
Cobertura de atención Integral en las de 6 policlínicas en Capital y Central (Capellanes del Chaco, Trinidad, , Mariano Roque Alonso, Ypane, San Lorenzo) y 8 en el Interior (Encarnación, Guaira, Santani, Cnel. Oviedo, Villa Hayes, Cordillera, Pilar, Misiones),dando continuidad al proyecto de descentralización de las enfermedades crónicas no transmisibles.
Los móviles de estudios de eco cardiografía se han trasladado hasta las regiones sanitarias, para realizar estudios no invasivos cardiovasculares, haciendo posible que más personas pudieran realizar su tratamiento en forma constante, permitiendo mayor accesibilidad a pacientes carenciado y sin largos traslado del hogar a los servicios. La cobertura se dió a pacientes de las regiones de Guaira, Santani, Paraguari, Cnel. Oviedo, Villa Hayes, Caacupé, Pilar y Misiones, beneficiando a 3.600 personas, incluyendo personas con seguro de IPS en un 40%.
Ecocardiograma Móvil en las unidades de terapia intensiva de Asunción: Se ha dado cobertura a 480 personas con estudios de Ecocardiograma en las Terapias de los hospitales de Emergencias Medicas, Ineran, Lacimet y el Quemado, también Cobertura de Estudios de Ecocardio c/ Strain para pacientes oncológicos.
Proyecto Ciudades Saludables : consistente en alentar a la población en adoptar estilo de vida saludable, asi como de promoción de la Salud Cardiovascular y Prevención de Enfermedades Crónicas no transmisibles , actualmente implementada en (III RS Cordillera-IV RS Guaira-IX RS Paraguari) y beneficiando a 86.879 personas.
El proyecto Creciendo con un Corazon Sano: proyecto creado a fin de prevenir las enfermedades cardiovasculares mucho mas temprano, actualmente en 5 Hospitales (HMI Trinidad-San Pablo-HR Misiones, CSN°8 y N° 10) , destinado a población de niños/adolescentes de entre 05-15 años , con 22.153 pacientes registrados.
El Programa Cardiovascular lidera en Paraguay la campaña mundial “Encuesta MMM19” con la captación de personas con Hipertensión arterial elevada, alcanzando a 4.122 personas nuevas.
El impacto de la atención cardiovascular en la población se verifica con mayor cantidad de estudios no invasivos 12.000 en total y 100% de cobertura de medicamentos cardiológicos a nivel nacional
Se dió cobertura en medicamentos a un total de 15.000 personas con problemas cardiovasculares y enfermedades crónicas no transmisibles.
Capacitación a más médicos de las regiones sanitarias en manejo de la Hipertensión, Infarto , Accidente Cerebro Vascular y modelo de cuidados crónicos, llegando a un total de 300 médicos.
Socialización en las 18 Regiones Sanitarias del país, de los manuales de Hipertensión en adultos y niños, enfermedades cardiovasculares, Guías de manejo de hipertensión y Factores de riesgo, así como el Manual de ejercicio físico en los colegios.
Apertura del Programa de Hipertensión arterial en el Hospital Materno Infantil de Loma Pytá.
Apoyo de entes privados para evento Día Mundial del Corazón haciendo posible llegar a más personas en la concienciación, 3.500 personas, a través de jornadas de charlas y toma de presión
Difusión permanente a través de los medios sobre el efecto del calor sobre la salud, así como alimentación saludable y control de la sal.
Lanzamiento del código infarto: consistente en tener una visión global sobre el comportamiento de la población de nuestro sistema público, en cuanto al pronóstico y el tratamiento del infarto agudo de miocardio, que a la fecha ha tenido 215 pacientes.
Capacitación a 150 técnicos en electrocardiograma para dar continuidad en la cobertura de la telemedicina alcanzando a la fecha 368.743 estudios de electrocardiogramas.
Capacitación a 80 funcionarios del Ministerio de salud en reanimación cardiopulmonar, uso del Desfibrilador automático.

Lic. NELSON DUARTE
Jefe de Estadística
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.

Lic. DIANA A. OCAMPOS de GIMÉNEZ
Administradora
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.

Dr. ANGEL JOSE ORTELLADO
Director
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 82 - Sistema de Información en la Salud
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2019 se han desarrollado y puesto para la información pública lo siguiente: Procesamiento de datos de **Encuesta de Medición de tiempo de espera** de pacientes, dirigido a colaboradores de las áreas de admisión, pre-consulta, consultorio, farmacia de 10 hospitales a Nivel Nacional. Elaboración y publicación de los Indicadores de Mortalidad **(INDIMOR)** e Indicadores de Nacimientos **(INDINAC).** Procesamiento de 62 indicadores para la edición de **los Indicadores Básicos en Salud 2019**, actualmente disponible para su socialización en digital e impreso. **Proyecto HEFA- KOICA** - "Componente Información", se realizaron talleres de definición y diseño de los procesos y procedimientos del área de internados, formularios de registros de internación, para el desarrollo informático del Módulo de Internación. **Expediente Clínico**: luego de 10 años, se actualiza la ficha clínica y la historia clínica, para ello, se realizaron talleres de definición y diseño de los nuevos Formularios de las Fichas por Curso de Vida, (fichas: niñez, adolescencia, adulto y adulto mayor), para su inclusión en el módulo ambulatorio del HIS PARAGUAY, respondiendo a la necesidad de la línea de E. No Transmisibles. Se registraron en **el Sistema Perinatal SIP-PLUS** ingresos de Historias Clínicas Perinatales de alrededor de 13.499 registros en 9 Establecimientos de Salud. **Monitoreo de las Metas ODS 3**: Desigualdades sociales en salud de la mujer, niños y adolescentes, realización de talleres para fortalecimiento del equipo técnico. **Proyecto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y de Primera Infancia de Salta**: Revisión de la herramienta de las encuestas, con DIRSINA a fin de analizar los Indicadores Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a ser reportados. **Reactivación del Comité de Estadísticas Vitales** compuesta por el MSPBS, Registro Civil y la STP, a fin de cumplir con los indicadores ODS. Primera reunión del Consejo Nacional de Estadísticas Vitales. Reuniones de trabajo sobre la construcción de **los indicadores del tableau-variables**, revisión de datos, códigos y fuentes, participación en las capacitaciones con el COMITÉ TIC-INFO. **Revisión de Formularios de Recolección de Datos de la Dirección General de Programas de Salud y la Dirección General de Vigilancia de la Salud** para reducir la cantidad de instrumentos. En total se disminuyeron 35 formularios. **Formularios de recolección de datos distribuidos** en total 6.767.742 a Establecimientos de Salud de las 18 Regiones Sanitarias. **Ejecución de 42 capacitaciones internas y externas**, dirigidos a más de ***3138 profesionales de blanco***, número histórico de **participación de personal** de blanco, en su gran mayoría **médicos,** en las **capacitaciones sobre los sistemas de información**, de 12 Regiones Sanitarias y dependencias del MSPBS, en el correcto llenado y carga de los diferentes instrumentos de recolección de datos con sus respectivas herramientas informáticas. El impacto más objetivo de las capacitaciones es el logro de la Disminución en un 27% de las **Causas Mal Definidas** en los últimos 5 años, es un indicador que refleja la mejor calidad de los diagnósticos. También se mejoró la cobertura de defunciones llegando cerca del 80%, porcentaje aceptable para los cálculos de los ODS. gracias a la alianza estratégica con Medicina Forense. **En el 2019** *se cargaron* 23286 formularios de **Egreso Hospitalario (EH)**(4430 de 2018) y 322.25 *actualizaciones*, que incluye 2014, 2015 y sobre todo 2018. Se ha cerrado la información relacionada al ***año 2014***, (total de 210.521 formularios). Los EH del 2015, y del 2018 se pretende cerrar en el primer semestre de 2020. Cabe destacar la importancia del inicio de **cargado de EH de 2018** para lograr comparar con Nacidos Vivo (NV) y Defunciones del mismo año, lo cual contribuye a mejorar la calidad del dato y se tiene un dato secundario disponible para la BIRMN (Búsqueda Intencionada y Reclasificación de las Muertes Maternas y Neonatales) y es un aporte más en la Vigilancia de las MM. Se *codificaron* con CIE -10, ***228.500*** formularios **de EH** (790 de 2014, 5200 del 2015 y 222600 de 2018). Para el cierre de la base de datos **de Estadísticas Vitales**, se cargaron 939 **Certificados de Nacidos Vivos** del 2018 y ***99.999*** revisión y corrección de incoherencias con fines estadísticos de 2018. También fueron cargados ***3.498*** **Certificados de Defunción** del 2018 ***y 27.5.5*** actualizaciones del 2018 de control de consistencia de datos codificando, en total ***18.710*** del 2018 certificados con CIE-10. Se dió respuesta a ***449*** **Pedidos de Información** a diferentes instituciones públicas, privadas y usuarios en general, mediante la Unidad de Acceso a la Información del MSP y BS, la mayoría, aunque otros pedidos fueron solicitados directamente en la Dirección. Se realizaron un total de **213 Traslados de Cadáveres**, 192 Nacionales y 21 Internacionales.

Econ. Marta Cáceres Colarte
Administradora
DIGIES - SINAIS

Lic. Juan Edgar Tullo Gómez
Director General
DIGIES - MSPyBS

Lic. Carolina Medina
Jefa
Dpto. de Información Sociodemográfica
DIGIES MSP y BS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 83-Programa Nacional de Diabetes
Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Diabetes (PND), depende de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles (DVENT), dependiente a su vez de la Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVS), del Ministerio de Salud Pública. Sus acciones se enmarcan bajo la Ley 5372/14 "De Atención Integral a las Personas con Diabetes" y al Plan de Acción de Enfermedades no Transmisibles 2014-2024 para todo el territorio nacional.

La población expuesta a posibilidad de desarrollar Diabetes corresponde al 23.2% de la población mayor a 15 años y es la que presenta obesidad, correspondiendo a 1.164.000 personas y la población objetivo con Diabetes pertenece al 9.7% de la población (490.000 personas). Los porcentajes de prevalencia provienen de la Encuesta de Factores de Riesgo de la Dirección de Enfermedades No Trasmisibles del 2011, y la Estimación de Población de la DGEEC.

Se proveyó de medicamentos e insumos a las 18 Regiones Sanitarias y a todos los Hospitales Especializados por valor de Gs.57.478.120.962.-a 75.982 pacientes que con diabetes tipo 1, tipo 2 y gestacional que consultaron, de los cuales 23.156 fueron de sexo masculino y 52.826 del femenino según registros del SAA (Sistema de Atención Ambulatoria- DIGIES-MSP).

Se logró la implementación del SICIAP (Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizados del Paraguay) en el Programa Nacional de Diabetes (PND.), y con ello se pudo conseguir la distribución de los Medicamentos e Insumos del PND, se realice a través de los distintos Parques Sanitarios de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES). El PND se encarga de autorizar a la DGGIES la cantidad de insumos y medicamentos a ser retirados por las Regiones Sanitarias y Hospitales Especializados. Con la informatización lograda se va a llegar a saber la trazabilidad de los medicamentos e insumos desde el ingreso a los Parques Sanitarios hasta llegar al paciente final y así poder saber los datos históricos de necesidades mensuales promedios y de la distribución mensual de los mismos a nivel país en forma on line.

Se logró la incorporación de 5 (cinco) Recursos Humanos al Programa Nacional de Diabetes, de los cuales dos son Personales de Blanco (Médicos Diabetólogos) y 3 (tres) Personales Administrativos.

El PND, cuenta con un registro propio de Diabetes Mellitus tipo 1 registrados a a fecha, con un total de 1066 personas, de los cuáles son de sexo masculino 546 personas y de sexo femenino 520 personas.

Se realizaron actividades de Capacitación a Profesionales de la Salud con 6 Jornadas de actualización en diabetes donde asistieron 691 participantes: 519 de sexo femenino y 172 de sexo masculino. Se realizaron además 4 jornadas de detección de diabetes dirigidas al público en general, atendiendo 274 personas de los cuáles 118 personas fueron de sexo masculino y 156 de sexo femenino.

Se iniciaron los procedimientos con la DGVS para la realización del organigrama y del manual de funciones del PND. También se iniciaron gestiones con la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva del MSP para la actualización de Normas de Manejo de la Diabetes en el Embarazo.

Se instaló el Modelo de Cuidados Crónicos en todas las Regiones Sanitarias del país, en conjunto con la DVENT, el cual tiene como objetivo actuar en promoción de salud a través de alianzas con la comunidad, prevención a través de la actividad física y nutrición saludable y, mejorar el alcance de la atención a los pacientes con Diabetes, Hipertensión Arterial y Enfermedades Respiratorias Crónicas.

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador
Programa Nacional de Diabetes
M.S.P. y B.S.

Dra. María del Rocio Aparicio
Encargada de Dirección
Programa Nacional de Diabetes

LIC. OSVALDO RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR
PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES

DRA. ROCIO APARICIO
DIRECTORA
PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **1 - Servicios Sociales De Calidad**
Sub-Programa : **84 – Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Se realizó el "Entrenamiento en Epidemiologia de Campo Básico" a un total de **30** RRHH (personal de blanco) de los Hospitales Distritales, Centro de Salud y Unidades de Salud de la Familia, dependientes de la XI y XVIII Región Sanitaria, con el apoyo del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC).
Así mismo se han capacitado a **51** participantes, tanto de los Programas dependientes de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, como de Universidades y Entes No Gubernamentales en el marco del "Taller de Agenda de Investigación en Epidemiologia", con el objetivo de establecer mecanismos institucionales para definir líneas de investigación en epidemiologia según prioridades a partir de deficiencias reconocidas.
En el marco de la X Muestra Nacional de Epidemiologia con el lema "10 Retos y Prioridades en Salud", han sido actualizados en temas relacionados a la Situación Epidemiológica del País, **480** RRHH (Investigadores, Epidemiólogos y otros profesionales del ámbito de la Salud).
Igualmente, **202** Personal de Salud de las Unidades Epidemiológicas Regionales, han sido capacitados en la presentación del instrumento del Sistema y Definición de casos de la Vigilancia Arbovirus, en la modalidad presencial y **40** en la modalidad de teleconferencia.
Se han capacitado además a **90** RRHH, epidemiólogos de Hospitales referentes en fundamentos de Resistencia Antimicrobiana e Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.
Con relación a la capacitación continua han participado **200** profesionales de blanco en el I Simposio Internacional de Tabaquismo, llevado a cabo en alianza con la Sociedad Paraguaya de Neumología.
Igualmente, se han capacitado **94** profesionales de blanco, en el marco del I Curso Internacional de Cesación Tabáquica en Asunción, dirigido al Equipo Multidisciplinario de la Red de Consultorios de Enfermedades Respiratorias Crónicas.
En el marco del Fortalecimiento de la Vigilancia de la Salud en los Pasos Fronterizos, han sido habilitados, **2** oficinas en Ayolas – Ituzaingo y Encarnación – Posadas, acorde al riesgo y a la situación epidemiológica especifica de los Países para evitar la reintroducción de enfermedades que en el Paraguay han sido eliminados (Fiebre Amarilla, Sarampión, Malaria, Polio).
Han sido equipados **12** consultorios de Enfermedades Respiratorias Crónicas con equipos biomédicos, informáticos y muebles para el tratamiento de pacientes con enfermedad respiratoria crónica y adicción al tabaco, en el HR Salto del Guaira, HR Caazapá, HD San Estanislao, HR Caacupé, HR de Pilar, HR San Ignacio- Misiones, HD San Juan- Misiones, HR Villa Hayes, HR Paraguarí, HR Caacupé, HR Ciudad del Este. A Nivel País, han sido atendidos y están en tratamiento **9.900** pacientes con enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y Asma Crónica) (Hombres: 4.319 y Mujeres: 5.581).
A través del Decreto Presidencial N° 1711/2019 se ha creado la Comisión Nacional Ejecutiva para el control del Tabaco, CONECTA, presidida por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, para el asesoramiento, monitorización y cumplimiento de las directrices del Convenio Marco de la OMS, para el control del tabaco, ratificado por el Paraguay, a través de la Ley 2969/2006.
Se ha promulgado la Resolución S.G N° 630/2019 "Medidas Sanitarias de protección a la Salud de las personas en relación a cigarrillos electrónicos, vapeadores, vaporeadores y otros sistemas similares", en cumplimiento al Art.8 del Convenio Marco de Control del Tabaco.
En el marco del Manejo Integral y Vigilancia Activa de la Lepra se han capacitado **1.076** profesionales de blanco (médicos, enfermeros y técnicos), de las Regiones Sanitarias de Itapuá, Alto Paraná, Caaguazú y Canindeyú; igualmente han sido capacitados, **18** bioquímicos en la Vigilancia Laboratorial de Lepra, procedentes de las Regiones Sanitarias de Paraguarí, Misiones, Caazapá, Itapuá, Canindeyú, Ñeembucú, Cordillera, Alto Paraná, Amambay, San Pedro y Concepción.
En lo que respecta a la difusión de la información epidemiológica, se han emitido **49** Boletines Epidemiológicos, que son de acceso público vía internet en el sitio oficial de www.vigisalud.gov.py, que sirve para todos los Niveles Locales, Nacionales e Internacionales de la Red de Epidemiologia.
43.088 fichas de síndrome febril agudo con control de calidad del Dato proveniente de todas las Regiones Sanitarias el País, a fin de realizar la vigilancia epidemiológica y tendencias de las arbovirosis.

Lic. Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud

Dr. Guillermo Sequera
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud

000111

8.711 fichas de notificación obligatoria, fueron recepcionadas y digitalizadas en la Sección de Vigilancia de Eventos de Notificación Obligatoria y Calidad del Datos, utilizada con el fin de diseñar estrategias para impedir la propagación de enfermedades, planificar recursos y desarrollar acciones en cada unidad que conlleven a elevar el estado de salud de la población.

Es importante mencionar que ha aumentado el número de unidades notificadoras de "Enfermedades de Notificación Obligatoria", (entre otras podemos citar: Dengue, Zika, Chikungunaya, Meningitis, Varicela, Difteria, coqueluche), en las distintas regiones sanitarias del País, de 1.183 a 1.257, lo que representa un aumento del **6%** con respecto al año 2018.

El Equipo de Respuesta Rápida de la Dirección de Vigilancia de la Salud, ha investigado **7** brotes de Síndrome Febril Agudo, siendo los mismos en Ciudad del Este (Dengue), Pedro Juan Caballero(Dengue), Luque (Malaria), Minga Guazú (Chikungunya), Loma Pyta (Malaria), San Rafael del Paraná (Hantavirus), mediante la cual se logra evitar la propagación del brote, aplicando las medidas para el control de manera oportuna.

Han sido intervenidos **54** Barrios de Asunción y **23** Distritos del Departamento Central que reportan mayor número de notificaciones de casos febriles o Arbovirosis. Se trata de una búsqueda exhaustiva de casos sospechosos de Dengue, Zika y Chikungunya en la Comunidad.

En el marco del seguimiento del control de la Tuberculosis, **17** Regiones Sanitarias han recibido la programación de metas e indicadores para el ejercicio 2019 y con el **100%** de la Supervisión Nacional realizada a los distritos, se aumentó la captación de sintomáticos respiratorios, llegando al 74% de la meta País (datos del Sistema Experto de Tuberculosis); así mismo, se diagnosticaron **2.640** casos de tuberculosis (12% más que el año 2018).

Lic. Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD
DIRECCIÓN

Dr. Guillermo Sequera
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa: 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa: 85 - Programa de Enfermedades No Trasmisibles
Proyecto:
Logros y Resultados Obtenidos

En el marco del Proyecto "Buenas Prácticas de Nutrición en la Primera Infancia y en Niños de Edad Escolar", con apoyo de UNICEF, se realizó la reimpresión de 2000 unidades del Manual de manejo integral de la Obesidad Infanto-Juvenil para ser utilizados en capacitaciones y talleres dirigidos a profesionales de la salud. En este contexto, se realizó un primer taller de capacitación a 80 profesionales de la salud en el manejo de la obesidad infanto-juvenil con entrega de dichos materiales.

Se han organizado y ejecutado diferentes actividades de promoción en el marco de los Días Mundiales relacionados a la Salud: Día Mundial de la Actividad Física, Semana de sensibilización por el consumo de sal, Día Mundial sin Tabaco, Día Nacional de Lucha contra la Obesidad. Entre las actividades se destacan los actos oficiales de conmemoración, jornadas de detección de factores de riesgo (toma de presión arterial, evaluación nutricional, detección de glicemia, consejería sobre estilos de vida saludable), entrevistas radiales y televisivas y charlas de educación para sensibilización, dirigida a la población general.

Se han realizado jornadas de capacitación en promoción de alimentación saludable y actividad física a los recursos humanos de 8 instituciones: Hospital de Trauma, OPS, SET, DIGESA, Talavera y Ortellado SA, COOMECIPAR, Industria Nacional del Cemento, Vigilancia Sanitaria del MSPBS, para la implementación de la iniciativa Ambiente Laboral con Estilo de Vida Saludable. Por otra parte, se ha capacitado en temas de alimentación saludable y promoción de actividad física y Pausa Activa a 270 docentes de escuelas públicas del Departamento Central, conjuntamente con el Ministerio de Educación y Ciencias.

Se ha logrado la aprobación y lanzamiento de la Ordenanza Municipal N° 45/2019, por la cual se prohíbe la exhibición permanente del condimento SAL "Cloruro de sodio" en saleros, sobres o cualquier adminiculo en establecimientos gastronómicos públicos o privados de la Ciudad de Limpio, la cual es acompañada por la implementación de una campaña de sensibilización "Menos sal, más vida" en dicho Distrito. Ambas son estrategias para la reducción del consumo excesivo de sodio contempladas en la Iniciativa Nacional "Menos sal, más Salud".

El Proyecto de Modelo de Cuidados Crónicos (MCC) tiene por objetivo disminuir la morbimortalidad por enfermedades crónicas, mediante la atención integral a los pacientes, fortaleciendo servicios y recursos humanos en salud, promoviendo hábitos saludables para generar una mejor calidad de vida en la población. El Proyecto se ha implementado en las Unidades de Salud Familiar de 3 Regiones Sanitarias (Itapúa, Caaguazú, Ñeembucú), con dotación de equipamientos e insumos y capacitación a alrededor de 130 profesionales de la salud y líderes comunitarios de dichas Regiones. Así también, con el apoyo de la KOICA, se ha implementado en 7 Unidades de Salud de la Familia de la Ciudad de Limpio, con dotación de equipamientos e insumos y capacitación a alrededor de 70 profesionales de la salud y líderes comunitarios de dichas USF. Cabe mencionar que, como parte de la implementación del Proyecto de MC, se ha diseñado, elaborado e impreso diferentes materiales educativos con el fin de ser utilizados en las charlas, capacitaciones y talleres: 1000 unidades impresas de dípticos de promoción de actividad física, 1000 unidades impresas de trípticos de estilos de vida saludable, 100 unidades impresas de afiche de promoción de 5 porciones de frutas y verduras al día.

El Proyecto de Guías de Prácticas Clínicas basadas en evidencia con metodología GRADE tiene como objetivo implementar dicha metodología en el país para poder avanzar en la elaboración de guías basadas en evidencia iniciando con las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. El principal logro en este año fue la capacitación a 6 profesionales de salud de la DVENT y las investigaciones realizadas para la elaboración e implementación de dichas guías en el país.

Lic. Zulma Florentín
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles

Lic. Catherine Torres
Coordinadora Técnica
DVENT

Con el objetivo de mejorar la capacidad del país para desarrollar, implementar y evaluar intervenciones de control del tabaco, se realizó la recolección de datos para la Encuesta Mundial de Tabaco en jóvenes en Paraguay, en instituciones educativas con representatividad nacional. La misma es realizada con el apoyo de la OPS.

Se cuenta con información actualizada al alcance de la población, mediante la actualización semanal de la Página WEB de la DVENT, la cual contiene: Legislaciones, Resoluciones; planes y documentos, materiales educativos, noticias y publicaciones dirigida a toda la población. http:/www.mspbs.gov.py/dvent/

Con apoyo de la OPS, mediante la contratación de un experto en comunicación, se ha elaborado un Plan de Comunicación para la Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles, con énfasis en los ejes de "Prevención de la Obesidad" y "Prevención del Tabaquismo".

Paraguay, a través de la DVENT-MSP, junto con 4 países de la Región, se encuentra implementando el Proyecto Internacional "Escalando y Evaluando Políticas y Programas para la reducción de sal/sodio en América Latina. En el marco de dicho Proyecto, se ha elaborado una Estrategia regional de Marketing Social para la reducción del consumo de sal/sodio, la cual fue adaptada a nuestra población con apoyo de una comunicadora. Por otra parte, se han elaborado e impreso 2000 dípticos y 500 revistas, a fin de publicar los principales resultados del estudio "Evaluación del contenido de sodio en alimentos envasados" y "Actitudes, conocimientos y comportamientos sobre el consumo de sal/sodio en adultos de Asunción", los cuales se han llevado a cabo como parte del Proyecto. Dichos resultados fueron socializados en un acto con la participación de representantes de diferentes instituciones.

Lic. Zulma Florentín
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles

Lic. Catherine Tornes
Coordinadora Técnica
DVENT - MSPBS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Balance Anual de Gestión Pública
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto	:	2 - Programas de Acción
Programa	:	1 - Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa	:	86 – Apoyo a los Servicios de Salud
Proyecto	:	0

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la democracia participativa se resalta el cumplimiento de la Ley N° 5.282 - Libre acceso ciudadano a la Información Pública y trasparencia Gubernamental.

El Presupuesto del Programa de Apoyo a los Servicios de Salud es destinado al fortalecimiento de todos los servicios, Programas, Regiones Sanitarias, Hospitales, Centros y Puestos de Salud, con la adquisición del Sistema Integral Gubernamental (GRP) que permite el desarrollo de la información oportuna para el análisis y toma de decisiones.

Se fortalecieron todas las flotas de vehículos de nivel central con mantenimientos y reparaciones, que son utilizados para la diversidad de actividades que conllevan las instituciones a nivel Regional /país.

Mantenimiento y reparación edilicia del Hospital del Quemado; con la LPN N°6/17 "Mantenimiento y Reparación de obras del EX - Clínica para la Habilitación del Centro Nacional del Quemado" 31/05/2019 monto de la inversión Gs.768.150.220.

El total del ejercicio fiscal 2019 asignado fue Gs. 137.668.655.942 del cual se tuvo una ejecución presupuestaria de Gs. 96.792.693.901 que equivale al 70 % al cierre del año fiscal 2019.

Rodrigo Sánchez, Director
Dirección Administrativa

C.P. Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Cristina Godoy
Técnica - DGAF

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 2 - Hábitat Adecuado y Sostenible
Sub-Programa : 1 – Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental.
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

SENASA, a través del **Programa de Acción** y de los Proyectos **BIRF, BID, FOCEM y SEMBRANDO OPORTUNIDADES** en el año 2019 ha logrado que accedan: 105.080 habitantes al sistema de agua potable y 175 habitantes al saneamiento ambiental. Entre las actividades realizadas por SENASA se puede mencionar los siguientes logros:

El programa de Acción, es un programa de apoyo, se logró cumplir con los objetivos institucionales que son de prioridad para el Gobierno Nacional con déficit presupuestario que se viene arrastrando desde varios ejercicios fiscales anteriores, ante esto y para beneficio exclusivo de la población sería oportuno la asignación de recursos financieros suficientes de manera a seguir cumpliendo con los objetivos y metas de la Institución de manera más significativa.

Se realizaron 543 capacitaciones y asistencias a funcionarios del Senasa y a las Juntas de Saneamiento para el manejo de los sistemas de agua potable y saneamiento en las diferentes localidades.

Firmas de Convenios de Cooperación Interinstitucional: con las Gobernaciones, Municipalidades y Juntas de Saneamiento beneficiando a 164 localidades del país, en los Departamentos de: Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguarí, Alto Paraná, Central, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay.

Pago de obligaciones contractuales a las empresas de bienes y servicios en tiempo y forma, según la disponibilidad presupuestaria y plan de caja asignado cada mes.

Participación en el Operativo Caacupé e Itapé, con la asistencia de grifos de agua y baños portátiles.

Compras de dos (2) casetas móviles, para funcionarios del Departamento de Recursos Hídricos, inicio procesos licitatorio para adquisición de Laboratorio Móvil, para el análisis de la calidad del Agua de las Juntas de Saneamiento, inicio de Adquisición de Baños Portátiles, para ampliar la cobertura de los eventos como Operativo Caacupé e Itapé y otros eventos, inicio de Adquisición de servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias Pesadas como perforadores, compresores y camiones de apoyo, estos se encargan de realizar los servicios de perforación de pozos para el abastecimiento de agua a la población a nivel Nacional.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – S.E.N.A.S.A. – Dpto. Adm. y Finanzas

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Diego [illegible] Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **2 - Programa de Acción**
Programa : **2 – Hábitat Adecuado y Sostenible**
Sub-Programa : **2- Salud Ambiental**
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

79 Vigilancia de Calidad de Agua en Hospitales Generales, Regionales, Distritales, APS, Servicio de Nefrología, etc. del M.S.P. y B.S., se destaca el énfasis en la calidad para uso en Diálisis en los principales Centros Asistenciales y Redes de Abastecimiento en los diferentes Departamentos.
268 Vigilancia de calidad de agua potable, recreativa y prestación de Servicios en sistema de abastecimiento público y privado en análisis de parámetros básicos y especializados.
64 Vigilancia de calidad de agua en eventos con masiva afluencia de personas como ser: la cobertura en el marco de las festividades de la Virgen de Caacupé 2019.
5 Vigilancia de Calidad de agua Potable en puertos y aeropuertos en el marco de la implementación de Reglamento Sanitario Internacional.
63 Vigilancia de Calidad de Agua del Lago Ypacaraí y agua tratada de ESSAP de San Bernardino, incorporando nuevas metodologías analíticas relacionadas a la problemática de crecimiento de cianobacterias, fortaleciendo así la capacidad local.
Se realizaron 26 monitoreos, toma de muestras y análisis de la calidad de agua en el marco de la emergencia por las inundaciones.
90 Planes de Gestiones de Residuos aprobados para la Gestión Interna del Manejo de los Residuos Generados en los Establecimientos de Salud y Afines del Sector Público y Privado.
118 Nuevos Profesionales Responsables Técnicos Acreditados.
242 Funcionarios Públicos y 160 Profesionales Técnicos del Sector Privado Capacitados.
106 Fiscalizaciones sobre la Gestión Integral de los Residuos Generados Establecimientos de Salud y Afines del sector Público y Privado.
104 Establecimientos de Salud Públicos y Establecimientos de Salud Privados Registrados en el Registro Nacional de Generadores, transportistas y operadores de sistemas de tratamiento y disposición final de residuos.
13 Acompañamiento para la destrucción de medicamentos vencidos y/o deteriorados del sector Público y Privado.
5.996 Inspecciones de Embarcaciones Fluviales, Expediciones de Certificados, Registros, Habilitación a Empresas Fumigadoras, Carnet Fumigador y de Asesores Técnicos.
Se realizaron 2 charlas a 151 personas en el Área de Salud sobre el uso y eliminación del Mercurio en Hospitales Públicos atreves de video conferencia y en forma presencial.
2 Evaluación de Riesgo de las Condiciones Laborales en los Puestos de Trabajo de los Sectores Públicos y Privados centrales y del Interior del País.
85 Evaluaciones de Impacto a la Salud Humana y al Ambiente por alguna contaminación resultante de actividades que fueron solicitadas por el Ministerio Público, Asesoría Jurídica y SIMESE del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Los inconvenientes para llegar a los objetivos de la Digesa son: Terminación de la infraestructura edilicia del laboratorio, insumos y reactivos, materiales Educativos, mayor cantidad de Profesionales Técnicos, mayor y mejor calidad de equipos informáticos y Vehículos para llegar a todo el País.

CARLOS A. ESPINOLA CUBA
Dtor. Administrativo
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
DIGESA

Ing. For. Luis A. Ugarzamón Ovelar
Director General
DIGESA

000117

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mutenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SENEPA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019 (enero a diciembre).

Tipo Presupuesto: 2 - PROGRAMA DE ACCIÓN
Programa : 02 - HABITAT ADECUADO Y SOSTENIBLE
Sub-Programa : 03 – CONTROL Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES
Proyecto : 0

Principales Logros y Resultados Obtenidos

Los principales logros obtenidos por el SENEPA en el año 2019, dentro del:

Programa de Paludismo: realizaron búsquedas proactivas, en el contexto de la vigilancia comunitaria con 8.781 muestras de gotas gruesas tomadas, y examinadas en la red de diagnóstico de paludismo de todo el país; así como 43 charlas comunitarias en contexto de la prevención de la enfermedad y 1.301 materiales informativos entregados. Se registraron 2 casos importados ;1 *P. Falciparum* y 1 *P. vivax.*

Estas actividades realizadas permiten la sostenibilidad de los logros alcanzados y la mantención de la incidencia de los casos de malaria en el umbral de la eliminación (cero casos autóctonos).

Así como también el Programa Nacional de Control Vectorial del Dengue, Chikungunya y Zika logró un total de 9.481intervenciones de bloqueos físicos, mingas y rastrillajes, de las cuales se desprenden un total de 691.271 predios inspeccionados por esta actividad. En cuanto a cobertura de bloqueo químico se llegó a un total de 662.573 predios rociados con maquina liviana y 150.491 manzanas con maquina pesada a nivel país, realizando, por lo tanto, los bloqueos químicos-físicos correspondientes a las notificaciones por arbovirosis conforme a la situación epidemiológica y según las estrategias de control integradas. Además, se realizaron un total de 699 investigaciones entomológicas (LIRAa y convencional). Todas estas acciones se llevaron a cabo en las 19 Zonas Operativas Regionales, lo cual implicó la cobertura a nivel nacional.

Se realizaron 2.572 charlas educativas con un alcance de 77.519 participantes de los diferentes puntos de la república del Paraguay. Con un rango de edades de entre 5 a 59 años. A esto se suma un total de 2.297 entrevistas y 27.567 materiales distribuidos a nivel país.

La puesta en marcha de protocolos, con el objetivo de realizar de forma adecuada los bloqueos físicos y químicos para el control de enfermedades transmitidas por vectores.

-Intensificación de concienciación sobre las arbovirosis al público en general a través de edu-entretenimientos, charlas, entrevistas y distribución de materiales.

-Gestiones para la adquisición de materiales educativos y materiales usufructuados, que se llevó a cabo la entrega a los operarios para su utilización durante las mingas y rastrillajes. Ejemplos: planillas, bolsa de basuras y repelentes.

-Se logró la cooperación técnica de la OPS/OMS para llevar a cabo la "Semana de Acción contra los mosquitos"

- Durante la Campaña " Pará-na los criaderos", proyecto realizado a través de convenios con la Itaipú Binacional y la Fundación *Tesãi,* llevado a cabo en el décimo departamento del País, con el fin de "Contribuir a disminuir la morbilidad de las enfermedades de transmisión vectorial a través de acciones de prevención y de contención, mediante estrategias de promoción y control vectorial efectivas que impacten sobre la incidencia de las arbovirosis en el Departamento de Alto Paraná".

El Programa de Chagas: se llegó a 102 escuelas de los dptos. de Pte. Hayes, Alto Paraguay y Boquerón, tamizando a 9.323 personas y visitando 99 localidades chaqueñas, en el marco del "Tour 100 escuela sin Chagas". En el marco de las actividades para fortalecer y sostener el corte de transmisión vectorial en las regiones oriental y occidental se realizaron 78.536 actividades en la vigilancia entomológica. Realización de los talleres de: Taller de actualización en técnicas entomológicas para el diagnóstico de Triatominos, dirigido a a funcionarios y entomólogos del SENEPA. Y el Taller de Manejo, Diagnóstico y Tratamiento de la enfermedad de Chagas, dirigido a profesionales de la salud Médicos y Bioquímicos. Revisión de la Guía de Diagnóstico

Lic. Edg[illegible]nabría
Director [illegible]nico
SENEPA

Lic. Isidro R. Segovia M.
Director Administrativo
Dirección Administrativa
SENEPA

Dra. María Teresa Barán Wasilchuk
Directora General
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General
SENEPA

y Tratamiento de Chagas. Buscando asi llegar a un diagnóstico oportuno de la población escolar, conjuntamente a las actividades de Promoción de la salud se utilizaron técnicas de edu - entretenimiento (educar entreteniendo) en la prevención vectorial y no vectorial.

Programa de Esquistosomiasis: Se procesaron 2.157 muestras de heces de poblaciones en las áreas consideradas vulnerables para la transmisión de la Esquistosomiasis de áreas de influencias de las Represas de Yacyretá e Itaipú.

Se realizaron búsquedas mensuales de moluscos en 28 sitios centinelas de los Dptos de riesgo (Itapúa, Misiones, Alto Paraná y Canindeyú) capturándose 4.348 moluscos del Género *Biomphalaria*

Con ambas modalidades de Vigilancia de esta patología, no se ha evidenciado la introducción del parásito, ni a nivel vector intermediario ni huésped.

Programa de Leishmaniosis: se realizaron 7.875 actividades de promoción como entrega de boletines, capacitaciones a profesionales de salud médicos de las regiones sanitaria y personas susceptibles durante el año buscando formar referentes para el manejo clínico y tratamiento de la leishmaniasis. Se notificaron 139 sospechosos de leishmaniasis tegumentaria y 431 sospechosos para leishmaniasis visceral, iniciando las primeras notificaciones desde las unidades epidemiológicas regionales de las cuales fueron trataron 51 casos de Leishmaniasis tegumentaria y 22 de Leishmaniasis visceral, todos confirmados por laboratorio en el marco de la articulación y trabajo en conjunto para la respuesta a la leishmaniasis. Buscando asi fortalecer la cobertura y oportunidad del sistema de vigilancia epidemiológica y comunitaria existente de la leishmaniasis y garantizar el tratamiento oportuno de los mismos.

Lic. Edgar Sanabria
Director Técnico
SENEPA

Lic. Isidro R. Segovia M.
Director Administrativo
Dirección Administrativa
SENEPA

Dra. María Teresa Barán Wasilchuk
Directora General
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General
SENEPA

INFORME DE GESTION POR ES TRUCTURA PROGRAMATICA
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto: 02 – Programa de Acción
Programa : 03 – Desarrollo Social Equitativo
Sub-Programa : 01 – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN
Proyecto : 00
Logros y Resultados Obtenidos

Entre las metas logradas en el Ejercicio Fiscal 2019, se resalta lo alcanzado en el área de Registros Sanitarios; específicamente se emitieron 918 Registros de Establecimientos; 8.142 Registros Sanitarios de Productos Alimenticios y 40 Registros de Envases.

Por otro lado, se han emitido 14.078 Constancias de Vigencia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio, 389 Certificados de Libre Venta y 56 Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura y Buenas Prácticas de Almacenamiento.

Se realizaron 1.223 inspecciones higiénico sanitarias para otorgar registros de establecimientos de alimentos y 18 inspecciones para otorgar registros de envases en contacto con alimentos. Así también, se recolectaron 435 muestras para el Programa de Vigilancia de Alimentos y se realizaron aproximadamente 12.000 ensayos en alimentos.

En relación a las Capacitaciones en Inocuidad de Alimentos, se logró capacitar a 3.300 personas.

Es oportuno destacar que se ha superado la meta en la expedición de Registro de Establecimiento, Registro Sanitario de Productos Alimenticios y Constancias de Vigencia de Registros de Alimentos, teniendo en cuenta la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Registros y Control de Alimentos - SIGRA, sistema informático vigente completamente ON LINE para estos procesos. La puesta en vigencia de este sistema ha generado un incremento en la demanda de solicitudes de los usuarios, por la mayor agilidad lograda en los procesos institucionales, situación que ha posibilitado el aumento las actividades de control de alimentos, incentivando un mayor cumplimiento de los requisitos técnicos y legales por parte de los establecimientos de alimentos. Se debe mencionar que se han incorporado 12 nuevos profesionales de blanco, así como también dos profesionales en el área informática, fortaleciendo de esta manera las actividades institucionales.

En el Área de Nutrición, se destaca la realización de varias actividades de capacitación y sensibilización en las Regiones Sanitarias, tales como capacitación en Guías Alimentarias del Paraguay, totalizando 464 participantes, Sensibilización en Guías Alimentarias del Paraguay con 792 participantes, Capacitación en Guías Alimentarias del Paraguay para niñas y niños menores de 2 años con 508 participantes. Al mismo tiempo se menciona que fueron culminados y aprobados materiales educativos impresos, como así también material audiovisual sobre alimentación y estilos de vida saludable.

En relación a las metas no alcanzadas, se debe mencionar, el otorgamiento de certificados de Registro Nacional de Envases; esta no pudo ser cumplida debido a que se halla supeditada a la demanda de solicitudes de los usuarios y del cumplimiento de los requisitos técnicos y legales por parte de los mismos. En cuanto a la sistematización y evaluación de muestras de orina para yoduría quedo postergada para el año 2020, por falta de insumos y equipo del laboratorio para la realización de dichas determinaciones.

T.A. Gladys de Acosta, Directora
Dirección de Inocuidad y Control de Alimentos
INAN - MSPBS

Lic. Mario W. Sánchez F.
Director Administrativo
INAN - MSPyBS

Lic. María Nidia Arias
Directora
Laboratorio de Alimentos
INAN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
Dirección General

Q.A. Patricia Maldonado
Directora
Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - MSP y BS

Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
INAN - MSPBS

Lic. Geraldine Morínigo Isla

INFORME DE GESTION POR ES TRUCTURA PROGRAMATICA
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto: 02 – Programa de Acción
Programa : 03 – Desarrollo Social Equitativo
Sub-Programa : 02 – Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI
Proyecto : 00

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI como programa de asistencia alimentaria a la población vulnerable, amparado por la Ley No. 4.698/2012 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia, modificada por la Ley No. 5.281/2014, pudo llegar a 74.292 usuarios, de los cuales 56.858 corresponden a niños y 17.434 a mujeres embarazadas. Estas cifras representan el 60% de la meta anual establecida (124.239 usuarios).

Esta asistencia fue realizada en los 17 departamentos del país y en la capital a través de los diferentes niveles de servicios de salud del MSPYBS, así también se realizaron visitas de supervisión a servicios de salud dependientes de las 18 Regiones Sanitarias donde se implementa actualmente el Programa.

El principal inconveniente para lograr el cumplimiento total de la meta, fue el retraso en la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 035/2019 "Adquisición de Leche Entera en Polvo Instantánea Enriquecida para el Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI", lo que llevo a un retraso en la entrega del insumo en varios distritos del país generando desabastecimiento en los servicios. Esta situación por lo general produce una pérdida en la credibilidad del programa por lo que la captación de usuarios se ve afectada y repercute en el cumplimiento de la meta. Además se aclara que los datos del presente informe son preliminares debido a que las Regiones Sanitarias de Canindeyú y Boquerón solo han remitido informes preliminares correspondientes al mes de diciembre 2019.

Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
INAN - MSPBS

Lic. Mario W. Sánchez F.
Director Administrativo
INAN - MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – Dirección General – INAN

Lic. Fernando Romero
Jefe - PANI
INAN - MSP y BS

Lic. Geraldine Morinigo Isla

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 3- Programa de Inversión
Programa : 1- Hábitat Adecuado y Sostenible
Sub-Programa : 1- Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental
Proyecto : 6 - SP MODERNIZAC. SECTOR AGUA Y SANEAM. (BIRF 7710-PY)

Logros y Resultados Obtenidos

Se han realizado los procesamientos de pagos a las Empresas Contratistas y Proveedoras de Bienes y Servicios en concepto de pagos de Certificados de Obras y devoluciones de las Retenciones Cauciónales. Se ha pagado en total la suma de Gs. 1.150.611.826

Se han realizado Evaluaciones Sociales de los Sistemas Indígenas y Rurales, verificados por los funcionarios del SENASA y acompañado por los fiscales del Banco Mundial.

Se ha realizado la Auditoria Final del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento correspondiente al periodo del 01 de Enero del 2018 al 11 de junio del 2019, la entrega del Informe Final de Auditoria fue realizada el 22 de agosto del 2019 y pagada en el mes de setiembre del 2019 por Gs. 36.363.636. Correspondiente a la fuente de financiamiento 20.

Se ha realizado la Devolución al BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO BIRF, el saldo de la cuenta Designada N° 961 por USD 5.128 en el mes de Octubre del 2.019.

Se han cumplido las metas previstas para el cierre del proyecto.
Se alcanzó el 100 % de las metas en la Construcción de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, beneficiando aproximadamente a 12.500 habitantes obras concluidas con recepción definitiva.

Se alcanzó el 100 % de las metas en la Construcción de los Sistemas de Agua y Saneamiento en Comunidades Indígenas, 1.200 Letrinas beneficiando aproximadamente a 6.500 habitantes obras concluidas con recepción definitiva, 31 Sistemas de Agua y Saneamiento en Comunidades Indígenas del Chaco, beneficiando aproximadamente a 4.900 indígenas de la Región Occidental, obras concluidas con recepción definitiva .

Se alcanzó el 100 % de lo previsto para el Fortalecimiento Institucional, se ha firmado Convenios con los Municipios de Filadelfia, Loma Plata y Mariscal Estigarribia para el fortalecimiento de lazos institucionales entre el SENASA y los Municipios con la entrega de vehículos por un valor de Gs. 564.000.000.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL * DIRECC. ADMIN. Y FINANZAS * S.E.N.A.S.

Lic. Ana Liz Benitez
U.E. PMSAS N°7710
BIRF SENASA

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL * SENASA *

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 3 – Programa de Inversión
Programa : 1 – Hábitat Adecuado y Sostenible
Sub-Programa : 1- Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental
Proyecto : 7- Agua Potable y Saneamiento p/ Comunidades Rurales Indígenas (BID Nº 2222/OC-PR)
Logros y Resultados Obtenidos

Fueron entre otros la terminación de 2 Sistemas de Agua y Saneamiento Básico en las localidades de: Caraguataymi – Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú y Ko`e Pyahu – Mariscal Estigarribia – Departamento de Boquerón, beneficiando a 679 habitantes aproximadamente.

El avance físico global del programa en el ejercicio 2019, fue del 50%.

Un punto importante es el cierre de varios contratos, de obras, fiscalización y de diseño de alcantarillado sanitario.

En el 2019, se culminó el trabajo de Auditoria Externa de cierre del Proyecto, la cual no arrojó observación negativas de la ejecución.

El proyecto concluyó el 31/12/2019.

LIC. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP - - BID - SENASA

C.P. ÁNGEL GÓMEZ
Especialista Presupuestario
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - DIRECC. ADMIN. Y FINANZAS - S.E.N.A.S.A.

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 3 – Programa de Inversión
Programa : 1 – Hábitat Adecuado y Sostenible
Sub-Programa : 1- Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental
Proyecto : 8- Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas (BID Nº 3601/OC-PR)
Logros y Resultados Obtenidos

Fueron entre otros la adjudicación, firma de contrato y obligación de los anticipos financieros de las obras de los 33 Sistemas de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Guaira, Itapúa, Alto Paraná y Paraguarí, adjudicación y firma de contrato para el servicio de consultoría para el relevamiento y diagnósticos de sistemas de agua en 100 comunidades rurales del Departamento de San Pedro.

Se han realizados las siguientes aperturas y llamados: la apertura del llamado de la ECATEF, firma que se encargará del apoyo técnico y fiduciario del proyecto, que se encuentra en proceso de evaluación de precio, la apertura del llamado de fiscalización de la construcción de obras en 33 sistemas (en los Departamentos citados en el párrafo anterior), apertura del llamado de Auditoría Externa del Proyecto y así también la publicación del pliego de bases y condiciones de obras de la construcción de alcantarillado sanitario en 3 localidades de la región oriental (Capitán Miranda y Fram en el Departamento de Itapúa e Yhú en el Departamento de Caaguazú, la publicación de la consultoría de apoyo comunitario en 33 sistemas de agua en comunidades rurales (en los Departamentos citados en el párrafo anterior), la publicación de la manifestación de interés del servicio de fiscalización del alcantarillado sanitario.

Se culminó el proceso para la no objeción a la adjudicación del servicio de consultoría de identificación de comunidades y tecnologías apropiadas de agua y saneamiento en el Chaco.

Debido a que la adjudicación y firma de contratos se realizó a finales de diciembre de 2019 se prevé el inicio de las obras en las comunidades en el mes de enero del 2020, por lo cual no hubo avance físico del programa en el ejercicio 2019.

Entre las dificultades que afectaron al Proyecto el prolongado tiempo para la conformación de comités de evaluación y aprobación de los pliegos de bases y condiciones y demoras de carácter técnicos para la no objeción a las evaluaciones por parte del BID.

LIC. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP - - BID - SENASA

C.P. ANGEL GÓMEZ
Especialista Presupuestario
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECC. NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL * ADMIN. Y FINANZAS * SERVICIO * S.E.N.A.S.A.

000124

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : **3 - Programa de Inversión.**
Programa : **1 - Hábitat adecuado y sostenible.**
Sub-Programa : **2 - Fortalecimiento Servicio Agua Potable y Saneamiento (SENASA).**
Proyecto : **2 - SP Abast. De Agua Pot. Y San. Bas.Peq. Com. Rural e Indígenas (FOCEM).**

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha confeccionado el Acta de Inicio de las Obras de la LPN 15/2017 "Construcción y Provisión de Aljibes en Comunidades Indígenas Boquerón" con ID 337070 a la Empresa EAH Construcciones Ing. Elio Acosta Herrera. Contrato N° 02/2018. Comunidad Beneficiada: Comunidad Indígena Campo Alegre. Con este acto se dio inicio a la ejecución de las obras. Contrato activo.

Se ha otorgado la Recepción Definitiva de las Obras del Concurso de Ofertas 16/2017 "Construcción de Unidad Sanitaria Básica para Comunidades Indígenas" ID 334779. Contratista Engineering S.A. Contrato N° 45/2017. Estos trabajos se realizaron en las comunidades de Santa Teresita y Jericó en el Departamento de Boquerón y Tobaqom en el Departamento de Presidente Hayes.

Durante este periodo el M.S.P. y B.S. procedió a rescindir el Contrato N°89/2012. "Construcción de la Planta de Tratamiento de Desagüe Cloacal de la Ciudad de Iturbe". Contratista M y T S.A., a pedido de la UEP SENASA – FOCEM; esta rescisión obedece a la falta de presentación en tiempo de la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo que constituye un incumplimiento del mismo.

Se ha otorgado la Recepción Definitiva para el contrato N°06/2018 "Contratación de Servicio de Consultoría para Readecuación, Ajuste, Ampliación y Actualización de Diseño Ejecutivo de Redes Colectoras de Desagüe Cloacal para la Ciudad de Iturbe y Caazapá". Contratista: Consultor Ing. Jorge Marín Postigo. Esta consultoría se refiere exclusivamente a las obras para la Ciudad de Iturbe, Departamento de Guaira.

Se ha adjudicado a la Consultora: Red de Ingeniería de Servicios S.A. el Contrato N° 21/2019- "Servicio de Consultoría para el Relevamiento, Readecuación, Ajuste, Ampliación y Actualización de los Diseños Ejecutivos de Redes Colectoras, Redes Condominiales y Conexiones Intradomiciliarias del Desagüe Cloacal, así como el Diseño de Planta de Tratamiento y Obras Complementarias para la Ciudad de Caazapá Dpto. de Caazapá".

Se adjudicado a la Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO, el Contrato N° 24/2019 para la "Culminación de la construcción de planta de tratamiento y redes colectoras de desagüe cloacal para la ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá".

Se encuentra en proceso, ante la DNCP, la licitación que permitirá la contratación del Servicio de Consultoría para la Fiscalización de la Construcción de Redes Colectoras de Desagüe Cloacal y Promoción de Conexiones Intradomiciliarias para la Ciudad de Iturbe Dpto. de Guaira, para culminar el Sistema de Alcantarillado Sanitario.

Lic. Carmen Vázquez Peña
Coordinadora General
SENASA - FOCEM

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000125

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto :3 - Programa de Inversión.
Programa :1 – Hábitat Adecuado y Sostenible.
Sub-Programa :2 – Fortalecimiento Servicio Agua Potable y Saneamiento (SENASA).
Proyecto :7 – SP Construcción Sembrando Oportunidades para 480 Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.

Logros y Resultados Obtenidos

En atención a la ejecución del Proyecto Sembrando Oportunidades, en el Ejercicio Fiscal 2019, resaltamos como logro las gestiones realizadas a través de la donación de materiales a las Juntas de Saneamiento para la puesta en funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable construidos por empresas contratistas, las cuales se encuentran con obras paralizadas, debido a la falta de presupuesto.

Asimismo, con la donación de los materiales y la puesta en funcionamiento de los sistemas se procedió al cierre de Contrato por mutuo acuerdo entre las partes.

En cuanto a los resultados, destacamos la obtención de las correspondientes recepciones provisorias, en proceso de definitivas, para 32 nuevos Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, en los Departamentos de Caaguazú, Canindeyú, Cordillera, Guairá y San Pedro, beneficiando a una población aproximada de 18.185 habitantes.

Si bien es cierto que la meta establecida para el año 2019 fue cumplida en su totalidad, el motivo del cumplimiento se debe a que las obras se encontraban en un estado avanzado, por lo tanto pudieron ser financiadas con los fondos del Proyecto.

En ese orden de cosas, a fin de cumplir con los pagos de deudas, y seguir con la ejecución de las obras, el SENASA realizo varias gestiones para la obtención de una ampliación presupuestaria, la cual no fue posible en el presente ejercicio, por lo tanto no es posible proceder a la habilitación de nuevas localidades para la construcción de sistemas, lo cual dificulta el cumplimiento del 100% de las metas establecidas en el Proyecto Sembrando Oportunidades.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – Direcc. Adm. y Finanzas – S.E.N.A.S.A.

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Yulia Caballero
Esp. Administrativa Financiera
U.E.P Fondos Locales
SENASA - MSP y BS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 3 – Programas de Inversión
Programa : 2 – Competitividad e Innovación
Sub-Programa : 1 – Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud
Proyecto : 1 – Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud
Logros y Resultados Obtenidos

_Avance Físico logrado 100% en el ejercicio fiscal.

Lanzamiento, Proceso de Selección y Aprobación de Alumnos para el Doctorado en Ciencias de la Salud - Cooperación Internacional FIO Cruz / FOCEM – MERCOSUR; declarado de interés para la Salud Pública por Resolución SG N° 006 del 9 de enero del 2019.

Dictado del Aula inaugural del Doctorado y de la primera Disciplina Obligatoria sobre Metodología de la Investigación Científica. De esta manera se ha alcanzado el objetivo original del Proyecto FOCEM IEBAS de lanzar e iniciar el citado Doctorado. Se cuenta con 12 profesionales paraguayos matriculados en 4 (cuatro) Programas de Posgrado de la Fio Cruz contribuyendo de esta forma al fortalecimiento de la Investigación Científica en Salud Pública.

Implementación en el Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP), de nuevos métodos de diagnóstico y estudio epidemiológico, en el marco de los protocolos de investigación: Diagnóstico de casos de micobacteriosis y conocimiento de la frecuencia de aislamiento de las micobacterias atípicas a partir de la implementación de la técnica PRA hsp65 como parte de la cartera de servicios.

Se destacan los siguientes logros en el componente DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES EN CONGRESOS Y SIMPOSIOS, con la publicación de los siguientes artículos en revistas arbitradas:
- *Streptococcus pneumoniae causante de enfermedad neumocócica invasivas en adultos.* Paraguay (2013-2018) Maria E. León, Anibal Kawabata, Minako Nagai, Liliana Rojas, Gustavo Chamorro, Gloria Gómez, Miriam Leguizamón, Juan Irala, Helena Ortiz, Rossana Franco, Nancy Segovia. Rev. Soc. Cient. Paraguay, Dbre, 2018. Vol. 23 N° 2: 263-274.
- *Genotipos de Neisseria meningitides aislados de pacientes con enfermedad meningocócica en Paraguay,* 1996–2015. Maria Eugenia León, Aníbal Kawata, Minako Nagai, Liliana Rojas, Gustavo Chamorro , Grupo del laboratorio VIMENE Paraguay.. Rev Panam Salud Publica. 2019;43:e10. https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.10
- *Retrospective detection of Zika virus transmission in Paraguay – January to December 2016.* Cynthia Vázquez, Andrea Gomez de la Fuente, Shirley Villalba, Juan Torales, María Liz Gamarra, María José Ortega, Pamela Dunjo, Gustavo Chamorro, Jairo Méndez and Maria Almirón.
- WEEKLY EPIDEMIOLOGICAL RECORD, no 13, 29 march 2019. http://www.who.int/wer
- *Carriage of Neisseria meningitidis and other Neisseria species among children and young adults in Paraguay, Journal of Medical Microbiology.* Gustavo Chamorrol, Ana Belén Ibarz-Pavon, Aníbal Kawabata, María Eugenia León, Verónica Orrego, Minako Nagai and Jean Marc Gabastou. Journal of Medical Microbiology DOI 10.1099/jmm.0.001097.
- *Poster, Temas Libres y Presentaciones en Congresos: Serotipos y sensibilidad antimicrobiana de Streptococcus pneumonie aislados de enfermedad invasiva en Paraguay (2010-2018).* María Eugenia León, Aníbal Kawabata, Minako Nagai, Liliana Rojas, Noemí Zárate, Juan Irala, Gloria Gómez, Helena Ortíz, Mirian Leguizamón, Nancy Segovia.
- *Implementación de un ensayo molecular para la detección de hantavirus circulantes en Paraguay en muestras clínicas.* Heidy Vera, Andrea Gómez de la Fuente, María Liz Gamarra, Shirley Villalba, Carmen Arellano, Cynthia Vázquez.
- *Detección y caracterización molecular de virus Chikungunya en individuos con sospecha clínica de Dengue.* Andrea Gómez de la Fuente, Juan Torales, María Liz Gamarra, Shirley Villalba, Cynthia Vázquez.
- *Vigilancia molecular de meningitis bacterianas causadas por Streptococcus pneumoniae, Haemophilus influenzae y Neisseria meningitis en Paraguay, 2013-2018.* María Eugenia León, Aníbal

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS - LCSP

Lic. Karen L. Vargas C. Coordinadora Administrativa UCP - LCSP

Prof. Dra. Inocencia P. Peralta L. Coordinadora General UCP - L.C.S.P.

Kawabata, Minako Nagai, Rojas, Liliana, Zárate, Noemí, Leguizamón, Myrian, Gómez, Gloria, Irala, Juan.

- *Micobacterias aisladas en cultivo en el Laboratorio* – Presentación Oral – Rosmary Franco.

- *Diseminación clonal y perfil de resistencia en Pseudomonas spp. y Acinetobacter spp.* – Presentación Oral Rossana Franco.

Con todo lo citado más arriba se logra poner a conocimiento de la comunidad científica la caracterización epidemiológica y genética de agentes infecciosos de importancia en salud pública en nuestro país.

GLOSARIO:

Análisis del polimorfismo de los fragmentos de restricción (siglas en inglés) hsp65: nombre de la proteína de choque de calor 65 (siglas en inglés)

FIOCruz: Fundación del Instituto Oswaldo Cruz – Brasil.

Lic. Karen de Vargas G.
Coordinadora Administrativa
UCP - LCSP

Prof. Dra. Inocencia P. Peralta L.
Coordinadora General
UCP - L.C.S.P.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2019

Tipo Presupuesto : 3 - Programas de Inversión
Programa : 3 - Desarrollo Social Equitativo
Sub-Programa : 1 - Desarrollo Infantil Temprano
Proyecto : 1 - SP Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Logros y Resultados Obtenidos

Los principales logros del Programa durante el ejercicio fiscal 2019 se destacan los siguientes:

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS) mediante Resolución Nº 133 del 5 de abril del 2.019, dispone la implementación gradual del Modelo de Atención Integral en Desarrollo Infantil Temprano (MAIDIT) en todos los niveles de atención de la salud, tanto en los servicios públicos como privados, es decir, en todos los Subsectores del Sistema de Salud del país.

Presentación y lanzamiento de la primera fase de la implementación del MAIDIT en seis micro redes de seis Regiones Sanitarias, a citar: Capital, Central, Caazapá, Alto Paraná, San Pedro y Concepción.

Elaboración y validación de las Guías de detección de trastornos neurosensoriales visuales y auditivos y la capacitación a profesionales de 23 hospitales, en las Guías y el uso de los equipos médicos necesarios para la detección de los trastornos.

Realización de capacitación Formador de Formadores en MAIDIT (16 hs docentes) en el Instituto Nacional de Salud, donde participaron 70 profesionales de 17 Regiones Sanitarias.

Realización de 25 jornadas de capacitación y entrenamiento en el MAIDIT (modalidades de atención) de 2 días de duración (16 hs docentes), para 1.105 profesionales de salud (médicos, profesionales de enfermería y agentes comunitarios) de los 3 niveles de atención, de 10 regiones sanitarias (Concepción, San Pedro, Caazapá, Caaguazú, Guaira, Alto Paraná, Itapúa, Central, Asunción y Pdte Hayes).

Realización de 9 jornadas de capacitación y entrenamiento en la herramienta de Tamizaje del Neurodesarrollo Battelle, de 1 día de duración (9 horas docentes) para 338 profesionales (médicos y licenciados en enfermería) de los 3 niveles de atención de 10 regiones sanitarias (Concepción, San Pedro, Caazapá, Caaguazú, Guaira, Alto Paraná, Itapúa, Central, Asunción y Pdte. Hayes).

Mediante la socialización del MAIDIT y su articulación interinstitucional (DIRSINA/MSP y BS, UNICEF, USAID ASSIST Project y equipo técnico del PDIT), se lograron acuerdos para el financiamiento de: 1 Curso de Postgrado en Estimulación Oportuna (100 hs académicas) y 1 Curso de Cuidados para el Desarrollo Infantil (24 hs académicas), ambos realizados en la UNIBE sede Asunción, donde participaron 105 profesionales de los 3 niveles de atención de 10 Regiones Sanitarias (Concepción, San Pedro, Caazapá, Alto Paraná, Pte. Hayes, Guairá, Paraguarí, Cordillera, Caaguazú y Central), además se realizaron 3 Jornadas de Estimulación Oportuna (8 hs académicas), dirigido a 190 profesionales de los 3 niveles de atención del MSP y BS de 3 Regiones Sanitarias (Alto Paraná, Capital y Central).

Se realizaron dos etapas de Supervisión capacitante a 70 USF de 6 micro redes de 6 regiones sanitarias (Capital, Central, Caazapá, Alto Paraná, San Pedro y Concepción): *1ra etapa pre implementación*, visita en terreno para explorar la atención de los servicios a la población menor de 5 años. *2da etapa post implementación inmediata a la capacitación.* Talleres de análisis y socialización con los pares sobre: conocimientos del MAIDIT, actitud del personal para la implementación y las condiciones habilitantes para la aplicación del MAIDIT en servicios del primer nivel de atención.

Reinaldo Peralta Aquino
Economista
0981 780 611

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – Unidad Gerencial de Proyectos

VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)

000129

Entrega de Kits de estimulación a 197 USF de 10 Regiones Sanitarias (Concepción, San Pedro, Caazapá, Alto Paraná, Pte. Hayes, Guairá, Itapúa, Caaguazú, Capital y Central).

Organización y supervisión de la entrega de equipos médicos y mobiliarios a 17 USF de 6 Regiones Sanitarias (Concepción, San Pedro, Alto Paraná, Central, Itapúa y Pdte. Hayes).

Intervención en la construcción y dotación de equipamientos médicos y mobiliarios del Área de Neurología Infantil ambulatoria y Atención en Desarrollo Infantil del Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

Adquisición de 2 equipos de Polisomnografía para el Servicio de Neurología Infantil del Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

Actualización de los Indicadores trazadores para la gestión de la red MAIDIT.

244 agentes Comunitarios contratados para desarrollar sus actividades en las USFs.

Adjudicación de obras para 60 USFs ubicadas en cuatro Departamentos y 35 Distritos.

Econ. Reinaldo Peralta
Esp. en Monitoreo del Programa

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Gerencial de Proyectos

Econ. Víctor Bernal
Gerente General del Programa

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Balance Anual de Gestión Pública
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto	:	3 - Programas de Inversión
Programa	:	4 - Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa	:	1 – Fortalecimiento de los Servicios de Salud
Proyecto	:	4 – Mejoramiento , Fortalecimiento y Apoyo a los Servicios de Salud Pública (SNNPS773)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2019 mediante **FONACIDE** se ha realizado la ejecución de llamados como la LPN N° 10/2018Adquisición de Reactivos para Regiones Sanitarias, declarados desiertos en la LPN N° 49/2017.

La LPN N° 28/2018 Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Especializados declarados desiertos en la LPN N°44/2017.

La LPN N N°34/ 2018 Adquisición de formulas completas para Lactantes libres de fenilamina para el programa de fibrosis Quística y Retardo Mental.

La LPN N° 44/2017 Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Especializados que dará cobertura para 24 meses.

LP N° 49/2017 Adquisición de reactivos e insumos para Regiones Sanitarias que dará cobertura para24 meses.

La LP N° 51/2017 Adquisición de Insumos y Reactivos para Laboratorio Central de Salud Pública que dará cobertura para de 24 meses.

La LP N° 63/2017 Adquisición de Medicamentos para el Instituto de Nacional de Ablación y Trasplante.

La LP N° 71/16 Adquisición de Reactivos e Insumos para Programas de Salud.

La LP N° 9/2018, Adquisición de Medicamentos y Formulas de Nutrición para el programa Nacional de Fibrosis Quística y Retardo Mental.

La LPN N° 95/2017 Reactivos e Insumos declarados desiertos en la LPN N°71/16, y la LPN N° 98/2017, Adquisición de Medicamentos y formulas de Nutrición para Programa Nacional de Fibrosis Quística y Retardo Mental; estos llamados de medicamentos cubren necesidades varias de manera a resguardar el abastecimiento de los diferentes servicios de salud y dependencias como; Hospitales Especializados: Barrio Obrero, Regional de Luque, Regional de Concepción, Materno Infantil de San Lorenzo, General Pediátrico "Niño de Acosta Ñu", Psiquiátrico, Hospital Distrital como; Caaguazú, Repatriación Juan Manuel Frutos, Ñemby, Coronel Oviedo Villeta, Fernando de la Mora, Limpio, Instituto y Otras dependencias como; INERAN, Instituto Nacional de Ablación y Trasplante, Centro de Salud como; San José, Carayao, Programa de Salud como Fibrosis Quística y Retardo Mental, Programa Nacional de Sangre y Anatomía Patológica.

El total del ejercicio fiscal 2019 asignado Gs. 209.999.419.259 de cual se ha ejecutado Gs.205.843.238.965 alcanzando una ejecución de 98% al cierre del ejercicio fiscal 2019.

Rodrigo Sánchez, Director
Dirección de Administrativa

C.P. Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Cristina Godoy
Técnica - DGAF

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Balance Anual de Gestión Pública
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto	:	3 - Programas de Inversión
Programa	:	4 - Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa	:	1 – Fortalecimiento de los Servicios
Proyecto	:	6 - Construcción del Gran Hospital de Barrio Obrero

Logros y Resultados Obtenidos

En el Ejercicio Fiscal 2019, en el marco del Proyecto de futura Construcción del Hospital General de Barrio Obrero, se ha realizado gestiones como la coordinación de trabajo entre las diferentes Direcciones Involucradas, para la ejecución del proyecto en sus diferentes etapas.

Se conformo una mesa de trabajo entre la MOPC y MSPBS, sobre trazado de Costanera Sur.

Así como también se logró la revisión del proyecto por la consultoría Externa – Ing. Jorge Marín Postigo.

No podemos dejar de mencionar las dificultades que se pudo observar, como ser la necesidad de Ajustes del Proyecto Ejecutivo de Acuerdo a nuevo emplazamiento de la Costanera Sur, que modifica el terreno del futuro Hospital.

Rodrigo Sánchez, Director
Dirección de Administrativa

C.P. Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Cristina Godoy
Técnica - DGAF

000132

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Balance Anual de Gestión Pública
Ejercicio Fiscal 2019

Tipo Presupuesto : **3 - Programas de Inversión**
Programa : **4 - Servicios Sociales de Calidad**
Sub-Programa : **1 – Fortalecimiento de los Servicios**
Proyecto : **7 - Construcción del Hospital Nacional de Coronel Oviedo**

Logros y Resultados Obtenidos

En el Ejercicio Fiscal 2019 se realizaron gestiones en el Marco del Proyecto de futura construcción del Hospital Nacional de Coronel Oviedo.

Se ha realizado la coordinación de trabajos entre las diferentes Direcciones involucradas para la ejecución del Proyecto en sus diferentes etapas/ elaboración de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones.

Continúan los trámites para el traspaso del inmueble donde se construirá la obra a nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Así como también se logró la Publicación de llamado con fecha de apertura 27/02/2020. - "Diseño, Construcción, Equipamiento Integral, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento del Hospital de Coronel Oviedo – Caaguazú" ID N° 366.710.-

No podemos dejar de mencionar las dificultades que se pudo observar, como la sesión, a favor del Ministerio de Salud del terreno en donde se realizará la obra, se encuentra en trámites por lo que se solicitó Prorroga de fecha de apertura de presentación de ofertas tras Adenda Publicada.

Rodrigo Sánchez, Director
Dirección de Administrativa

C.P. Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Cristina Godoy
Técnica - DGAF

ANEXO II

➢ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

FONACIDE			
Descripción	**Asignación Financiera (Guaraníes)**	**Ejecución Financiera (Guaraníes)**	**Descripción del destino del recurso financiero**
Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales	209.999.419.259	205.843.238.965	Recursos destinados a la compra de Medicamentos e Insumos Hospitalarios y de Laboratorio para los Servicios de Salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Observación: Solo se detallan los recursos que cuentan con Ejecución Financiera.

Fuentes: DGAF/ Reporte CRLEJE03 Sistema SICO.
Consolidación D.C.E.P.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

Lic. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000134

ANEXO III

➢ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	**Mujer**	**Hombre**	**Total**
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	**31019**	**14754**	**45773**
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	18086	8355	26441
Recursos Humanos Contratados (b)	12933	6399	19332
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	12871	4217	17088
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	1060	681	1741

➢ Cantidad de Personal de Blanco

Cantidad de Personal de Blanco a nivel país										
Departamento	**Médicos**	**Médicos Residentes**	**Enfermero**	**Tecnicos en Salud**	**Odontologo**	**Bioquímico**	**Psicologo**	**Nutricionista**	**Anestesista**	**Total**
Concepción	266	81	464	102	101	25	209	5	126	1379
San Pedro	272	43	942	180	28	40	8	5	143	1661
Cordillera	212	34	450	160	44	39	9	3	123	1074
Guairá	213	25	560	99	32	49	7	11	159	1155
Caaguazú	223	48	764	97	32	41	18	10	181	1414
Caazapá	115	35	398	56	30	22	2	5	96	759
Itapua	342	88	580	77	48	54	10	5	181	1385
Misiones	158	35	455	83	22	37	9	4	144	947
Paraguarí	147	15	463	213	48	37	11	6	156	1096
Alto Paraná	384	99	690	94	33	46	12	10	100	1468
Central	1805	537	3716	994	337	453	109	85	1678	9714
Ñeembucú	86	14	205	77	16	12	2	0	63	475
Amambay	139	31	203	19	14	23	6	2	38	475
Canindeyú	177	28	258	59	17	14	2	1	41	597
Pdte. Hayes	130	11	160	44	30	12	5	3	60	455
Boquerón	65	18	67	40	2	4	0	0	19	215
Alto Paraguay	44	1	69	24	0	3	0	0	12	153
Capital	1774	296	3064	871	289	572	198	99	1382	8545
Total a Nivel País	**6552**	**1439**	**13508**	**3289**	**1123**	**1483**	**617**	**254**	**4702**	**32967**

Fuente: MSPBS - D.G.RR.HH. - 2019/12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE CONTROL Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

Mg. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides V. Vázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000135

ANEXO V

➢ Aclaraciones de PAI sobre beneficiarios de vacunas

Lic. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000232

Nota D-PAI N° 22/2020
Ref: En respuesta a la nota DGAF N° 1944/19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asunción, 30 de enero de 2019

Señor:
Lic. Osvaldo Britez, Director
Dirección de Presupuesto
Dirección General de Administración y Finanza
Ministerio de Salud Pública y Bienestar
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, en respuesta a la nota DGAF N° 1944/19.

En efecto informamos que el Programa Ampliado de Inmunizaciones, es el encargado de proveer de Biologicos a las Regiones Sanitarisas por lo cual manejamos los datos de DOSIS APLICADA por Región Sanitaria.

En adjunto remitimos dosis aplicada por Regiones Sanitarias.

Sin otro particular nos despedimos muy atentamente.

Lic. Eder González
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Dra. Soraya Araya Yampey
Directora
Programa Ampliado de Inmunizaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunizaciones
DIRECCION NACIONAL

RECIBIDO
30 ENE 2020

Victoria Maciel
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.
1305

000233

RECIBIDO
30 ENE 2020

Verificado por: Mariana Díaz
Fecha: 30/01/2020
Hora: 15:18

Cuadro 1. Coberturas de vacunación por Región Sanitaria según biológico y dosis

Paraguay, 30 de Diciembre 2018 - 28 de Diciembre de 2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cobertura ideal para el periodo: 95 %

Semana N° 52

N°	Regiones Sanitarias	1 año Pob.	1ra. Dosis SPR	%	AA	%	PCV13 R	%	b-OPV R	%	DPT R	%	VVZ	%	VHA	%	4 años Pob.	Refuerzo DPT	%	b-OPV	%	SPR	%
1	Concepcion	5.868	4.280	73	4.059	69	4.387	75	3.710	63	3.903	67	4.306	73	4.309	73	5.835	4.279	73	4.069	70	4.330	74
2.1	San Pedro N.	4.481	3.429	77	3.163	71	3.413	76	2.910	65	2.930	65	3.126	70	3.137	70	4.479	3.240	72	3.239	72	3.261	73
2.2	San Pedro S.	5.065	3.265	64	3.055	60	3.253	64	2.965	59	2.965	59	3.169	63	3.169	63	5.064	3.430	68	3.432	68	3.427	68
3	Cordillera	5.944	4.532	76	4.531	76	4.531	76	4.551	77	4.550	77	4.586	77	4.586	77	5.807	4.772	82	4.770	82	4.770	82
4	Guaira	4.358	2.811	65	2.787	64	2.796	64	2.776	64	2.774	64	2.783	64	2.783	64	4.362	3.051	70	3.040	70	3.058	70
5	Caaguazu	11.746	8.514	72	8.108	69	8.515	72	7.533	64	7.536	64	8.138	69	8.126	69	11.680	8.178	70	8.184	70	8.173	70
6	Caazapa	4.344	2.467	57	2.416	56	2.408	55	2.416	56	2.414	56	2.474	57	2.467	57	4.325	2.703	62	2.700	62	2.705	63
7	Itapua	12.556	7.738	62	7.173	57	7.708	61	6.922	55	6.937	55	7.419	59	7.431	59	12.453	7.992	64	7.979	64	8.023	64
8	Misiones	2.443	1.764	72	1.796	74	1.764	72	1.735	71	1.735	71	1.719	70	1.718	70	2.397	1.937	81	1.935	81	1.936	81
9	Paraguari	4.518	3.043	67	3.064	68	3.043	67	2.983	66	2.984	66	3.027	67	3.027	67	4.597	3.425	75	3.425	75	3.425	75
10	Alto Parana	16.579	13.835	83	12.773	77	13.600	82	10.041	61	10.048	61	12.363	75	12.417	75	16.599	12.253	74	12.404	75	12.793	77
11	Central	41.010	30.448	74	28.025	68	30.582	75	21.391	52	23.325	57	27.775	68	27.816	68	39.995	25.958	65	23.472	59	26.460	66
12	Neembucu	1.440	1.044	73	1.033	72	1.043	72	980	68	980	68	998	69	998	69	1.468	1.030	70	1.029	70	1.029	70
13	Amambay	3.582	3.118	87	2.994	84	3.148	88	2.280	64	2.293	64	2.869	80	2.815	79	3.554	2.597	73	2.600	73	2.697	76
14	Canindeyu	5.050	3.726	74	3.457	68	3.697	73	3.292	65	3.300	65	3.455	68	3.349	66	5.000	3.494	70	3.472	69	3.503	70
15	Pte. Hayes	2.840	2.158	76	1.807	64	2.099	74	1.550	55	1.535	54	1.991	70	2.011	71	2.763	1.789	65	1.827	66	1.919	69
16	Boqueron	1.444	1.472	102	1.231	85	1.449	100	1.042	72	1.040	72	1.275	88	1.273	88	1.402	1.088	78	1.083	77	1.083	77
17	Alto Py	402	404	100	386	96	408	101	365	91	365	91	397	99	393	98	385	344	89	346	90	347	90
18	Capital	7.652	7.089	93	6.039	79	7.019	92	5.226	68	5.386	70	6.181	81	6.238	82	8.203	5.794	71	5.634	69	6.013	73
	País	141.322	105.137	74	97.897	69	104.863	74	84.668	60	87.000	62	98.051	69	98.063	69	140.368	97.354	69	94.640	67	98.952	70

Fecha de Emisión: 03/01/2020

... Lider González Cabral
Administrador

000234

BOLETIN

Coberturas Programa Regular

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

TESÃI HA TEKO PORÃVE Motenondeha — Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI · GOBIERNO NACIONAL · Paraguái tetãyguára mba'e

Cuadro 1. Coberturas de vacunación por Región Sanitaria según biológico y dosis

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paraguay, 30 de Diciembre 2018 - 28 de Diciembre de 2019

Cobertura ideal para el periodo: 95 %

Semana N° 52

N°	Regiones Sanitarias	Pob	Menores de 1 año																					
			1ra. Dosis												2da. Dosis						3ra. Dosis			
			Hb-Ped	%	BCG	%	IPV	%	Rota	%	Penta	%	PCV13	%	Rota	%	Penta	%	PCV13	%	b-OPV	%	Penta	%
1	Concepción	5.898	4.131	70	4.174	71	4.274	72	4.220	72	4.276	72	4.281	73	4.141	70	4.202	71	4.346	74	3.833	65	4.163	71
2.1	San Pedro N.	4.493	3.445	77	3.610	80	3.569	79	3.565	79	3.568	79	3.566	79	3.403	76	3.412	76	3.411	76	3.363	75	3.370	75
2.2	San Pedro S.	5.082	2.593	51	2.776	55	3.257	64	3.251	64	3.256	64	3.256	64	3.248	64	3.249	64	3.250	64	3.201	63	3.200	63
3	Cordillera	5.988	3.820	64	3.828	64	4.306	72	4.308	72	4.307	72	4.308	72	4.393	73	4.395	73	4.403	74	4.468	75	4.475	75
4	Guairá	4.354	2.484	57	2.541	58	2.684	62	2.674	61	2.682	62	2.683	62	2.664	61	2.695	62	2.696	62	2.786	64	2.792	64
5	Caaguazú	11.763	7.499	64	7.959	68	8.254	70	8.224	70	8.246	70	8.264	70	8.363	71	8.445	72	8.452	72	8.834	75	8.830	75
6	Caazapá	4.342	2.262	52	2.339	54	2.374	55	2.375	55	2.372	55	2.381	55	2.424	56	2.418	56	2.429	56	2.446	56	2.434	56
7	Itapúa	12.661	7.287	58	7.390	58	7.854	62	7.813	62	7.843	62	7.851	62	7.764	61	7.786	61	7.795	62	7.905	62	7.941	63
8	Misiones	2.468	1.679	68	1.688	68	1.696	69	1.697	69	1.697	69	1.696	69	1.737	70	1.740	71	1.740	71	1.766	72	1.767	72
9	Paraguarí	4.511	2.657	59	2.632	58	2.923	65	2.923	65	2.923	65	2.923	65	2.924	65	2.924	65	2.925	65	2.976	66	2.976	66
10	Alto Paraná	16.664	14.863	89	14.918	90	14.838	89	14.404	86	14.718	88	14.904	89	13.741	82	14.267	86	14.570	87	13.347	80	13.413	80
11	Central	41.431	33.363	81	33.012	80	32.326	78	32.300	78	32.312	78	32.726	79	31.494	76	31.786	77	32.890	79	27.929	67	30.722	74
12	Ñeembucú	1.440	970	67	971	67	984	68	983	68	984	68	985	68	1.020	71	1.021	71	1.023	71	1.082	75	1.082	75
13	Amambay	3.591	3.148	88	3.271	91	3.278	91	3.251	91	3.278	91	3.295	92	3.123	87	3.190	89	3.203	89	2.939	82	2.952	82
14	Canindeyú	5.089	3.051	60	3.538	70	3.779	74	3.595	71	3.769	74	3.778	74	3.420	67	3.675	72	3.679	72	3.564	70	3.594	[illegible]
15	Pte. Hayes	2.882	1.667	58	1.982	69	2.201	76	2.171	75	2.212	77	2.215	77	1.928	67	2.065	72	2.063	72	1.855	64	1.908	66
16	Boquerón	1.465	1.326	91	1.303	89	1.507	103	1.530	104	1.484	101	1.551	106	1.444	99	1.470	100	1.546	106	1.378	94	1.388	95
17	Alto Py	417	305	73	306	73	342	82	342	82	342	82	342	82	367	88	372	89	376	90	362	87	364	87
18	Capital	7.514	8.697	116	8.038	107	7.068	94	7.208	96	7.059	94	7.384	98	7.000	93	6.945	92	7.455	99	6.700	89	6.854	91
	País	142.053	105.247	74	106.276	75	107.514	76	106.834	75	107.328	76	108.389	76	104.598	74	106.057	75	108.252	76	100.734	71	104.225	73

Lic. Eder González Cabr...
Administrador
PAI

Fecha de Emisión: 03/01/2020

000235

Contactos:

- Mariana B. Díaz Rivarola
- cepresupuestaria@gmail.com
- Tel. 204-702/(021) 2374-493 - Dirección de Presupuesto - Dpto. Control y Evaluación Presupuestaria.

Lic. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Valázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000236